

MODIFICACIONES APLICADAS A LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS PARA EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 19/20

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Vista la situación actual, ante la posibilidad de que fuese necesario finalizar el curso escolar sin volver a la actividad educativa presencial, es conveniente adoptar medidas para que el Departamento de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA afronte con garantías el desarrollo del tercer trimestre en su conjunto, y especialmente, la evaluación del mismo y a la finalización del curso escolar. Por tanto, estas medidas tendrán en cuenta que, en este tercer trimestre, y con carácter general, no será necesario desarrollar aquellos elementos del currículo que puedan tener continuidad en el curso 2020/2021, que será objeto de instrucciones específicas, en las que la evaluación inicial del alumnado, y la determinación de su nivel de competencia curricular, serán determinantes para orientar la acción docente.

Al objeto de unificar criterios, este Departamento adopta las siguientes decisiones relevantes en relación a la flexibilización de los distintos elementos curriculares y de la evaluación, atendiendo a la Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020 y a las indicaciones y orientaciones que el Equipo Directivo y el ETCP del Centro han establecido amparándose en el principio de autonomía pedagógica y organizativa que poseen los centros y que, en la actual situación, se intensifica.

1. ELEMENTOS CURRICULARES

Según las *Instrucción de 23 de abril de 2020*, no es necesario desarrollar los elementos curriculares (Objetivos, Contenidos, Competencias y Criterios de evaluación/Estándares) que puedan tener continuidad en el curso 20/21. Los currículos y actividades que se desarrollen durante el tercer trimestre en 4º ESO -que conduce a una titulación final de etapa- se flexibilizarán y adaptarán para ayudar en todo lo posible a que su alumnado pueda alcanzarla.

Siguiendo estos principios, el Departamento de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, realiza a continuación una exposición del desarrollo final que tendrá el currículo durante este tercer trimestre con las modificaciones ya aplicadas:

1.1 Objetivos

En cuanto a los objetivos de Área continuamos trabajando especialmente los que siguen a continuación:

- a) *Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.*
- b) *Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.*
- c) *Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.*
- d) *Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico*
- e) *Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.*
- f) *Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.*
- g) *Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.*

h) *Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.*

1.1.2 Objetivos Latín

1. Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.
2. Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.
3. Conocer el origen y evolución de las lenguas romances para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa.
4. Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.
5. Entender el significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua y comprender vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos.
6. Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.

1.2. Contenidos

Durante el tercer trimestre trabajaremos contenidos de refuerzo y consolidación, especialmente con el alumnado que presenta calificación negativa en alguno de los trimestres anteriores y algunos contenidos nuevos que no van a tener continuidad en el curso siguiente, especialmente para el alumnado que sea capaz de hacer un aprovechamiento de los mismos, a partir de una serie de actividades que permitan comprobar la adquisición de dichos contenidos.

Se prescindirá, en algunos casos, de aquellos que tendrán continuidad en el curso siguiente. En el curso de 4º de ESO, al tratarse de una etapa de transición y de titulación se intentará avanzar en aspectos que sean fundamentales en la siguiente etapa. En todos los contenidos se tendrán presentes los grandes bloques, esto es, **Leer, Escribir, Hablar, Escuchar, Conocimiento de la Lengua y Literatura**. Se intensificará y priorizará el repaso de los dos trimestres anteriores a través de textos literarios y no literarios seleccionados, a partir de los cuales se trabajarán los distintos aspectos literarios, lingüísticos, socioculturales...y en general tareas de consolidación y refuerzo. Por tanto incluimos aquí aspectos ya trabajados y algunos imprescindibles del tercer trimestre:

1º ESO

- Búsqueda e interpretación de información en Internet u otras fuentes.
- Lectura, interpretación y escritura de cartas, avisos y notas, y análisis de su estructura
- Reconocimiento, uso y explicación de adverbios y locuciones adverbiales.
- Reconocimiento reflexivo de las relaciones de significado entre las palabras.
- Comparación entre categorías gramaticales.
- Identificación de textos teatrales y sus características.
- Reconocimiento, uso y explicación de conjunciones, preposiciones e interjecciones y aprendizaje de sus propiedades.
- Identificación de prefijos preposicionales y corrección de errores ortográficos y gramaticales
- Conocimiento de las normas de acentuación de los monosílabos..
- Producción de resúmenes.
- Reconocimiento, uso y explicación de los componentes de las oraciones: sujeto y predicado.
- Distinción de las diferentes modalidades oracionales por su intención comunicativa.
- Comprensión e interpretación del significado de frases hechas..
- Producción, lectura y escritura de textos poéticos de forma individual y creativa.
- Conocimiento y uso de refranes.
- Comprensión y elaboración de diferentes tipos de esquemas.
- Formación y uso de gentilicios.
- Análisis, reflexión y estudio de la realidad lingüística de España.
- Identificación de los orígenes del andaluz. Caracterización del andaluz oriental y el occidental.
- Conocimiento de instituciones culturales andaluzas.
- Ubicación de las zonas bilingües de España.

2º ESO

- Los géneros periodísticos de opinión: el artículo, la columna y la carta al director.
- Redacción pautada de un artículo de opinión.
- Las oraciones personales y las oraciones impersonales.
- Identificación del sujeto elíptico en una serie de oraciones.
- Realización pautada de análisis morfosintácticos sencillos.
- Las normas ortográficas de uso de la letra x, c, z, qu, k. d/z al final de palabra y con cc/c en interior de palabra
- Las siglas, los acrónimos, los acortamientos y las abreviaturas.
- Las características del género dramático.
- Análisis de textos publicitarios.
- Realización de una encuesta y elaboración de una gráfica a partir de resultados obtenidos en la encuesta.
- La tragedia: personajes y acción: William Shakespeare
- Conocimiento y empleo del diccionario.
- Los textos discontinuos: gráficos, infografías, mapas, tablas y formularios.
- El análisis completo de las oraciones.
- Características y elementos de la comedia: personajes, acción, lenguaje y finalidad.
- Búsqueda e interpretación de información en Internet y otros medios.
- Identificación del tipo de narrador presente en un fragmento literario.
- Caracterización de la diversidad lingüística de España.

3º ESO

- Lectura, comprensión, creación y análisis de textos narrativos, descriptivos, argumentativos, atendiendo a los mecanismos de coherencia y cohesión textual: gramaticales, léxicos, sintácticos, semánticos...
- Análisis de los distintos elementos de la oración: núcleo, determinantes y complementos, así como de los sintagmas que la integran. Clasificación de las oraciones según la naturaleza del predicado y la modalidad
- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media. El mester de juglaría
- Conocimiento de las características del mester de clerecía y de sus autores más relevantes.
- Características de la sociedad en el siglo XV. Los cancioneros y las serranillas del siglo XV. Jorge Manrique y las Coplas a la muerte de su padre.
- Observación y análisis de obras representativas del Renacimiento. Garcilaso
- La poesía y prosa del Barroco y sus características. El Buscón
- El teatro barroco: características y personajes. Calderón y Lope de Vega
- Lectura de una obra: *Marina, El Alquimista, Textos literarios del Siglo de Oro* (A elegir)

4º ESO

- Lectura, redacción y análisis de textos humanísticos, científicos, periodísticos.
- Búsqueda e interpretación de información expresada en diferentes formatos en Internet y otros soportes digitales.
- Subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales
- Descripción de los rasgos generales de los textos literarios, atendiendo a las pautas para su comentario y análisis.
- Características generales de la literatura neoclásica. La Ilustración
- La poesía y el teatro del Romanticismo. Espronceda y Bécquer
- El Modernismo y la generación del 98.
- La generación del 27 .
- Miguel Hernández y la generación del 36.
- El realismo social de la década de 1950.
- Camilo José Cela y Miguel Delibes.
- El teatro durante el franquismo: obras y autores destacados.
- La poesía del silencio y la experiencia
- La novela contemporánea
- El teatro de las últimas décadas: Bajarse al moro

4º ESO LATÍN

- El latín como lengua flexiva. Los casos y sus principales valores sintácticos. Reconocimiento de las diferencias y similitudes básicas entre la estructura de la lengua latina y la de las lenguas romances utilizadas por el alumno: 1ª, 2ª, 3ª, 4ª Y 5ª declinación.
- Clases de palabras. La flexión nominal, pronominal y verbal. Reconocimiento de las categorías gramaticales de la flexión latina y comparación con los elementos flexivos de las lenguas actuales Las estructuras oracionales básicas.
- La concordancia y el orden de palabras. Léxico latino de frecuencia.
- Análisis morfosintáctico, traducción de textos breves y sencillos en lengua latina y retroversión de oraciones simples.
- Comparación y análisis crítico de las estructuras sociales y familiares.
- Lectura de una obra latina, *Anfitrión*(voluntaria)

2º PMAR

- Leer, comprender y producir un texto
- La exposición. Estructura y características de un texto expositivo.
- Los dialectos.
- Uso de las letras H, LL, Y, G, J, X.
- La argumentación. Estructura y características de los textos argumentativos.
- Propiedades de los textos: coherencia, cohesión y adecuación.
- Las variedades de la lengua.
- Los signos de puntuación.
- Libro de lectura “El rostro de la sombra”.

3º PMAR

- Leer, comprender y producir textos
- La exposición. Estructura y características de un texto expositivo.
- Las clases de oraciones: predicativas, copulativas, personales e impersonales.
- Palabras juntas y separadas.
- Reglas de acentuación. Diptongos, triptongos e Hiatos.
- Morfología: Determinantes, pronombres, sustantivo, adjetivo, adverbio, verbo.
- Los Sintagmas: Nominal, verbal, adjetival, adverbial y preposicional.
- Estructura y características de los textos narrativos.
- El texto como unidad lingüística.
- El español en el mundo. El español de América.
- El significado de las palabras: monosemia, polisemia, sinonimia, antonimia.
- La oración simple: Sujeto y Predicado.
- “El rostro de la sombra” de Alfredo Gómez Cerdá

1.3. Competencias Clave

Las actividades elaboradas a través de los diferentes medios digitales nos van a permitir la observación de todas competencias clave: **Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencia digital, Conciencia y expresión cultural, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**

1.4. Criterios de Evaluación/Estándares

1º ESO

<ul style="list-style-type: none"> • Buscar e interpretar información en Internet u otras fuentes. • Leer e interpretar cartas, avisos y notas. • Analizar de la estructura y características de notas, avisos o cartas. Escritura de estos 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca e interpreta la información en Internet u otras fuentes. • Lee e interpreta cartas, avisos y notas. • Analiza la estructura y características de notas, avisos o cartas. Escribe textos de este tipo.
--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, usar y explicar adverbios y locuciones adverbiales. • Reconocer las relaciones de significado entre las palabras. • Comparar entre categorías gramaticales. • Identificar textos teatrales y sus características. • Reconocer, usar y explicar conjunciones, preposiciones e interjecciones y aprendizaje de sus propiedades. • Identificar prefijos preposicionales • Conocer las normas de acentuación de los monosílabos.. • Ampliar conocimientos utilizando diferentes fuentes digitales de obtención de información. • Producir resúmenes. • Reconoce, usa y explica los componentes de las oraciones: sujeto y predicado. • Distinguir las diferentes modalidades oracionales por su intención comunicativa. • Comprender e interpretar el significado de frases hechas. • Detectar y corregir errores ortográficos y gramaticales. • Producir, leer y escribir textos poéticos de forma individual y creativa. • Conocer y usar refranes. • Comprender y elaborar diferentes tipos de esquemas. • Formar y usar gentilicios. • Análisis, reflexión y estudio de la realidad lingüística de España. • Identificar los orígenes del andaluz. • Caracterizar el andaluz oriental y el occidental. • Conocer las instituciones culturales andaluzas. • Ubicar las zonas bilingües de España. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce usa y explica adverbios y locuciones adverbiales. • Reconoce las relaciones de significado entre las palabras. • Compara categorías gramaticales. • Identificación de textos teatrales y sus características. • Reconoce, usa y explica conjunciones, preposiciones e interjecciones y aprende sus propiedades. • Identificación de prefijos preposicionales • Conoce las normas de acentuación de los monosílabos.. • Amplia conocimientos utilizando diferentes fuentes digitales de obtención de información. • Produce resúmenes. • Reconoce, usa y explica los componentes de las oraciones: sujeto y predicado. • Distingue las diferentes modalidades oracionales por su intención comunicativa. • Comprende e interpreta el significado de frases hechas.. • Detecta y corrige errores ortográficos y gramaticales. • Produce, lee y escribe textos poéticos de forma individual y creativa. • Conoce y usa refranes. • Comprende y elabora diferentes tipos de esquemas. • Forma y usa gentilicios. • Analiza, reflexiona y estudia la realidad lingüística de España. • Identifica los orígenes del andaluz. • Caracterizan el andaluz oriental y el occidental. • Conoce las instituciones culturales andaluzas. • Ubica las zonas bilingües de España.
--	--

2º ESO

<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir los géneros periodísticos de opinión: el artículo, la columna y la carta al director. • Redactar un artículo de opinión. • Distinguir y analizar as oraciones personales y las oraciones impersonales. • Identificar el sujeto elíptico en una serie de oraciones. • Realizar análisis morfosintácticos sencillos. • Usar adecuadamente las normas ortográficas de uso de la letra x, c, z, qu, k. d/z al final de palabra y con cc/c en interior de palabra • Conocer siglas, acrónimos, acortamientos y las abreviaturas. • Distinguir las características del género dramático. • Analizar textos publicitarios.. • Realizar una encuesta y elaboración de una 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue géneros periodísticos de opinión: el artículo, la columna y la carta al director. • Redacta un artículo de opinión. • Distingue y analiza oraciones personales y las oraciones impersonales. • Identifica el sujeto elíptico en una serie de oraciones. • Realiza análisis morfosintácticos sencillos. • Usa adecuadamente normas ortográficas de uso de la letra x, c, z, qu, k. d/z al final de palabra y con cc/c en interior de palabra • Conoce siglas, los acrónimos, los acortamientos y las abreviaturas. • Distingue las características del género dramático. • Analiza textos publicitarios.. • Realiza una encuesta y elabora una gráfica a partir
---	---

<p>gráfica a partir de resultados obtenidos en la encuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la tragedia: personajes y acción • Conocer y emplear el diccionario. • Distinguir los textos discontinuos: gráficos, infografías, mapas, tablas y formularios. • Analizar oraciones simples. • Conocer las características de la comedia: personajes, acción, lenguaje y finalidad. • Buscar e interpretar la información en Internet y otros medios. • Identificar el tipo de narrador presente en un fragmento literario. • Caracterización de la diversidad lingüística de España 	<p>de resultados obtenidos en la encuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce los rasgos de la tragedia: personajes y acción. • Conoce y emplea el diccionario. • Distingue textos discontinuos: gráficos, infografías, mapas, tablas y formularios. • Analiza todos los aspectos de las oraciones simples • Conoce los elementos de la comedia: personajes, acción, lenguaje y finalidad. • Busca e interpreta la información en Internet y otros medios. • Identifica el tipo de narrador presente en un fragmento literario. • Caracterización de la diversidad lingüística de España.
---	--

3º ESO

<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar estrategias de lectura comprensiva atendiendo a aspectos formales • Reconocer los distintos tipos de textos e identificar sus aspectos formales • Asimilar y aplicar las estrategias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. • Aplicar correctamente las normas ortográficas y gramaticales básicas. • Reconocer, usar, clasificar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. • Leer y comprender textos literarios representativos de la literatura española de la Edad Media. • Comprender textos literarios representativos de la literatura del siglo XV e interpretarlos • Leer y comprender textos literarios representativos de la literatura española del Renacimiento. • Leer textos literarios reconociendo en ellos las características formales y temáticas del Barroco 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la intención comunicativa de textos, identificando su tipología. • Produce textos escritos siguiendo una propuesta de planificación previa. • Escribe textos usando el registro adecuado, cumpliendo con las normas de coherencia y cohesión • Reconoce y expresa el tema, la intención comunicativa y la estructura de textos. • Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos ajenos. • Identifica los diferentes grupos sintácticos y explica su funcionamiento en el marco de la oración simple, así como sus elementos constitutivos. • Lee y comprende una selección de textos literarios de la Edad Media, así como las características de dicho periodo literario. • Comprende e identifica aspectos básicos del lenguaje poético. • Comprende y analiza textos literarios representativos de la literatura del siglo XV e interpretarlos. • Lee y comprende una selección de textos literarios del Renacimiento, en versión original. • Lee y comprende una selección de textos literarios, representativos de la literatura del Barroco.
--	--

4º ESO

<ul style="list-style-type: none"> • Leer, producir y analizar textos humanísticos, científicos, periodísticos de forma comprensiva para favorecer la reflexión, aplicando estrategias de lectura crítica, aplicando mecanismos de coherencia y cohesión textual. • Componer y analizar los textos y usar estos 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee, produce y analiza textos humanísticos, científicos y periodísticos de forma reflexiva y utilizando mecanismos de coherencia y cohesión textual. • Analiza y compone textos para favorecer la comprensión lectora.
---	---

<p>conocimientos para favorecer la comprensión lectora.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar y seleccionar la información en Internet de forma adecuada. • Conocer y aplicar correctamente normas y pautas ortográficas. • Conocer y aplicar estrategias de análisis de la oración, compuesta: sustantiva, adjetiva, adverbial. • Describir y analizar las características de los fragmentos y textos literarios. • Leer, comprender y analizar algunos textos literarios representativos de la literatura española desde siglo XVIII, hasta 1950, a partir de distintos fragmentos literarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca y selecciona la información en Internet de forma adecuada • Conoce y aplica correctamente normas y pautas ortográficas. • Conoce y aplica estrategias de análisis de oraciones compuestas • Analiza correctamente textos literarios. • Lee, comprende y analiza textos literarios representativos del S XVIII hasta 1950, a partir de distintos fragmentos.
---	---

4º ESO LATÍN

<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas elementales de la lengua latina y compararlos con los de la propia lengua • Aplicar las reglas básicas de evolución fonética a étimos latinos que hayan dado origen a términos romances del vocabulario habitual y establecer la relación semántica entre una palabra patrimonial y un cultismo. • Traducir y analizar textos breves y sencillos, y producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina, a partir de un vocabulario dado. • Elaborar un trabajo temático sencillo sobre cualquier aspecto de la producción artística y técnica, la historia, las instituciones, o la vida cotidiana en Roma. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los elementos morfológicos y estructuras sintácticas elementales de la lengua latina, comparándola con la propia lengua. • Aplica las reglas básicas de evolución fonética a étimos latinos y establece relaciones semánticas entre el término patrimonial y culto. • Traduce y analiza textos breves y sencillos, utilizando la estructura propia de la lengua latina, a partir de un vocabulario dado • Elabora un trabajo sobre la vida de la cultura romana en relación con la propia.
--	--

2º PMAR

<ul style="list-style-type: none"> • Leer, comprender y producir un texto. • Conocer el concepto de exposición y reconocer la intención comunicativa. • Conocer diferentes dialectos de la península. • Saber realizar resúmenes de libros adecuados para su edad. • Reconocer la importancia del contexto y de la intención comunicativa del texto argumentativo. • Distinguir características de los textos como la coherencia y la cohesión. • Saber utilizar correctamente los signos de puntuación. • Conocer las variedades de las lenguas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el sentido global de un texto identificando la información más relevante. • Reconoce la intención comunicativa de la exposición en un texto expositivo. • Distingue la coherencia y cohesión textual • Sabe utilizar correctamente los signos de puntuación. • Conoce las variedades de las lenguas • Lee fragmentos e interpreta lecturas acordes a su edad.
---	--

- Saber resumir lecturas acordes a su edad.

3º PMAR

<ul style="list-style-type: none"> • Leer y comprender y producir un texto. • Interpretar y producir textos escritos y orales. • Conocer el concepto de exposición y reconocer la intención comunicativa. • Conocer distintas clases de oraciones • Reglas de acentuación. • Conocer las diferentes clases de palabras de la morfología española. • Leer, comprender y producir un texto. • .Estructura y características de los textos narrativos. • El texto como unidad lingüística. • El español en el mundo. El español de América. • El significado de las palabras: monosemia, polisemia, sinonimia, antonimia. • La oración simple. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el sentido global de un texto identificando la información más relevante. • Produce textos escritos aportando una opinión. • Escucha activamente y respeta las opiniones de los demás. • Reconoce la intención comunicativa de la exposición en un texto expositivo. • Distingue las diferentes clases de oraciones. • Identifica las palabras según su acentuación. • Conoce las clases de palabras • Reconoce enunciados importantes en relación con el tema del texto. • Distingue la estructura del texto narrativo • Distingue las variedades del español en el mundo
---	---

2. METODOLOGÍA

Se proporcionara al alumnado materiales y recursos presentes en la red y consulta de dudas a través de la plataforma moodle y el correo electrónico que el profesorado les ha proporcionado, continuando así con la programación de los contenidos adaptados para este trimestre a través de los materiales elaborados por el profesorado y el libro de texto, recurriendo también al debate sobre las dudas planteadas por cada alumno/a, a partir de las actividades y a través de la plataforma moodle, de modo que estas dudas permitan también el aprendizaje compartido.

Las actividades se corregirán on line e individualmente y en algunos casos se les devolverá un documento con las respuestas a las cuestiones planteadas, que permitirá abrir un debate de dudas que permitan y favorezcan el aprendizaje.

En 2º y 3º de PMAR, debido a las características especiales de este alumnado, cabe destacar que las actividades que se han practicado a lo largo del curso han sido globalizadoras, y desde el confinamiento, se intenta que estas sean abordadas de una forma autónoma, incidiendo en la reflexión personal de “para qué aprender” y “para qué estudiar”.

A pesar de no encontrarse alumnos y profesores en el aula, se llevará a cabo una **atención individualizada** teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Revisión del trabajo semanal del alumno-a.
- Respeto a los distintos ritmos y niveles de aprendizaje.
- Relación de los contenidos nuevos básicos con los conocimientos previos de los alumno-as.
- Repaso de los contenidos anteriores.
- Trabajo de las unidades con diferentes niveles de profundización, para atender a los alumnos más aventajados y aquellos con más dificultades.

Por tanto, el Departamento de lengua Castellana y Literatura planteará una metodología que tenga en cuenta:

Estrategias metodológicas donde se utilicen recursos variados, flexibles y accesibles a la totalidad del alumnado.

Actividades previamente coordinadas desde los diferentes órganos de coordinación docente dando importancia a las que presenten un carácter globalizador y, en la medida de lo posible, interdisciplinar

Actividades que han de ser abordadas por el alumnado de forma autónoma previendo que puedan darse casos donde no se cuente con ayuda material o familiar para su desarrollo.

Incidir en la concepción por parte del alumnado de unas pautas de trabajo que establezcan de forma clara los principios de “para qué aprender” y “para qué estudiar”

Propiciar las capacidades que le permitan realizar el trabajo de forma autónoma así como garantizar el apoyo en su realización por parte del profesorado.

Priorizar las tareas globalizadas y el trabajo de forma competencial afianzando los objetivos de la etapa.

El ritmo de trabajo será razonable intentando no sobrecargar de tareas al alumnado ni a sus familias.

Medidas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado favoreciendo, en cualquier caso, la capacidad de aprender por sí mismos de forma autónoma y promoviendo el trabajo en grupo, siempre que sea posible y debidamente orientada desde el punto de vista emocional.

En este sentido, tal y como señala la Instrucción de 23 de abril, el Departamento realizará las siguientes actividades:

a) **Actividades de refuerzo y/o recuperación:**

1. Se desarrollarán hasta finalizar el tercer trimestre
2. Irán dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso
3. Al que no pueda o tenga dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por Internet, estableciendo otras vías de comunicación acordadas por el centro de forma unánime. Contacto con las familias a través del Ayuntamiento.
4. Se concretará en un conjunto de actividades relevantes para la consecución de los objetivos y competencias clave, si procede, de cada curso en las diferentes enseñanzas.
5. Se intensificará el uso de los instrumentos y herramientas que faciliten el acceso al aprendizaje y estimulen la motivación: recomendación de páginas o videos en red, debate de dudas a través de la plataforma del centro, trabajos de investigación que favorezcan el aprendizaje autónomo, esta últimas se realizarán especialmente en 4º de ESO.

b) **Actividades de continuidad:**

1. Implican el desarrollo de contenidos y competencias, en su caso, del presente curso, que estaba previsto llevar a cabo durante el tercer trimestre conforme a la programación didáctica/guía docente.
2. Serán especialmente consideradas si el alumnado está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial, y en los niveles de finalización de las etapas.

Además de lo anterior tendremos en cuenta lo siguiente, respecto a las actividades:

- a) Actividades de refuerzo y/o recuperación: **ACTIVIDADES OBLIGATORIAS:** Trabajan los contenidos ya tratados en la 1ª y/o 2ª evaluación o en cursos anteriores, para repasar, consolidar y recuperar esas evaluaciones.
- b) Actividades de continuidad: **ACTIVIDADES OPTATIVAS:** Trabajan contenidos “nuevos” que estaban programados para este tercer trimestre y que nunca antes fueron vistos por el alumnado. Sólo harán estas actividades los alumnos/as que quieran (seguramente será alumnado muy competente y trabajador)

Por tanto, tal y como señala La *Instrucción de 23 de abril*, se primará el repaso y la recuperación sobre lo trabajado en los dos primeros trimestres del curso, poniendo el foco en los aprendizajes imprescindibles. Se avanzará en lo previsto en las programaciones para el tercer trimestre, cuando sea posible para el alumnado, y se considere que beneficiará su promoción académica, conforme a lo acordado en reunión de ETCP

3. EVALUACIÓN

3.1. Principios y procedimientos de Evaluación

- Queda garantizada una evaluación del alumnado conforme a criterios de plena **objetividad**, valorando su dedicación, esfuerzo y rendimiento, reconociendo el resultado de su aprendizaje y observando la evolución del proceso de aprendizaje y de la madurez personal de cada alumno o alumna.
- Esta tercera **evaluación** será **continua** y tendrá carácter **formativo** y **diagnóstico** para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.
- Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las **adaptaciones metodológicas**, expuestas en el apartado anterior (2.*Metodología*) y realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado.
- A la finalización del curso 2019/2020, nuestro Departamento, desde sus diferentes materias, acometerá su función correspondiente en la cumplimentación del **informe de evaluación individualizado**, incorporando las observaciones que se consideren relevantes en relación con las

dificultades que se hubieran detectado como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial.

- Para el **alumnado con evaluación negativa en alguna/as de las materias de nuestro Departamento en la evaluación ordinaria**, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la/s materia/s en la prueba extraordinaria, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. **El informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante los dos primeros trimestres del curso** y debe tener carácter informativo y orientador, detallando tanto el trabajo realizado por el alumnado durante el curso, como aquellos aprendizajes imprescindibles no adquiridos a causa de las circunstancias del tercer trimestre.

3.2. Calificación del alumnado:

Concluimos por tanto, que el profesorado del Departamento de Lengua Castellana y Literatura

- Calificará al alumnado tomando como referencia el proceso de **evaluación continua** desarrollado a lo largo del curso. Para ello, se **tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas, en su caso, por el alumnado tanto en la primera como en la segunda evaluación y, a partir de ellas, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva**. Del mismo modo, se aplicarán los principios de colegialidad y de integración, teniendo en cuenta las dificultades motivadas por la situación excepcional provocada por la pandemia.
- Las **actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre** tienen como objetivo la mejora de la calificación del alumnado, sirviendo a su vez como **medida de recuperación de los trimestres anteriores**. Dichas actividades y tareas realizadas durante el confinamiento suponen un valor añadido.
- Lo especificado en el presente apartado **también será de aplicación para aquellas materias de cursos anteriores** que el alumnado tenga aún pendientes de calificación positiva; en este sentido el alumnado con materias pendientes tendrá un seguimiento por parte del profesor/a asignado para ello y se le proporcionará material para trabajar dichas materias.
- El profesorado que imparte los ámbitos en el PMAR calificará de manera desagregada cada una de las materias que los componen.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Vista la situación actual, ante la posibilidad de que fuese necesario finalizar el curso escolar sin volver a la actividad educativa presencial, es conveniente adoptar medidas para que el Departamento de Educación Física afronte con garantías el desarrollo del tercer trimestre en su conjunto, y especialmente, la evaluación del mismo y a la finalización del curso escolar. Por tanto, estas medidas tendrán en cuenta que, en este tercer trimestre, y con carácter general, no será necesario desarrollar aquellos elementos del currículo que puedan tener continuidad en el curso 2020/2021, que será objeto de instrucciones específicas, en las que la evaluación inicial del alumnado, y la determinación de su nivel de competencia curricular, serán determinantes para orientar la acción docente.

Al objeto de unificar criterios, este Departamento adopta las siguientes decisiones relevantes en relación a la flexibilización de los distintos elementos curriculares y de la evaluación, atendiendo a la *Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020* y a las indicaciones y orientaciones que el Equipo Directivo y el ETCP del Centro han establecido amparándose en el principio de autonomía pedagógica y organizativa que poseen los centros y que, en la actual situación, se intensifica.

1. ELEMENTOS CURRICULARES

Según las *Instrucción de 23 de abril de 2020*, no es necesario desarrollar los elementos curriculares (Objetivos, Contenidos, Competencias y Criterios de evaluación/Estándares) que puedan tener continuidad en el curso 20/21. Los currículos y actividades que se desarrollen durante el tercer trimestre en 4º ESO -que conduce a una titulación final de etapa- se flexibilizarán y adaptarán para ayudar en todo lo posible a que su alumnado pueda alcanzarla.

Siguiendo estos principios, el Departamento de Educación Física, realiza a continuación una exposición del desarrollo final que tendrá el currículo durante este tercer trimestre con las modificaciones ya aplicadas:

1.1 Objetivos

Los objetivos de etapa no se modificarán y los de área que trabajaremos en este trimestre serán los siguientes:

- I. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.
- II. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

1. Contenidos

1ºESO

- UNIDAD DIDÁCTICA 8: La dramatización (Bloque 4)
- UNIDAD DIDÁCTICA 9: Iniciación a la cabuyería (Bloque 5)
- UNIDAD DIDÁCTICA 10: Las actividades en el medio natural (Bloque 5)

2ºESO

- UNIDAD DIDÁCTICA 8: Juegos populares y alternativos (Bloque 3)
- UNIDAD DIDÁCTICA 9: El cuerpo y el ritmo (Bloque 4)
- UNIDAD DIDÁCTICA 10: Iniciación al senderismo (Bloque 5)

3ºESO

- UNIDAD DIDÁCTICA 8: El balonmano (Bloque 3)
- UNIDAD DIDÁCTICA 9: Prevención de riesgos en la actividad física (Bloque 1)
- UNIDAD DIDÁCTICA 10: La orientación (Bloque 5)

4ºESO

- UNIDAD DIDÁCTICA 8: Baloncesto (Bloque 3)
- UNIDAD DIDÁCTICA 9: Las coreografías (Bloque 4)
- UNIDAD DIDÁCTICA 10: La acampada (Bloque 5)

1.3. Competencias Clave (se indican en el siguiente punto)

1.4. Criterios de Evaluación/Estándares

<p>8.Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas</p> <p>Competencias: CMCT, CAA, CSC</p>	<p>8.1.Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>8.3.Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p>
<p>10.Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios.</p> <p>Competencias: CCL, CD, CAA</p>	<p>10.1.Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido, ...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p>

2. METODOLOGÍA

El desarrollo de las unidades se basará principalmente en el acceso al aula virtual, donde el Departamento ha colgado los materiales y actividades para trabajar en este trimestre. Debido a las buenas calificaciones obtenidas en trimestres anteriores y a la buena respuesta de la mayoría del alumnado a la hora de trabajar telemáticamente, se propondrá seguir con el temario previsto para el tercer trimestre. Se eliminarán las actividades de carácter práctico y de ejecución de determinadas rutinas de trabajo individual y ejercicio físico que requerían el juego en grupo. Las unidades didácticas se abordarán teóricamente mediante la lectura y estudio de las presentaciones disponibles en el aula virtual, la realización de esquemas, elaboración de trabajos sobre el tema indicado y el control a través de tests.

Los trabajos que tendrán que realizar los alumnos y alumnas pueden ser abordados desde distintos grados de dificultad para atender a la diversidad en el aula.

Las medidas que tomaremos en este trimestre tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado favoreciendo, en cualquier caso, la capacidad de aprender por sí mismos de forma autónoma, garantizando el apoyo por parte del profesorado. El ritmo de trabajo será razonable intentando no sobrecargar de tareas al alumnado ni a sus familias.

Las actividades propuestas de actividades en los distintos cursos serán de dos tipos:

Actividades de continuidad:

- a) Las actividades de continuidad se basarán principalmente en el trabajo teórico con los temas previstos en el tercer trimestre y las realizará la mayoría del alumnado en este caso. Son de carácter optativo y servirán para mejorar su formación y sus calificaciones.

Actividades de refuerzo y/o recuperación:

- c) Se basarán en trabajos o tareas globalizadas que incluyen contenidos ya trabajados en clase para afianzar los objetivos. Serán obligatorias.
- d) Irán dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso. Son casos puntuales en esta materia.
- e) Para aquel alumnado que no posea medios de comunicación para continuar su formación telemáticamente se le enviará tarea imprimible a través del tutor, quien en colaboración con el director del centro y el Ayuntamiento de Dalías le harán llegar las tareas impresas al alumnado.

La comunicación con el alumnado se realizará utilizando el aula virtual, iSéneca, el correo electrónico y videoconferencias periódicas con el alumnado para tutorizarlos y resolver dudas.

3. EVALUACIÓN

3.1. Principios y procedimientos de evaluación

- a) Queda garantizada una evaluación del alumnado conforme a criterios de plena **objetividad**, valorando su dedicación, esfuerzo y rendimiento, reconociendo el resultado de su aprendizaje y observando la evolución del proceso de aprendizaje y de la madurez personal de cada alumno o alumna.
- b) Esta tercera **evaluación** será **continua** y tendrá carácter **formativo** y **diagnóstico** para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.
- c) Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las **adaptaciones metodológicas**, expuestas en el apartado anterior (2. Metodología) y realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado.
- d) A la finalización del curso 2019/2020, nuestro Departamento, desde sus diferentes materias, acometerá su función correspondiente en la cumplimentación del **informe de evaluación individualizado**, incorporando las

observaciones que se consideren relevantes en relación con las dificultades que se hubieran detectado como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial.

- c) Para el **alumnado con evaluación negativa en alguna/as de las materias de nuestro Departamento en la evaluación ordinaria**, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la/s materia/s en la prueba extraordinaria, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. **El informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante los dos primeros trimestres del curso** y debe tener carácter informativo y orientador, detallando tanto el trabajo realizado por el alumnado durante el curso, como aquellos aprendizajes imprescindibles no adquiridos a causa de las circunstancias del tercer trimestre.

3.2. Calificación del alumnado:

- El profesorado de este Departamento calificará al alumnado tomando como referencia el proceso de **evaluación continua** desarrollado a lo largo del curso. Para ello, se **tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas, en su caso, por el alumnado tanto en la primera como en la segunda evaluación y, a partir de ellas, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva**. Del mismo modo, se aplicarán los principios de colegialidad y de integración, teniendo en cuenta las dificultades motivadas por la situación excepcional provocada por la pandemia.
- Las **actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre** tienen como objetivo la mejora de la calificación del alumnado, sirviendo a su vez como **medida de recuperación de los trimestres anteriores**. Dichas actividades y tareas realizadas durante el confinamiento suponen un valor añadido.
- Lo especificado en el presente apartado **también será de aplicación para aquellas materias de cursos anteriores** que el alumnado tenga aún pendientes de calificación positiva.
- Para valorar los trabajos que envíe el alumnado, se tendrá en cuenta el contenido del mismo, el vocabulario y ortografía, la originalidad y la estética, los recursos utilizados y la puntualidad en la entrega.

Se recuerda que se **valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva**. Para el cálculo de la nota en estos casos se usarán los siguientes porcentajes:

50% Examen teórico

50% Trabajo escrito a entregar sobre los juegos y deportes alternativos

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Vista la situación actual, ante la posibilidad de que fuese necesario finalizar el curso escolar sin volver a la actividad educativa presencial, es conveniente adoptar medidas para que el Departamento de Francés afronte con garantías el desarrollo del tercer trimestre en su conjunto, y especialmente, la evaluación del mismo y a la finalización del curso escolar. Por tanto, estas medidas tendrán en cuenta que, en este tercer trimestre, y con carácter general, no será necesario desarrollar aquellos elementos del currículo que puedan tener continuidad en el curso 2020/2021, que será objeto de instrucciones específicas, en las que la evaluación inicial del alumnado, y la determinación de su nivel de competencia curricular, serán determinantes para orientar la acción docente.

Al objeto de unificar criterios, este Departamento adopta las siguientes decisiones relevantes en relación a la flexibilización de los distintos elementos curriculares y de la evaluación, atendiendo a la Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020 y a las indicaciones y orientaciones que el Equipo Directivo y el ETCP del Centro han establecido amparándose en el principio de autonomía pedagógica y organizativa que poseen los centros y que, en la actual situación, se intensifica.

1. ELEMENTOS CURRICULARES

Según las *Instrucción de 23 de abril de 2020*, no es necesario desarrollar los elementos curriculares (Objetivos, Contenidos, Competencias y Criterios de evaluación/Estándares) que puedan tener continuidad en el curso 20/21. Los currículos y actividades que se desarrollen durante el tercer trimestre en 4º ESO -que conduce a una titulación final de etapa- se flexibilizarán y adaptarán para ayudar en todo lo posible a que su alumnado pueda alcanzarla.

Siguiendo estos principios, el Departamento de Francés, realiza a continuación una exposición del desarrollo final que tendrá el currículo durante este tercer trimestre con las modificaciones ya aplicadas:

1.1 Objetivos didácticos

1. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
2. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
3. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
4. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
5. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
6. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

1.2. Contenidos, 3ºEVALUACIÓN

<p>1º ESO.</p> <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los números de 70 a 100. - La naturaleza y las estaciones -Verbo y expresiones para indicar de dónde se viene. <p>Aspectos gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los femeninos de las profesiones. - El verbo <i>faire, prendre, venir, habiter</i>. - Las preposiciones de lugar - Los artículos contractos <i>du, des, de la, de l'.</i> - Los adjetivos numerales ordinales. - Fórmulas para hablar del tiempo que hace: 	<p>2ºESO.</p> <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> - El campo y los animales. - Léxico relacionado con una fiesta. - Partes del cuerpo. - Medios de transporte. <p>Aspectos gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> - El presente de indicativo: verbo <i>savoir</i>+ infinitivo. - Las expresiones temporales con <i>passé composé</i>. - <i>Pourquoi ? Parce que</i>. - La negación <i>ne... plus / jamais / rien / personne</i>. - <i>Attendre / descendre</i> + medios de transporte. - <i>Avoir mal au /à la/ à l' / aux</i> + partes del cuerpo. - <i>Avoir peur / froid / chaud..</i> - <i>Chez</i> + nombre propio /nombre común/ pronombre tónico.
<p>3ºESO</p> <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los libros - Las vacaciones: lugares y actividades. <p>Aspectos gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los pronombres demostrativos. - La interrogación con inversión de sujeto. - El imperfecto y el condicional. - Oposición <i>moi aussi / moi non plus</i> - El imperativo y los pronombres personales. 	<p>4ºESO</p> <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las profesiones y las acciones. - La naturaleza: <i>la montagne, la campagne, un lac, de l'herbe, une forêt...</i> <p>Aspectos gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> - La colocación del adjetivo. - Los pronombres demostrativos neutros: <i>ceci, cela, ça, ce (qui), ce (que)</i>. - Los adjetivos indefinidos: <i>aucun, quelques, plusieurs,</i>

<p>- Le livre de lecture: On a volé Mona Lisa</p>	<p><i>certain(e)s, tout / tous, chaque.</i></p> <p>- La expresión de la consecuencia: <i>donc, c'est pourquoi, alors, c'est pour ça que.</i></p> <p>- <i>Parce que, comme, car, grâce à, à cause de.</i></p> <p>- Los tiempos del indicativo: presente, <i>futur proche</i>, futuro simple, <i>passé composé</i>, imperfecto; el presente del imperativo.</p> <p>- Le livre de lecture: Un soir, un cirque</p>
---	--

1.3. Competencias Clave

Al igual que en circunstancias normales, las competencias clave serán algo fundamental en todos los niveles, por lo que se seguirán trabajando e incluyendo en todos los contenidos y criterios de evaluación.

1.4. Criterios de Evaluación/Estándares

1ºESO

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
3. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
4. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles
5. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

2ºESO

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
4. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

3ºESO

1. Comprende, en una conversación formal en la que participa, preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
2. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
3. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
4. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

5. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

4ºESO

Estándares de aprendizaje:

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
4. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
5. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

2. METODOLOGÍA

Se continúa, en todos los niveles, con lo establecido en la modificación de la Programación Didáctica desarrollada en los apartados anteriores. Con respecto a la teoría, y siguiendo a lo establecido en la Instrucción de 23 de abril de 2020, se prescindirá de aquellos contenidos que puedan tener continuidad en el curso 2020/21 en los niveles 1º, 2º y 3º de ESO, mientras que en 4º de ESO se flexibilizarán y adaptarán para ayudar en todo lo posible a que el alumnado pueda alcanzar la titulación.

Para poder llevar a cabo este trabajo, el Centro ofrece una plataforma educativa a través del Aula Virtual, la Moodle que ayudará a realizar un seguimiento de la materia, colgando en ella recursos varios, como apuntes, actividades realizadas en clase, cuadernillos de ejercicios de refuerzo y de repaso de los contenidos del Primer y Segundo trimestre, etc. También se pone a disposición de los alumnos-as el Correo electrónico. Los alumnos-as podrán enviar sus tareas a través de la Moodle o del Correo electrónico, la profesora les enviará los ejercicios corregidos a su perfil individual. De esta forma, el contacto entre profesora-alumno,a está garantizada.

En previsión de posibles dificultades en la plataforma, el Departamento crea grupos en las redes sociales más cercanas a ellos con el fin de poder solucionar todas las dudas.

Durante este trimestre, los alumnos-as de 3º y 4ºESO tienen que leer semanalmente un capítulo de un libro adecuado a su nivel y de muy fácil comprensión. Realizarán un resumen de cada capítulo que deberán ir entregando semanalmente y una valoración final del libro en su conjunto. Se evaluará positivamente a la hora de poner la calificación final del trimestre.

Además tendrán que elaborar algún texto de creación propia como narraciones y descripciones y de textos carácter instrumental como resúmenes y esquemas. El objetivo de presentar este tipo de actividades es el hábito de trabajo y el desarrollo de su creatividad personal.

El Departamento subirá a la Plataforma **actividades de refuerzo** y/o recuperación (Actividades obligatorias) dirigidas a trabajar los contenidos ya tratados en la 1ª y/o 2ª evaluación o en cursos anteriores, para repasar, consolidar y recuperar esas evaluaciones. Se desarrollarán hasta finalizar el tercer trimestre e irán dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso. Se concretará semanalmente un conjunto de actividades relevantes para la consecución de los objetivos, contenidos mínimos y competencias clave.

Así mismo habrá **actividades de continuidad** que desarrollarán los contenidos previstos para esta última evaluación, de forma adaptada y estarán enfocadas para el alumnado que sigue con regularidad la actividad docente no presencial.

3. EVALUACIÓN

3.1. Principios y procedimientos de Evaluación

- Queda garantizada una evaluación del alumnado conforme a criterios de plena **objetividad**, valorando su dedicación, esfuerzo y rendimiento, reconociendo el resultado de su aprendizaje y observando la evolución del proceso de aprendizaje y de la madurez personal de cada alumno o alumna.

- Esta tercera **evaluación** será **continua** y tendrá carácter **formativo** y **diagnóstico** para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.
- Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las **adaptaciones metodológicas**, expuestas en el apartado anterior (2. *Metodología*) y realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado.
- A la finalización del curso 2019/2020, nuestro Departamento, desde sus diferentes materias, acometerá su función correspondiente en la cumplimentación del **informe de evaluación individualizado**, incorporando las observaciones que se consideren relevantes en relación con las dificultades que se hubieran detectado como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial.
- Para el **alumnado con evaluación negativa en alguna/as de las materias de nuestro Departamento en la evaluación ordinaria**, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la/s materia/s en la prueba extraordinaria, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. **El informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante los dos primeros trimestres del curso** y debe tener carácter informativo y orientador, detallando tanto el trabajo realizado por el alumnado durante el curso, como aquellos aprendizajes imprescindibles no adquiridos a causa de las circunstancias del tercer trimestre.

3.2. Calificación del alumnado:

- a) El profesorado de este Departamento calificará al alumnado tomando como referencia el proceso de **evaluación continua** desarrollado a lo largo del curso. Para ello, **se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas, en su caso, por el alumnado tanto en la primera como en la segunda evaluación y, a partir de ellas, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva**. Del mismo modo, se aplicarán los principios de colegialidad y de integración, teniendo en cuenta las dificultades motivadas por la situación excepcional provocada por la pandemia.
- b) Las **actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre** tienen como objetivo la mejora de la calificación del alumnado, sirviendo a su vez como **medida de recuperación de los trimestres anteriores**. Dichas actividades y tareas realizadas durante el confinamiento suponen un valor añadido.
- c) Lo especificado en el presente apartado **también será de aplicación para aquellas materias de cursos anteriores** que el alumnado tenga aún pendientes de calificación positiva.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Vista la situación actual, ante la posibilidad de que fuese necesario finalizar el curso escolar sin volver a la actividad educativa presencial, es conveniente adoptar medidas para que el Departamento de Geografía e Historia afronte con garantías el desarrollo del tercer trimestre en su conjunto, y especialmente, la evaluación del mismo y a la finalización del curso escolar. Por tanto, estas medidas tendrán en cuenta que, en este tercer trimestre, y con carácter general, no será necesario desarrollar aquellos elementos del currículo que puedan tener continuidad en el curso 2020/2021, que será objeto de instrucciones específicas, en las que la evaluación inicial del alumnado, y la determinación de su nivel de competencia curricular, serán determinantes para orientar la acción docente.

Al objeto de unificar criterios, este Departamento adopta las siguientes decisiones relevantes en relación a la flexibilización de los distintos elementos curriculares y de la evaluación, atendiendo a la *Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020* y a las indicaciones y orientaciones que el Equipo Directivo y el ETCP del Centro han establecido amparándose en el principio de autonomía pedagógica y organizativa que poseen los centros y que, en la actual situación, se intensifica.

1. ELEMENTOS CURRICULARES

Según las *Instrucción de 23 de abril de 2020*, no es necesario desarrollar los elementos curriculares (Objetivos, Contenidos, Competencias y Criterios de evaluación/Estándares) que puedan tener continuidad en el curso 20/21. Los

currículos y actividades que se desarrollen durante el tercer trimestre en 4º ESO -que conduce a una titulación final de etapa- se flexibilizarán y adaptarán para ayudar en todo lo posible a que su alumnado pueda alcanzarla.

Siguiendo estos principios, el Departamento de Geografía e Historia, realiza a continuación una exposición del desarrollo final que tendrá el currículo durante este tercer trimestre con las modificaciones ya aplicadas:

Objetivos

OBJETIVOS DIDÁCTICOS 1º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA. Tercera Evaluación.

- 1.- Analizar las principales características de las civilizaciones egipcia de Mesopotamia (economía, sociedad, arte, etc.) y localizar en el tiempo los orígenes de la escritura.
- 2.- Conocer la evolución histórica de la civilización griega desde el nacimiento de las polis hasta la creación de los reinos helenísticos y reconocer la herencia cultural de los griegos (arte, filosofía, política, etc.) valorando su contribución a la configuración de la cultura occidental.
- 3.- Valorar la importancia del patrimonio natural, lingüístico, artístico e histórico de España y de Andalucía, asumir la responsabilidad de conservarlo y mejorarlo, y apreciarlo como fuente de disfrute general y como manifestación valiosa de nuestra memoria colectiva.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS VALORES ÉTICOS 1º ESO. Tercera Evaluación.

- 1.- Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones dentro de este contexto difícil. Desarrollar ante todo una actitud solidaria y tolerante.
- 2.- Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de participación basadas en el respeto, la cooperación y la solidaridad.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO. Tercera Evaluación.

- 1.- Comprender los principios del Humanismo y el Renacimiento, en Europa, España y Andalucía, así como explicar la renovación espiritual que representó la Reforma luterana y la Contrarreforma católica.
- 2.- Explicar los avances en la navegación que hicieron posible la apertura de nuevas rutas marítimas y el descubrimiento del continente americano, así como el proceso de su conquista y organización en forma de vasto Imperio colonial.
- 3.- Desarrollar la política interior y exterior de la Monarquía de los Austrias, así como la evolución económica del país durante su reinado.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS VALORES ÉTICOS 2º ESO. Tercera Evaluación.

- 1.- Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones dentro de este contexto difícil. Desarrollar ante todo una actitud solidaria y tolerante.
- 2.- Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de participación basadas en el respeto, la cooperación y la solidaridad.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO. Tercera Evaluación.

- 1.- Conocer los distintos tipos de industrias y de empresas industriales, los factores de localización, los elementos del proceso industrial y la división técnica y social del trabajo que tiene lugar en la industria, dedicando una atención especial a los cambios que se han producido recientemente como consecuencia de la globalización económica.
- 2.- Clasificar las actividades terciarias, reconocer sus principales características y analizar el desarrollo que ha experimentado el sector terciario en la actualidad, valorando como han ayudado en este sector el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la información, el flujo de capitales y el comercio mundial.
- 3.- Conocer las características de las redes de transportes (terrestre, marítimo y aéreo) y establecer su relación con las actividades económicas y con los centros de consumo más importantes para comprender mejor los desequilibrios y contrastes que existen entre unas regiones y otras.
- 4.- Conocer los elementos que intervienen en el comercio, los mecanismos que posibilitan el desarrollo del comercio internacional y las características de las fronteras, destacando los factores que generan los desequilibrios comerciales.

5.- Comprender los problemas derivados del desigual acceso a la riqueza en el mundo (hambre, bajo nivel educativo, desequilibrios demográficos, etc.); y reflexionar sobre la actuación de los organismos que tratan de luchar contra la pobreza.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 3º ESO

- 1.- Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades con actitud solidaria y tolerante.
- 2.- Valorar la importancia de la participación de la vida política u otras formas de participación ciudadana como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS VALORES ÉTICOS 3º ESO. Tercera Evaluación.

- 1.- Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones dentro de este contexto difícil. Desarrollar ante todo una actitud solidaria y tolerante.
- 2.- Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de participación basadas en el respeto, la cooperación y la solidaridad.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO. Tercera Evaluación.

- 1.- Explicar las causas de la Primera Guerra Mundial, las fases del conflicto bélico y las consecuencias.
- 2.- Conocer las características principales del periodo de entreguerras: la Revolución rusa y la formación de la URSS bajo el mandato de Lenin y la posterior dictadura de Stalin, el crac del 29 y la Gran Depresión y el ascenso de los totalitarismos en Europa: el fascismo italiano y el nazismo alemán.
- 3.- Explicar las causas y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, así como el desarrollo de las principales operaciones militares y el Holocausto de la población judía, ejecutado por el gobierno nazi.
- 4.- Conocer la historia española desde el desastre del 98, la crisis de la Restauración, la II República y la Guerra Civil, prestando especial atención a Andalucía.
- 5.- Identificar los aspectos más significativos del mundo bipolar, los principales conflictos de la Guerra Fría y las características de cada uno de los bloques: el capitalista y el comunista.
- 6.- Sensibilizarse con los principales problemas del mundo actual (el desigual acceso a los recursos, la globalización, la pervivencia de regímenes autoritarios y dictatoriales, los conflictos políticos, etc.), entendiéndolos como una problemática en la que todos estamos implicados y de la que todos somos responsables.
- 7.- Aprender los derechos y libertades de las personas como un logro irrenunciable de la humanidad, denunciar las actitudes discriminatorias e injustas y mostrarse solidario con quienes estén privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS VALORES ÉTICOS 4º ESO. Tercera Evaluación.

- 1.- Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones dentro de este contexto difícil. Desarrollar ante todo una actitud solidaria y tolerante.
- 2.- Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de participación basadas en el respeto, la cooperación y la solidaridad.

1.2. Contenidos.

CONTENIDOS GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO. Tercera Evaluación.

- 1.- La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas.
- 2.- Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.
- 3.- El Mundo clásico, Grecia: las “Polis” griegas, su expansión comercial y política.

CONTENIDOS VALORES ÉTICOS 1º ESO. Tercera Evaluación.

- 1.- Habilidades de vida y bienestar.
- 2.- Valores éticos en el contexto actual, solidaridad, empatía, cooperación, etc.

CONTENIDOS GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO. Tercera Evaluación.

- 1.- El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.
- 2.- Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.
- 3.- Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II.

CONTENIDOS VALORES ÉTICOS 2º ESO. Tercera Evaluación.

- 1.- Habilidades de vida y bienestar.
- 2.- Valores éticos en el contexto actual, solidaridad, empatía, cooperación, etc.

CONTENIDOS GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO. Tercera Evaluación.

- 1.- Sector secundario: la industria.
- 2.- Sector terciario: transporte, comercio y turismo.
- 3.- Espacios geográficos según la actividad económica.
- 4.- Principales retos medioambientales, sociales y económicos de Andalucía, España y el resto del mundo.

CONTENIDOS EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 3º ESO. Tercera Evaluación.

- 1.- Aspectos relativos a las relaciones humanas: respeto, dignidad, solidaridad e igualdad.
- 2.- Características de la sociedad actual, principales problemas y conflictos del mundo actual, prevención y resolución.

CONTENIDOS VALORES ÉTICOS 3º ESO. Tercera Evaluación.

- 1.- Habilidades de vida y bienestar.
- 2.- Valores éticos en el contexto actual, solidaridad, empatía, cooperación, etc.

CONTENIDOS GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO. Tercera Evaluación.

- 1.- Primera Guerra Mundial y Revoluciones Rusas.
- 2.- Periodo de entreguerras: Crack del 29 y ascenso de los fascismos.
- 3.- II República y Guerra Civil Española.
- 4.- Segunda Guerra Mundial.
- 5.- Guerra Fría.

CONTENIDOS VALORES ÉTICOS 4º ESO. Tercera Evaluación.

- 1.- Habilidades de vida y bienestar.
- 2.- Valores éticos en el contexto actual, solidaridad, empatía, cooperación, etc.

1.3. Competencias Clave.

Al igual que en circunstancias normales, las competencias clave serán algo fundamental en todos los niveles, por lo que se seguirán trabajando e incluyendo en todos los contenidos y criterios de evaluación.

1.4. Criterios de Evaluación/Estándares.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ ESTÁNDARES PARA 1º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA. Tercera Evaluación.

- 1.- Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando periodos que facilitan su estudio e interpretación.
- 2.- Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución.
- 3.- Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.

- 4.- Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.
- 5.- Identificar las principales características de la sociedad, economía y religión egipcia.
- 6.- Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas.
- 7.- Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ ESTÁNDARES PARA VALORES ÉTICOS 1º ESO Tercera Evaluación.

- 1.- Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás.
- 2.- Ser capaz de adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean personales, sociales, así como las situaciones que acontezcan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ESTÁNDARES PARA 2º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA. Tercera Evaluación.

- 1.- Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.
- 2.- Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.
- 3.- Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.
- 4.- Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ ESTÁNDARES PARA VALORES ÉTICOS 2º ESO Tercera Evaluación.

- 1.- Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás.
- 2.- Ser capaz de adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean personales, sociales, así como las situaciones que acontezcan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA 3º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA. Tercera Evaluación.

- 1.- Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho.
- 2.- Localizar los países más industrializados del mundo.
- 3.- Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.
- 4.- Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza y española.
- 5.- Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.
- 6.- Realizar un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.
- 7.- Explicar el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.
- 8.- Identifica y reflexiona sobre situaciones desigualdad social o económica en el mundo, en España y en Andalucía analizando sus causas y prestando especial atención a las desigualdades entre países ricos y pobres y a las situaciones de discriminación de la mujer tanto en el mundo como en la propia sociedad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 3º ESO.

- 1.- Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, convivencia urbana, solidaridad y mostrar empatía hacia otros ciudadanos/as, etc. Desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.
- 2.- Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que se vive y la vida de las personas de cualquier parte el mundo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ ESTÁNDARES PARA VALORES ÉTICOS 3º ESO Tercera Evaluación.

- 1.- Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás.
- 2.- Ser capaz de adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean personales, sociales, así como las situaciones que acontezcan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 4º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA. Tercera Evaluación.

- 1.- Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.
- 2.- Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Periodo de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa.
- 3.- Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y como llevo a la implantación del régimen de la II República.
- 4.- Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace.
- 5.- Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.
- 6.- Conocer los principales acontecimientos de la Guerra Fría.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ ESTÁNDARES PARA VALORES ÉTICOS 4º ESO Tercera Evaluación.

- 1.- Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás.
- 2.- Ser capaz de adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean personales, sociales, así como las situaciones que acontezcan.

2. METODOLOGÍA

Se continúa, en todos los niveles, con lo establecido en la modificación de la Programación Didáctica desarrollada en los apartados anteriores. Con respecto a la teoría, y siguiendo a lo establecido en la Instrucción de 23 de abril de 2020, se prescindirá de aquellos contenidos que puedan tener continuidad en el curso 2020/21 en los niveles 1º, 2º y 3º de ESO, mientras que en 4º de ESO se flexibilizarán y adaptarán para ayudar en todo lo posible a que el alumnado pueda alcanzar la titulación.

El alumnado tendrá como principal herramienta de apoyo la Moodle del IES, donde se suben materiales, tareas, atención a través de los diferentes foros y redes sociales. Por otro lado, cuentan con su libro de texto, así como todo el material que se le facilitó a comienzos del confinamiento y que se le sigue entregando a través del correo electrónico y a través del Ayuntamiento del municipio a aquellos alumnos/as sin medios tecnológicos.

El Departamento sabe de la dificultad de la situación y la de varias familias del IES, así como el estrés que conlleva a los niños/as el estar confinados en casa. La mayor parte de las tareas y actividades se están creando ex profeso, con la intención de que sean atractivas, flexibles, motivantes, adaptadas a los diferentes ritmos de aprendizaje y sencillas para que puedan ser realizadas por todo el alumnado.

Se están diseñando pequeñas tareas de investigación, trabajo con documentos, imágenes, mapas y recomendando lecturas y videos bastantes interesantes, siempre teniendo en cuenta que puedan realizarse de forma autónoma sin tener que contar nada o muy poco con la ayuda familiar y primando los contenidos ya adquiridos anteriormente.

En todo momento, se llevará un seguimiento del alumnado a través del Aula Virtual y, en previsión de posibles dificultades en la plataforma, el Departamento crea grupos en las redes sociales más cercanas a ellos con el fin de poder solucionar todas las dudas.

Una novedad, son las videoconferencias que el Departamento está llevando a cabo con el alumnado ya sea por plataformas como Zoom o Instagram. Se trata de una vez por semana, conectarse con ellos/as, sobre todo para comentar las tareas, solucionar dudas y hacerles ver que estamos disponibles para facilitarles el trabajo.

Otro aspecto importante, es la realización de actividades que refuercen y que integren los contenidos aprendidos anteriormente. A través de ellas, se intentará conseguir que el alumnado que no haya superado los objetivos en las dos evaluaciones anteriores, logre superarlos a través de la realización de las tareas en esta evaluación.

De la misma manera, el Departamento se muestra bastante comprensible y flexible con los plazos de entrega. Confiamos en la responsabilidad del alumnado para entregar las actividades poco a poco, sin llegar a sofocarlos ni a ellos ni a sus familias.

El Departamento pondrá especial atención a las actividades de refuerzo y/o recuperación que se consideran obligatorias y nos ayudarán a consolidar los contenidos ya aprendidos. Destacamos:

- a) Todas ellas se realizarán hasta finalizar la evaluación. La mayor parte de las actividades de esta evaluación, están enfocadas a que los alumnos/as puedan recuperar los contenidos no superados.
- b) Irán dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso.
- c) Al alumnado que tenga dificultades a realizar las tareas desde casa.
- d) El objetivo principal de ellas será la consecución de los objetivos y competencias clave.

Por último, las actividades de continuidad, desarrollarán los contenidos previstos para esta última evaluación, de forma adaptada y estarán enfocadas para el alumnado que sigue con regularidad la actividad docente no presencial.

3. EVALUACIÓN

3.1. Principios y procedimientos de Evaluación

- Queda garantizada una evaluación del alumnado conforme a criterios de plena **objetividad**, valorando su dedicación, esfuerzo y rendimiento, reconociendo el resultado de su aprendizaje y observando la evolución del proceso de aprendizaje y de la madurez personal de cada alumno o alumna.
- Esta tercera **evaluación** será **continua** y tendrá carácter **formativo** y **diagnóstico** para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.
- Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las **adaptaciones metodológicas**, expuestas en el apartado anterior (2. *Metodología*) y realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado.
- A la finalización del curso 2019/2020, nuestro Departamento, desde sus diferentes materias, acometerá su función correspondiente en la cumplimentación del **informe de evaluación individualizado**, incorporando las observaciones que se consideren relevantes en relación con las dificultades que se hubieran detectado como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial.
- Para el **alumnado con evaluación negativa en alguna/as de las materias de nuestro Departamento en la evaluación ordinaria**, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la/s materia/s en la prueba extraordinaria, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. **El informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante los dos primeros trimestres del curso** y debe tener carácter informativo y orientador, detallando tanto el trabajo realizado por el alumnado durante el curso, como aquellos aprendizajes imprescindibles no adquiridos a causa de las circunstancias del tercer trimestre.

3.2. Calificación del alumnado:

- a) El profesorado de este Departamento calificará al alumnado tomando como referencia el proceso de **evaluación continua** desarrollado a lo largo del curso. Para ello, **se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas, en su caso, por el alumnado tanto en la primera como en la segunda evaluación y, a partir de ellas, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva**. Del mismo modo, se aplicarán los principios de colegialidad y de integración, teniendo en cuenta las dificultades motivadas por la situación excepcional provocada por la pandemia.
- b) Las **actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre** tienen como objetivo la mejora de la calificación del alumnado, sirviendo a su vez como **medida de recuperación de los trimestres anteriores**. Dichas actividades y tareas realizadas durante el confinamiento suponen un valor añadido.
- c) Lo especificado en el presente apartado **también será de aplicación para aquellas materias de cursos anteriores** que el alumnado tenga aún pendientes de calificación positiva.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Vista la situación actual, ante la posibilidad de que fuese necesario finalizar el curso escolar sin volver a la actividad educativa presencial, es conveniente adoptar medidas para que el Departamento de Inglés afronte con garantías el desarrollo del tercer trimestre en su conjunto, y especialmente, la evaluación del mismo y a la finalización del curso escolar. Por tanto, estas medidas tendrán en cuenta que, en este tercer trimestre, y con carácter general, no será necesario desarrollar aquellos elementos del currículo que puedan tener continuidad en el curso 2020/2021, que será objeto de instrucciones específicas, en las que la evaluación inicial del alumnado, y la determinación de su nivel de competencia curricular, serán determinantes para orientar la acción docente.

Al objeto de unificar criterios, este Departamento adopta las siguientes decisiones relevantes en relación a la flexibilización de los distintos elementos curriculares y de la evaluación, atendiendo a la Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020 y a las indicaciones y orientaciones que el Equipo Directivo y el ETCP del Centro han establecido amparándose en el principio de autonomía pedagógica y organizativa que poseen los centros y que, en la actual situación, se intensifica.

1. ELEMENTOS CURRICULARES

Según las *Instrucción de 23 de abril de 2020*, no es necesario desarrollar los elementos curriculares (Objetivos, Contenidos, Competencias y Criterios de evaluación/Estándares) que puedan tener continuidad en el curso 20/21. Los currículos y actividades que se desarrollen durante el tercer trimestre en 4º ESO -que conduce a una titulación final de etapa- se flexibilizarán y adaptarán para ayudar en todo lo posible a que su alumnado pueda alcanzarla.

Siguiendo estos principios, el DEPARTAMENTO DE INGLÉS realiza a continuación una exposición del desarrollo final que tendrá el currículo durante este tercer trimestre con las modificaciones ya aplicadas:

1.1 OBJETIVOS

OBJETIVOS DE ÁREA/DIDÁCTICOS:

Los Objetivos de Área de la Primera Lengua Extranjera se ven reducidos a los siguientes:

1. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica.
2. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
3. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
4. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
5. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
6. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

1.2. CONTENIDOS

BLOQUES DE CONTENIDOS DE LA MATERIA SECUENCIADOS POR NIVELES.

TERCER TRIMESTRE

1º ESO

UNIT 7: APPEARANCES

- Localizar vocabulario sobre delitos.
- Comprensión de textos escritos
- Identificar y utilizar vocabulario relacionado con ropas, aspecto físico y viajes espaciales
- Identificar y utilizar pasado simple en verbos regulares. There was / there were.

UNIT 8: UNUSUAL LIVES

- Saber utilizar vocabulario relativo a las ciudades y la historia.
- Ser capaces de pedir y dar direcciones.
- Gramática: pasado simple de verbos irregulares

UNIT 9: ENTERTAINMENT

- Identificar y usar vocabulario sobre tecnología, películas, entretenimiento
- Gramática: futuros (will / won't / be going to)
- Redactar sobre la vida en el futuro

2º ESO

UNIT 7: IN THE WILD

- Ser capaces de aconsejar en un fórum escrito
- Utilizar vocabulario sobre deportes novedosos y naturaleza salvaje.
- Identificar y utilizar modales (should, shouldn't, must, mustn't, have got)

UNIT 8: HOME COMFORTS

- Saber reconocer diferentes programas televisivos
- Ser capaces de redactar los resultados de una encuesta
- Reconocer y utilizar vocabulario sobre programas televisivos
- Identificar y utilizar pronombres indefinidos, cuantificadores (some, any, a lot of, much, many, enough).

UNIT 9: BRIGHT IDEAS

- Ser capaces de redactar un artículo sobre los mejores momentos vividos en Educación Primaria.
- Utilizar vocabulario sobre mobiliario urbano, objetos de cocina, luz y color
- Identificar question tags

2º PMAR

UNIT 7: IN THE WILD

- Utilizar vocabulario sobre deportes novedosos y naturaleza salvaje.
- Identificar y utilizar modales (should, shouldn't, must, mustn't, have got)

UNIT 8: HOME COMFORTS

- Saber reconocer diferentes programas televisivos
- Ser capaces de redactar los resultados de una encuesta

-Reconocer y utilizar vocabulario sobre programas televisivos

UNIT 9: BRIGHT IDEAS

- Ser capaces de redactar un artículo sobre los mejores momentos vividos en Educación Primaria.
- Utilizar vocabulario sobre mobiliario urbano, objetos de cocina, luz y color.

3º ESO

UNIT 7: A BIG IMPROVEMENT

- Identificar oralmente términos relativos a las nuevas tecnologías, deportes y tareas domésticas.
- Redactar la entrada de un blog.
- Vocabulario: deportes, tareas domésticas, redes sociales.
- Gramática: will, going to, futuro continuo.
- Hacer la entrada de un blog.

UNIT 8: LIVING TOGETHER

- Identificar vocabulario relacionado con las relaciones familiares.
- Redactar una encuesta.
- Vocabulario: adjetivos de personalidad, verbos frasales que expresen emociones
- Gramática: primer y segundo tipo de condicionales.

UNIT 9: COMING TOGETHER

- Saber identificar y utilizar vocabulario relacionado con la moda.
- Redactar una carta formal.
- Vocabulario: actividades benéficas, inmigración, moda.
- Gramática: estilo indirecto.

3º PMAR

UNIT 7: A BIG IMPROVEMENT

- Identificar y usa términos relativos a las nuevas tecnologías, deportes y tareas domésticas.
- Identificar y utilizar el futuro simple (will...)

UNIT 8: LIVING TOGETHER

- Identificar vocabulario relacionado con las relaciones familiares.
- Identificar y utilizar adjetivos de personalidad.
- Saber utilizar el primer tipo de condicional.

UNIT 9: COMING TOGETHER

- Saber identificar y utilizar vocabulario relacionado con la moda
- Comprender vocabulario relacionado con actividades benéficas, inmigración y moda.

4º ESO

UNIT 7: IN THE NEWS

- Saber comparar
- Saber redactar un informe
- Vocabulario: el tiempo atmosférico, viajes
- Gramática: futuro continuo, comparativos y superlativos

UNIT 8: THE SENSES

- Ser capaz de elaborar un cuestionario de forma escrita
- Vocabulario: sustantivos abstractos y colectivos
- Gramática: oraciones relativas especificativas y explicativas

UNIT 9: NEXT STEPS

- Saber dar advertencias
- Saber redactar un Curriculum Vitae
- Vocabulario: educación, carreras
- Gramática: revisión general

1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE CALIDAD

1º ESO

UD	Criterios de Evaluación	Estándares de Calidad
7	<ul style="list-style-type: none"> • Localizar vocabulario sobre delitos • Saber narrar recuerdos 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica vocabulario relacionado con delitos • Consigue habilidad para narrar recuerdos
8	<ul style="list-style-type: none"> • Saber utilizar vocabulario relacionado con ciudades e historia • Ser capaces de pedir y dar direcciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza correctamente vocabulario relacionado con ciudades británicas • Adquiere la habilidad para compartir direcciones
9	<ul style="list-style-type: none"> • Redactar sobre el futuro 	<ul style="list-style-type: none"> • Consigue expresar sus deseos para un futuro a nivel oral y escrito

2º ESO

UD	Criterios de Evaluación	Estándares de Calidad
7	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar oralmente diferentes tipos de deportes • Aconsejar en un forum 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe conversar sobre deportes varios • Es capaz de aconsejar en un forum
8	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer diferentes programas televisivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Logra identificar programas televisivos
9	<ul style="list-style-type: none"> • Redactar un artículo sobre momentos pasados 	<ul style="list-style-type: none"> • Logra redactar un artículo sobre momentos gratos en el colegio.

3º ESO

UD	Criterios de Evaluación	Estándares de Calidad
7	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar términos relativos a las nuevas tecnologías, deportes y tareas domésticas • Redactar la entrada de un blog 	<ul style="list-style-type: none"> • Se expresa de forma sencilla empleando vocabulario relacionado con las nuevas tecnologías, deportes y tareas domésticas • Alcanza la capacidad para iniciar un blog
8	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar vocabulario relacionado con las relaciones familiares • Redactar una encuesta 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe emplear vocabulario sobre relaciones familiares • Es capaz de redactar una encuesta
9	<ul style="list-style-type: none"> • Saber identificar y utilizar vocabulario relacionado con la moda • Redactar una carta formal 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y utiliza vocabulario relacionado con la moda • Logra redactar cartas formales

4º ESO

UD	Criterios de Evaluación	Estándares de Calidad
7	<ul style="list-style-type: none"> Hacer comparaciones Redactar un informe 	<ul style="list-style-type: none"> Consigue hacer comparaciones Logra redactar un informe
8	<ul style="list-style-type: none"> Dar instrucciones Elaborar un cuestionario 	<ul style="list-style-type: none"> Logra la capacidad para transmitir instrucciones Consigue elaborar un cuestionario
9	<ul style="list-style-type: none"> Dar advertencias Redactar un Curriculum Vitae 	<ul style="list-style-type: none"> Logra dar advertencias Es capaz de redactar un Curriculum Vitae

Los criterios de evaluación y estándares de calidad correspondientes a los grupos de 2º y 3º de PMAR son los mismos que aparecen descritos para 2º y 3º de ESO ordinarios. No obstante, y debido a las características de este alumnado, y al hecho de que los contenidos se ven reducidos a la revisión de conceptos vistos con anterioridad, todos estos criterios se aplicarán de forma más básica, es decir, tendrán que identificar vocabulario y estructuras gramaticales dentro de un contexto, sin que se les exija que lo apliquen en situaciones orales o escritas más complejas.

2. METODOLOGÍA

Debido al Estado de Alarma y a la consiguiente imposibilidad de llevar a cabo las clases presenciales ordinarias, los contenidos, metodología, criterios de evaluación y estándares de calidad se ven adaptados en el tercer trimestre del curso académico 2019/2020. Esta adaptación en lo concerniente a la asignatura de inglés, implica una simplificación en aras de facilitar el proceso de aprendizaje en una situación tan imprevisible.

Cabe destacar que las actividades que se han practicado a lo largo del curso han sido globalizadoras, y desde el confinamiento, se intenta que estas sean abordadas de una forma autónoma, incidiendo en la reflexión personal de “para qué aprender” y “para qué estudiar”.

A pesar de no encontrarse alumnos y profesores en el aula, se llevará a cabo una **atención individualizada** teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Revisión del trabajo semanal del alumno-a.
- Respeto a los distintos ritmos y niveles de aprendizaje.
- Relación de los contenidos nuevos básicos con los conocimientos previos de los alumno-as.
- Repaso de los contenidos anteriores.
- Trabajo de las unidades con diferentes niveles de profundización, para atender a los alumnos más aventajados y aquellos con más dificultades.

Para poder llevar a cabo esta tarea, el Centro ofrece una **plataforma educativa** a través del Aula Virtual, la **Moodle**, que permite realizar un seguimiento de la materia, colgando en ella recursos varios, como apuntes, actividades realizadas en clase, cuadernillos de ejercicios de refuerzo y de repaso de los contenidos del primer y segundo trimestre.

También se pone a disposición del alumnado el correo electrónico, donde podrán enviar las tareas semanales o solventar cualquier duda que les pueda surgir. Los alumnos-as podrán enviar sus tareas a través de la Moodle o del Correo electrónico y los profesores les enviarán los ejercicios corregidos a su perfil individual. De esta forma, el contacto y la retroalimentación entre profesores y alumnos está garantizada.

Actividades de refuerzo o recuperación.

Son actividades obligatorias dirigidas a trabajar los contenidos ya tratados en la 1ª y/o 2ª evaluación o en cursos anteriores, para repasar, consolidar y recuperar esas evaluaciones.

Se desarrollarán hasta finalizar el tercer trimestre e irán dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso.

Así, la comprensión lectora, fundamental en el aprendizaje de una lengua extranjera, se trabajará semanalmente, siempre bajo el criterio del profesor que imparta cada curso y según las características de los grupos. Así, durante este trimestre, los alumnos podrán leer semanalmente dos capítulos de lecturas que pueden encontrar en la plataforma del centro. Se trata de lecturas adecuadas a su nivel y de muy fácil comprensión. Realizarán ejercicios de comprensión y una ficha final. Se evaluará positivamente en la calificación trimestral final.

Recientemente, las editoriales han habilitado páginas web de libre acceso, como Online Learning Zone Secondary, a través de las cuales se repasan contenidos ya trabajados y que incluyen las destrezas escritas y orales. De igual forma, habrán de elaborar textos de creación propia como narraciones y descripciones muy sencillas con el objetivo de fomentar la creatividad personal.

En cuanto a **PMAR**, alumnado que generalmente presenta dificultades, se subirán a la Moodle semanalmente ejercicios de repaso continuo, especialmente de gramática muy básica, vocabulario y comprensión lectora. Estas actividades serán relevantes para la consecución de los objetivos, contenidos mínimos y competencias clave.

Grosso modo, el trabajo se ve reducido en todo aquello que suponga un proceso de abstracción imposible de alcanzar en un alumnado que ya presenta características especiales. Por ello, se afianzarán contenidos que solo supongan una identificación y reflexión sobre los mismos, pero nunca en detrimento de eventuales resultados positivos en la tercera evaluación. Esto implica que primará el repaso y la recuperación sobre lo trabajado en los dos primeros trimestres del curso, con un énfasis en los aprendizajes imprescindibles.

Esto último es aplicable a las **actividades de continuidad**, que implican el desarrollo de contenidos y competencias previstas para este curso, dirigidas al alumnado que está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial. Se trabajarán contenidos nuevos y serán optativas. Una de las formas que se utilizan son los tutoriales de internet explicando cualquier aspecto gramatical o cultural.

3. EVALUACIÓN

3.1. Principios y procedimientos de Evaluación

- Queda garantizada una evaluación del alumnado conforme a criterios de plena **objetividad**, valorando su dedicación, esfuerzo y rendimiento, reconociendo el resultado de su aprendizaje y observando la evolución del proceso de aprendizaje y de la madurez personal de cada alumno o alumna.
- Esta tercera **evaluación** será **continua** y tendrá carácter **formativo** y **diagnóstico** para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.
- Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las **adaptaciones metodológicas**, expuestas en el apartado anterior (*2. Metodología*) y realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado.
- A la finalización del curso 2019/2020, nuestro Departamento, desde sus diferentes materias, acometerá su función correspondiente en la cumplimentación del **informe de evaluación individualizado**, incorporando las observaciones que se consideren relevantes en relación con las dificultades que se hubieran detectado como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial.
- Para el **alumnado con evaluación negativa en alguna/as de las materias de nuestro Departamento en la evaluación ordinaria**, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la/s materia/s en la prueba extraordinaria, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. **El informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante los dos primeros trimestres del curso** y debe tener carácter

informativo y orientador, detallando tanto el trabajo realizado por el alumnado durante el curso, como aquellos aprendizajes imprescindibles no adquiridos a causa de las circunstancias del tercer trimestre.

3.2. Calificación del alumnado:

- El profesorado de este Departamento calificará al alumnado tomando como referencia el proceso de **evaluación continua** desarrollado a lo largo del curso. Para ello, **se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas, en su caso, por el alumnado tanto en la primera como en la segunda evaluación y, a partir de ellas, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva.** Del mismo modo, se aplicarán los principios de colegialidad y de integración, teniendo en cuenta las dificultades motivadas por la situación excepcional provocada por la pandemia.
- Las **actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre** tienen como objetivo la mejora de la calificación del alumnado, sirviendo a su vez como **medida de recuperación de los trimestres anteriores.** Dichas actividades y tareas realizadas durante el confinamiento suponen un valor añadido.
- Lo especificado en el presente apartado **también será de aplicación para aquellas materias de cursos anteriores** que el alumnado tenga aún pendientes de calificación positiva.
- El profesorado que imparte los ámbitos en el PMAR calificará de manera desagregada cada una de las materias que los componen.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Vista la situación actual, ante la posibilidad de que fuese necesario finalizar el curso escolar sin volver a la actividad educativa presencial, es conveniente adoptar medidas para que el Departamento de Matemáticas afronte con garantías el desarrollo del tercer trimestre en su conjunto, y especialmente, la evaluación del mismo y a la finalización del curso escolar. Por tanto, estas medidas tendrán en cuenta que, en este tercer trimestre, y con carácter general, no será necesario desarrollar aquellos elementos del currículo que puedan tener continuidad en el curso 2020/2021, que será objeto de instrucciones específicas, en las que la evaluación inicial del alumnado, y la determinación de su nivel de competencia curricular, serán determinantes para orientar la acción docente.

Al objeto de unificar criterios, este Departamento adopta las siguientes decisiones relevantes en relación a la flexibilización de los distintos elementos curriculares y de la evaluación, atendiendo a la [Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020](#) y a las indicaciones y orientaciones que el Equipo Directivo y el ETCP del Centro han establecido amparándose en el principio de autonomía pedagógica y organizativa que poseen los centros y que, en la actual situación, se intensifica.

1. ORGANIZACIÓN POR CURSOS Y EN UNIDADES DIDÁCTICAS DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Según las Instrucción de 23 de abril de 2020, no es necesario desarrollar los elementos curriculares (Objetivos, Contenidos, Competencias y Criterios de evaluación/Estándares) que puedan tener continuidad en el curso 20/21. Los currículos y actividades que se desarrollen durante el tercer trimestre en 4º ESO -que conduce a una titulación final de etapa- se flexibilizarán y adaptarán para ayudar en todo lo posible a que su alumnado pueda alcanzarla.

Siguiendo estos principios, el Departamento de Matemáticas, realiza a continuación una exposición del desarrollo final que tendrá el currículo durante este tercer trimestre con las modificaciones ya aplicadas donde se detallan los objetivos y una tabla en la que se relacionan los contenidos con los estándares de aprendizaje a aplicar y estos numerados de la siguiente manera: *Nº Bloque de Contenido . Nº Criterio de Evaluación . Nº Estandar (std.)*

El bloque “Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas” es un bloque común a la etapa y transversal que debe

desarrollarse de forma simultánea al resto de bloques de contenidos, siendo estos últimos el eje fundamental de la asignatura; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos, todo ello con las limitaciones del estado de alarma en el que nos encontramos.

MATEMÁTICAS 1º ESO

Objetivos

- Conocer el lenguaje algebraico y utilizarlo para expresar situaciones cotidianas.
- Distinguir entre igualdad, identidad y ecuación.
- Resolver ecuaciones de primer grado con una incógnita.
- Plantear y resolver problemas de ecuaciones de primer grado.

CONTENIDOS	std.
Iniciación al lenguaje algebraico. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y vicevers.	2.7.1 2.7.2
Transformación y equivalencias. Identidades.	2.7.3
Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico).. Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución.	2.7.4
Resolución de problemas	

MATEMÁTICAS 2º ESO

Objetivos

- Comprender el teorema de Pitágoras.
- Aplicar el teorema de Pitágoras para resolver triángulos rectángulos,
- Reconocer figuras semejantes y hallar elementos de figuras semejantes mediante la razón de semejanza.
- Conocer y aplicar el teorema de Tales.
- Reconocer triángulos en posición de Tales y aplicar los criterios de semejanza de triángulos.

CONTENIDOS	std.
Semejanza: figuras semejantes.	2.7.1
Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala.	2.7.2
Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales.	
Aplicación a la resolución de problemas.	

MATEMÁTICAS 3º E.S.O. (ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS)

Objetivos

- Reconoce variables estadísticas continuas y discretas y cualitativas y cuantitativas.
- Realiza tablas de frecuencias.
- Calcula las medidas de posición: media, moda, mediana y cuartiles.
- Halla las medidas de dispersión: recorrido, varianza, desviación típica, rango intercuartílico, diagramas de caja y bigotes y coeficiente de variación.
- Describe el espacio muestral y los sucesos asociados a un experimento aleatorio.
- Realiza operaciones con sucesos.

- Calcula probabilidades de experimentos sencillos utilizando la Regla de Laplace.
- Realiza experimentos compuestos y calcula sus probabilidades.
- Construye tablas de doble entrada, Diagramas de árbol y Diagramas de Venn.

CONTENIDOS	std.
Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos.	5.1.3
	5.1.4
Gráficas estadísticas.	5.1.5
Parámetros de posición. Cálculo, interpretación y propiedades.	5.2.1
Parámetros de dispersión.	5.2.2
Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.	5.3.2
Uso de herramientas tecnológicas para organizar los datos, realizar cálculos y generar los gráficos estadísticos adecuados.	5.3.3
Experiencias aleatorias. Sucesos y espacio muestral.	5.4.1
Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace.	5.4.2
Diagramas de árbol sencillos.	5.4.3

MATEMÁTICAS 3º E.S.O. (ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS)

Objetivos

- Estudiar gráficas de funciones.
- Analizar dominio y recorrido de una función.
- Reconocer los intervalos de crecimiento y decrecimiento y los máximos y mínimos de una función.
- Reconocer funciones lineales y de proporcionalidad directa.
- Conocer los polígonos y sus características y los ángulos interiores de un polígono.
- Conocer los triángulos y sus elementos.
- Conocer y aplicar el teorema de Pitágoras.
- Conocer y calcular longitudes y áreas de polígonos.
- Conocer y calcular longitudes y áreas de figuras circulares.

CONTENIDOS	std.
Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente.	4.1.2
	4.2.2
Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.	4.2.3
	4.3.1
	4.3.2
	3.1.1
Mediatriz, bisectriz, ángulos y sus relaciones, perímetro y área. Propiedades.	3.1.2
Geometría del espacio: áreas y volúmenes	3.1.3

MATEMÁTICAS 4° E.S.O. (Orientadas a las enseñanzas académicas)

Objetivos

- Hallar el dominio y el recorrido de una función.
- Hallar los puntos de corte con los ejes y estudiar el signo de una función.
- Estudiar la simetría par e impar de una función.
- Estudiar la periodicidad de una función.
- Estudiar la continuidad de una función.
- Estudiar su crecimiento y decrecimiento y sus máximos y mínimos.
- Estudiar la acotación de una función.
- Hallar las asíntotas horizontales, verticales
- Reconocer funciones polinómicas. Características de las funciones lineales y cuadráticas.
- Estudiar y representar funciones racionales. Asíntotas verticales, horizontales y oblicuas.
- Representar y estudiar funciones exponenciales.
- Estudiar las propiedades características y representar funciones logarítmicas.
- Estudiar las características y representar función trigonométricas: seno, coseno y tangente.
- Plantear y resolver problemas relacionados con las funciones.
- Conocer los conceptos elementales de la estadística unidimensional y el muestreo.
- Hallar las medidas de centralización: media, moda, mediana y cuartiles.
- Calcular las medidas de dispersión: recorrido, varianza, desviación típica y coeficiente de variación. Realizar la interpretación conjunta de la media y la desviación típica.
- Representar variables bidimensionales mediante la nube de puntos.
- Estudiar la correlación de variables bidimensionales. Hallar la covarianza y el coeficiente de correlación lineal.
- Hallar las rectas de regresión lineal.

CONTENIDOS	std.
Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Análisis de resultados.	4.2.1
	4.2.2
	4.2.3
Reconocimiento de otros modelos funcionales: aplicaciones a contextos y situaciones reales.	4.2.4
Utilización del vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar y la estadística.	4.1.1
	4.1.2
Gráficas estadísticas: Distintos tipos de gráficas. Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación. Detección de falacias.	4.1.3
	4.1.4
Medidas de centralización y dispersión: interpretación, análisis y utilización.	5.3.1
	5.4.1
Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión.	5.4.2
	5.4.3
Construcción e interpretación de diagramas de dispersión.	5.4.4
Introducción a la correlación.	5.4.5

MATEMÁTICAS 4° E.S.O. (Orientadas a las enseñanzas aplicadas)

Objetivos

- Resolver sistemas de ecuaciones lineales mediante los métodos de sustitución, igualación, reducción y gráfico.
- Plantear y resolver problemas en los que intervienen sistemas de ecuaciones de primer grado.
- Hallar el dominio y el recorrido de una función.

- Hallar los puntos de corte con los ejes y estudiar el signo de una función.
- Estudiar la simetría par e impar de una función.
- Estudiar la periodicidad de una función.
- Estudiar la continuidad de una función.
- Estudiar su crecimiento y decrecimiento y sus máximos y mínimos.
- Estudiar la acotación de una función.
- Reconocer funciones polinómicas. Características de las funciones lineales y cuadráticas.
- Estudiar y representar funciones racionales. Asíntotas verticales, horizontales y oblicuas.
- Representar y estudiar funciones exponenciales.
- Estudiar las propiedades características y representar funciones logarítmicas.
- Estudiar las características y representar función trigonométricas: seno, coseno y tangente.
- Plantear y resolver problemas relacionados con las funciones.
- Conocer los conceptos elementales de la estadística unidimensional y el muestreo.
- Hallar las medidas de centralización: media, moda, mediana y cuartiles.
- Calcular las medidas de dispersión: recorrido, varianza, desviación típica y coeficiente de variación. Realizar la interpretación conjunta de la media y la desviación típica.
- Conocer los conceptos elementales de la Estadística Unidimensional y el muestreo.
- Realizar gráficos estadísticos: diagramas de barras, polígonos de frecuencias, diagramas de sectores, diagramas lineales, diagramas de cajas e histogramas.
- Hallar las medidas de centralización: media, moda, mediana y cuartiles.
- Calcular las medidas de dispersión: recorrido, varianza, desviación típica y coeficiente de variación. Realizar la interpretación conjunta de la media y la desviación típica.

CONTENIDOS	std.
Álgebra. Resolución de ecuaciones.	2.3.1
Resolución de ecuaciones y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.	4.2.1
	4.2.2
Resolución de problemas cotidianos mediante ecuaciones y sistemas.	4.2.3
	4.2.4
Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Análisis de resultados.	4.1.1
Reconocimiento de otros modelos funcionales: aplicaciones a contextos y situaciones reales.	4.1.2
	4.1.3
Gráficas estadísticas: Distintos tipos de gráficas. Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación.	4.1.4
Detección de falacias.	5.3.1
Medidas de centralización y dispersión: interpretación, análisis y utilización.	5.4.1
	5.4.2
Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión.	5.4.3
	5.4.4
Interpretación, análisis y utilidad de las medidas de centralización y dispersión.	5.4.5
Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión.	5.1.1
	5.1.3
	5.1.4
	5.2.1
	5.2.2
	5.2.3
	5.2.4

2. METODOLOGÍA QUE SE VA A APLICAR

2.1. PRINCIPIOS GENERALES

- Se comunicarán las tareas y plazos en los foros correspondientes habilitados específicamente para esta situación en la Moodle.
- En 1º de la ESO, por tratarse del primer año y tener menos hábito en el uso de Moodle, se podrá insistir también a través de Séneca mediante iPasen.
- El tipo de actividad será en formato digital: Pdf, texto editable, hoja de cálculo, geogebra, imágenes, vídeos o cualquier otra herramienta digital oportuna adaptada al nivel de competencia digital correspondiente a cada curso pero siempre se hará referencia a ellas en la Moodle.
- Las respuestas enviadas por los alumnos a las tareas propuestas, tendrán que reflejarse en Moodle independientemente de que se hayan utilizado otras plataformas (mail, drive, dropbox, classroom, etc...)

2.2. TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES

Las actividades suponen la parte activa del aprendizaje del alumnado atendiendo a la siguiente tipología:

1.- Actividades de refuerzo y/o recuperación:

- Se desarrollarán hasta finalizar el tercer trimestre
- Irán dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso
- Al que no pueda o tenga dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por Internet.
- Se concretará en un conjunto de actividades relevantes para la consecución de los objetivos y competencias clave, si procede, de cada curso en las diferentes enseñanzas.
- Se intensificará el uso de los instrumentos y herramientas que faciliten el acceso al aprendizaje y estimulen la motivación
- Esta tipología de actividades deberá tener mayor importancia en las materias generales del bloque de asignaturas troncales para **primero** y **cuarto de ESO** y/o de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado.

2.- Actividades de continuidad:

- Implican el desarrollo de contenidos y competencias, en su caso, del presente curso, que estaba previsto llevar a cabo durante el tercer trimestre conforme a la programación didáctica/guía docente.
- Serán especialmente consideradas si el alumnado está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial, y en los niveles de finalización de las etapas.

2.3. UTILIZACIÓN DE LAS TIC

La utilización de los recursos TIC han estado presentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje de todos los núcleos temáticos de las matemáticas, en nuestro caso, principalmente mediante el uso de la moodle del centro, al igual que otras como las calculadoras y las aplicaciones informáticas específicas que deben suponer, no sólo un apoyo para la realización de cálculos complejos, sino mucho más que eso, deben convertirse en herramientas para la construcción del pensamiento matemático y facilitar la comprensión de los conceptos, ya que permiten liberar de una parte considerable de carga algorítmica, es decir, las TIC han contribuido a un cambio sustancial de qué enseñar, poniendo el énfasis en los significados, en los razonamientos y en la comunicación de los procesos seguidos, dando progresivamente menos peso a los algoritmos rutinarios.

Todo esto ahora resulta más importante si cabe en la situación en la que nos encontramos y hemos podido aprovechar la importancia, que fuera de esta circunstancia, le dimos en su momento, con lo que nos está resultando muy efectivo para alumnos y profesores ya que están habituados a su uso.

El software libre bajo la variante del S.O. Linux (Guadalinex), tendrá presencia con el paquete ofimático OpenOffice (se utilizará principalmente la hoja de cálculo) y en diversas aplicaciones relacionadas con el área de matemáticas:

Aplicaciones Educativas de Matemáticas con Guadalinex

La hoja de cálculo del OpenOffice se utilizará fundamentalmente para trabajar la unidad de Estadística, aprendiendo el alumnado a realizar tablas y gráficas con dicho programa.

Programa matemático especialmente apropiado para trabajar el bloque de álgebra y de cálculo, por ejemplo para estudiar funciones y realizar su representación gráfica.

La calculadora de Gnome (gcalctool) es uno de los recursos al que se le puede sacar provecho en cualquier nivel educativo. Una sola sesión en un aula TIC usando la calculadora de Guadalinex podría sentar una gran base de aprendizaje, que cada alumno/a personalizaría a su modelo de calculadora de bolsillo.

Geogebra es quizás el mejor programa de geometría dinámica. Es muy usado en los países europeos (sobre todo en Francia y Austria). La web principal de Geogebra es <http://www.geogebra.org/cms/>, que está disponible en español, catalán y otros muchos idiomas.

gMatESO es un programa para usar en el aula válido para los últimos cursos de Primaria y para cualquier nivel de Secundaria. Este programa no se limita a dar el resultado de una operación, sino que explica los pasos.

Kig: Aplicación de geometría interactiva. Con Kig podemos explorar figuras y conceptos matemáticos. Sirve de visor de figuras o creador de las mismas para incluirlas en documentos, apuntes, exámenes, etc. Permite exportar las construcciones creadas a otros formatos: imagen, LATEX, SVG, etc. Es parecido a otros programas libres como KGeo, KSeg o Dr. Geo, o a programas comerciales como Cabri.

KmPlot: Aplicación de representación gráfica de funciones matemáticas. Web: <http://edu.kde.org/kmplot/> Con KmPlot podemos dibujar gráficas de funciones matemáticas.

CaR (Compass and Ruler) es un programa que simula construcciones geométricas que pueden ir desde sencillas figuras hasta complicadas construcciones y animaciones, desarrollado en Java. Web: http://mathsrv.ku-eichstaett.de/MGF/homes/grothmann/java/zirkel/doc_en/index.html

Se puede encontrar un manual en castellano de la antigua versión 3.1.

Además se emplean **herramientas de la web**, principalmente las siguientes:

- **Moodle/Moodle Centros:** Aula virtual del centro o de la Junta, que ayudará a realizar un seguimiento de la asignatura, colgando en ella recursos varios, como apuntes, retos matemáticos, actividades realizadas en clase, soluciones a ejercicios de refuerzo o ampliación, etc.
- **WIRIS:** calculadora online que puede resultar muy útil en las unidades de polinomios, ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones.
- **Videconferencias:** Zoom, Meet, Skype o BBcollaborate
- **Otros Recursos:** ipasen, Classroom, e-mail.

Las siguientes **páginas webs** también están relacionadas directamente con esta programación:

- <http://www.matematicas.net>: El paraíso de las Matemáticas,
- <http://platea.pntic.mec.es/~aperez4/>: Pérez Sanz, Antonio.
- <http://www.estadisticaparatodos.es/>: Cuenta especialmente con diversas simulaciones.
- <http://www.sectormatematica.cl/>: Libros, artículos, webquest, diccionario, software, historia, fotografías, etc.
- <http://clic.xtec.net/es/jclic/>: Tutoriales y descarga de JClic.

- <http://descartes.cnice.mec.es/>: Proyecto Descartes.
- <http://mimosa.cnice.mecd.es/~cloba/index.htm> Geometría activa para ESO.
- <https://mx.smsavia.com/acceso-usuarios> Libro digital de SM

3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Departamento de Matemáticas refuerza su materia en todos los niveles atendiendo a los siguientes procedimientos:

Materias pendientes

El alumnado con asignaturas pendientes de años anteriores, seguirá el programa descrito en el apartado 9.3. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN de nuestra programación ya que se encuentra alojado en la moodle del centro y por tanto accesible en las circunstancias en las que nos encontramos.

Alumnos repetidores o con retraso escolar.

Las actividades de refuerzo programadas para este trimestre, también están orientadas a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Estas actividades serán realizadas también por el resto de alumnos como actividades de repaso.

4. EVALUACIÓN

4.1. PRINCIPIOS

- Queda garantizada una evaluación del alumnado conforme a criterios de plena objetividad, valorando su dedicación, esfuerzo y rendimiento, reconociendo el resultado de su aprendizaje y observando la evolución del proceso de aprendizaje y de la madurez personal de cada alumno o alumna.
- Esta tercera evaluación será continua y tendrá carácter formativo y diagnóstico para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.
- Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas, expuestas en el apartado anterior (2. Metodología) y realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado.
- A la finalización del curso 2019/2020, nuestro Departamento, desde sus diferentes materias, acometerá su función correspondiente en la cumplimentación del informe de evaluación individualizado, incorporando las observaciones que se consideren relevantes en relación con las dificultades que se hubieran detectado como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial.
- Para el alumnado con evaluación negativa en alguna/as de las materias de nuestro Departamento en la evaluación ordinaria, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la/s materia/s en la prueba extraordinaria, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. El informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante los dos primeros trimestres del curso y debe tener carácter informativo y orientador, detallando tanto el trabajo realizado por el alumnado durante el curso, como aquellos aprendizajes imprescindibles no adquiridos a causa de las circunstancias del tercer trimestre.

4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar el grado de consecución de los objetivos, competencias y conocimientos adquiridos, se utilizarán los siguientes instrumentos e indicadores de evaluación:

- Los ejercicios se anotarán en el cuaderno y bien podrán ser revisados en la Moodle en formato PDF dependiendo de la prolongación del estado de emergencia. Se podrán facilitar soluciones a los ejercicios previa comprobación de su intento de realización por parte del alumnado.
- Cualquier otra tarea sobre plataformas o medios informáticos que se presenten vía Moodle serán corregidos
- Se podrán realizar pruebas sustitutivas de los exámenes escritos presenciales (si no fuesen posibles) previa puesta en común de la forma por parte de este Departamento en el caso de no aprovechar las actividades de recuperación propuestas durante este tercer trimestre para superar los dos trimestres anteriores.
- Para los alumnos y alumnas que hayan superado las dos primeras evaluaciones, su calificación en la evaluación de Junio será la nota máxima entre las medias de las dos primeras evaluaciones o de las tres evaluaciones, la más favorable.

4.2. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

El alumnado con la asignatura pendiente de años anteriores tiene los tres cuadernillos, uno por trimestre, colgados en la moodle teniendo que realizarlos correctamente y entregarlos de forma virtual. Quedan anuladas la pruebas del 2º y 3º trimestre, bastando por tanto la presentación de dichos cuadernos y su corrección positiva. En caso de no ser así, se planteará una recuperación presencial o virtual al final del trimestre dependiendo de las circunstancias.

El alumnado que no obtenga evaluación positiva a la finalización del curso podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia correspondiente en la que se incluirán los contenidos de la 1º y 2ª evaluación del curso. Esta prueba podrá consistir en la realización de un examen virtual o presencial según las posibilidades.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Vista la situación actual, ante la posibilidad de que fuese necesario finalizar el curso escolar sin volver a la actividad educativa presencial, es conveniente adoptar medidas para que el Departamento de Música afronte con garantías el desarrollo del tercer trimestre en su conjunto, y especialmente, la evaluación del mismo y a la finalización del curso escolar. Por tanto, estas medidas tendrán en cuenta que, en este tercer trimestre, y con carácter general, no será necesario desarrollar aquellos elementos del currículo que puedan tener continuidad en el curso 2020/2021, que será objeto de instrucciones específicas, en las que la evaluación inicial del alumnado, y la determinación de su nivel de competencia curricular, serán determinantes para orientar la acción docente.

Al objeto de unificar criterios, este Departamento adopta las siguientes decisiones relevantes en relación a la flexibilización de los distintos elementos curriculares y de la evaluación, atendiendo a la *Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020* y a las indicaciones y orientaciones que el Equipo Directivo y el ETCP del Centro han establecido amparándose en el principio de autonomía pedagógica y organizativa que poseen los centros y que, en la actual situación, se intensifica.

1. ELEMENTOS CURRICULARES

Según las *Instrucción de 23 de abril de 2020*, no es necesario desarrollar los elementos curriculares (Objetivos, Contenidos, Competencias y Criterios de evaluación/Estándares) que puedan tener continuidad en el curso 20/21. Los currículos y actividades que se desarrollen durante el tercer trimestre en 4º ESO -que conduce a una titulación final de etapa- se flexibilizarán y adaptarán para ayudar en todo lo posible a que su alumnado pueda alcanzarla.

Siguiendo estos principios, el Departamento de Música, realiza a continuación una exposición del desarrollo final que tendrá el currículo durante este tercer trimestre con las modificaciones ya aplicadas:

1.1 Objetivos de Área:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

1.2. Contenidos

Primer Ciclo (1ºESO-2ºESO)

- Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.
- Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
- Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
- Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
- Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura.
- Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.
- Los grandes períodos de la música clásica.
- Grabación de las interpretaciones realizadas.
- Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
- Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
- Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Segundo Ciclo (4ºESO)

- El disco. Procesos de grabación, edición y difusión.
- Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital.
- Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autónoma. Conciertos grabados en los escenarios más importantes.
- Historia del rock y el pop. El jazz y el blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos. El rock y el blues Andaluz. El mestizaje de la música folclórica andaluza
- Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
- Utilización de algún conversor de audio o vídeo.
- Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.

1.3. Criterios de Evaluación/Estándares/Competencias Clave

Primer Ciclo (1ºESO-2ºESO)

Bloque 1. Interpretación y Creación

Criterios de evaluación	CC.CC	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	CEC, CCL, CMCT	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
		1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
		1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	CCL, CMCT, CEC	2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

Bloque 2. Escucha

Criterios de evaluación	CC.CC	Estándares de aprendizaje evaluables
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	CCL, CD, CAA, CEC	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	CD, CSC, CEC	4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	CCL, CMCT, CD, CEC	5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.
		5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
		5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Criterios de evaluación	CC.CC	Estándares de aprendizaje evaluables
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	CCL, CAA, CSC, CEC.	2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
		2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	CSC, CEC	4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.
		4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.

Bloque 4. Música y Tecnologías

Criterios de evaluación	CC.CC	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	CD, CAA, SIEP	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
		1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
2. Utilizar de manera funcional los recursos	CD,	2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos

informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	CAA, SIEP, CEC	apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.
--	----------------	--

2. METODOLOGÍA

1. Parte práctica:

- a) se continua, en todos los niveles, con la misma programación en este ámbito, modificando, únicamente, la práctica en el aula que será sustituida por la práctica en casa de cada alumno, estando apoyado por materiales *ad hoc* localizados en el Aula Virtual. Cabe destacar que se irán subiendo al mismo lugar todas las partituras de clase.
- b) El ritmo de trabajo ha de ser razonable intentando no sobrecargar de tareas al alumnado ni a sus familias.
- c) Actividades que han de ser abordadas por el alumnado de forma autónoma previendo que puedan darse casos donde no se cuente con ayuda material o familiar para su desarrollo
- d) Medidas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado favoreciendo, en cualquier caso, la capacidad de aprender por sí mismos de forma autónoma y promoviendo el trabajo en grupo, siempre que sea posible y debidamente orientada desde el punto de vista emocional.

2. Parte teórica:

- a) El desarrollo de los Uds sigue su curso previsto. Los alumnos poseen el libro de texto en casa y acceso al Aula Virtual, donde el Departamento ha colgado los materiales y actividades para acabar las UD's previstas en las próximas dos semanas.
- b) El ritmo de trabajo ha de ser razonable intentando no sobrecargar de tareas al alumnado ni a sus familias.
- c) Actividades que han de ser abordadas por el alumnado de forma autónoma previendo que puedan darse casos donde no se cuente con ayuda material o familiar para su desarrollo
- d) Medidas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado favoreciendo, en cualquier caso, la capacidad de aprender por sí mismos de forma autónoma y promoviendo el trabajo en grupo, siempre que sea posible y debidamente orientada desde el punto de vista emocional.

De forma general, se aplica la introducción de estos dos tipos de actividades:

- a) **Actividades de refuerzo y/o recuperación: ACTIVIDADES OBLIGATORIAS.** Trabajan los contenidos ya tratados en la 1ª y/o 2ª evaluación o en cursos anteriores, para repasar, consolidar y recuperar esas evaluaciones.
- b) **Actividades de continuidad: ACTIVIDADES OPTATIVAS.** Trabajan contenidos “nuevos” que estaban programados para este tercer trimestre y que nunca antes fueron vistos por el alumnado. Sólo harán estas actividades los alumnos/as que quieran (seguramente será alumnado muy competente y trabajador)

3. EVALUACIÓN

3.1. Principios y procedimientos de Evaluación

- Queda garantizada una evaluación del alumnado conforme a criterios de plena **objetividad**, valorando su dedicación, esfuerzo y rendimiento, reconociendo el resultado de su aprendizaje y observando la evolución del proceso de aprendizaje y de la madurez personal de cada alumno o alumna.
- Esta tercera **evaluación** será **continua** y tendrá carácter **formativo** y **diagnóstico** para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.
- Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las **adaptaciones metodológicas**, expuestas en el apartado anterior (*2. Metodología*) y realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado.

- A la finalización del curso 2019/2020, nuestro Departamento, desde sus diferentes materias, acometerá su función correspondiente en la cumplimentación del **informe de evaluación individualizado**, incorporando las observaciones que se consideren relevantes en relación con las dificultades que se hubieran detectado como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial.
- Para el **alumnado con evaluación negativa en alguna/as de las materias de nuestro Departamento en la evaluación ordinaria**, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la/s materia/s en la prueba extraordinaria, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. **El informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante los dos primeros trimestres del curso** y debe tener carácter informativo y orientador, detallando tanto el trabajo realizado por el alumnado durante el curso, como aquellos aprendizajes imprescindibles no adquiridos a causa de las circunstancias del tercer trimestre.

3.2. Calificación del alumnado:

- Medidas generales:
 - El profesorado de este Departamento calificará al alumnado tomando como referencia el proceso de **evaluación continua** desarrollado a lo largo del curso. Para ello, **se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas, en su caso, por el alumnado tanto en la primera como en la segunda evaluación y, a partir de ellas, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva.** Del mismo modo, se aplicarán los principios de colegialidad y de integración, teniendo en cuenta las dificultades motivadas por la situación excepcional provocada por la pandemia.
 - Las **actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre** tienen como objetivo la mejora de la calificación del alumnado, sirviendo a su vez como **medida de recuperación de los trimestres anteriores.** Dichas actividades y tareas realizadas durante el confinamiento suponen un valor añadido.
 - Lo especificado en el presente apartado **también será de aplicación para aquellas materias de cursos anteriores** que el alumnado tenga aún pendientes de calificación positiva.
- Medidas específicas:
 - Parte práctica: se modifica la interpretación instrumental en clase por la realizada en casa. El alumnado deberá grabar su interpretación y subirla al lugar correspondiente en el Aula Virtual. **NOTA IMPORTANTE: Queda garantizada la protección de datos del alumnado ya que se hace, exclusivamente, un uso didáctico, responsable y legal de este material, cuyo único fin es garantizar el proceso de evaluación de la materia. Las grabaciones subidas por el alumnado a través del Aula Virtual sólo pueden ser visionadas por el profesor que imparte la asignatura y serán destruidas pasado un mes de su calificación.**
 - Parte teórica: la evaluación de los diferentes Uds programadas, atenderá a la entrega de las diferentes tareas, actividades y lecturas que se envían a través del Aula Virtual, así como se establece la realización al menos de una prueba escrita, también de forma on-line y a través de la misma plataforma educativa.
 - Las calificaciones numéricas y comentarios de evaluación de todas las actividades evaluables y calificables de nuestra materia, son enviadas, de forma automática, instantánea y confidencial, al perfil privado de cada alumno en el Aula Virtual. No obstante, se podrá utilizar Séneca como forma de transmitir a las familias esta misma información.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Vista la situación actual, ante la posibilidad de que fuese necesario finalizar el curso escolar sin volver a la actividad educativa presencial, es conveniente adoptar medidas para que el Departamento de Tecnología afronte con garantías el desarrollo del tercer trimestre en su conjunto, y especialmente, la evaluación del mismo y a la finalización del curso escolar. Por tanto, estas medidas tendrán en cuenta que, en este tercer trimestre, y con carácter general, no será necesario desarrollar aquellos elementos del currículo que puedan tener continuidad en el curso 2020/2021, que será objeto de instrucciones específicas, en las que la evaluación inicial del alumnado, y la determinación de su nivel de competencia curricular, serán determinantes para orientar la acción docente.

Al objeto de unificar criterios, este Departamento adopta las siguientes decisiones relevantes en relación a la flexibilización de los distintos elementos curriculares y de la evaluación, atendiendo a la *Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020* y a las indicaciones y orientaciones que el Equipo Directivo y el ETCP del Centro han establecido amparándose en el principio de autonomía pedagógica y organizativa que poseen los centros y que, en la actual situación, se intensifica.

1. ELEMENTOS CURRICULARES

Según las *Instrucción de 23 de abril de 2020*, no es necesario desarrollar los elementos curriculares (Objetivos, Contenidos, Competencias y Criterios de evaluación/Estándares) que puedan tener continuidad en el curso 20/21. Los currículos y actividades que se desarrollen durante el tercer trimestre en 4º ESO -que conduce a una titulación final de etapa- se flexibilizarán y adaptarán para ayudar en todo lo posible a que su alumnado pueda alcanzarla.

Siguiendo estos principios, el Departamento de Tecnología, realiza a continuación una exposición del desarrollo final que tendrá el currículo durante este tercer trimestre con las modificaciones ya aplicadas:

1.1 Objetivos

Los objetivos de etapa no se modificarán y los de área que trabajaremos en este trimestre serán los siguientes:

- Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, así como explorar su viabilidad y alcance utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, la simbología y el vocabulario adecuados.
- Manejar con soltura aplicaciones y recursos TIC que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar, presentar y publicar información, empleando de forma habitual las redes de comunicación.
- Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y las funciones que realizan, aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos y entender las condiciones fundamentales que han intervenido en su diseño y construcción.

1.2. Contenidos, competencias clave, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

2ºESO

<p><u>UD 8.- ELECTRICIDAD</u></p> <p><u>Continuidad</u></p> <p><u>Tema optativo dirigido al alumnado que progresa adecuadamente.</u></p>	<p>CONTENIDOS: Bloque 4. Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas.</p> <p>Electricidad. Efectos de la corriente eléctrica. El circuito eléctrico: elementos y simbología. Magnitudes eléctricas básicas. Ley de Ohm y sus aplicaciones. Medida de magnitudes eléctricas. Montaje de circuitos. La electricidad y el medio ambiente.</p>
<p><u>Criterio de evaluación</u></p>	<p><u>Estándares de aprendizaje evaluables</u></p>
<p>TEC.19. Conocer y calcular las principales magnitudes de los circuitos eléctricos aplicando la ley de Ohm</p> <p>Competencias: CAA, CMCT</p>	<p>TEC 19.1.-Describe las magnitudes fundamentales de la corriente y la relación entre ellas (ley de Ohm)</p> <p><u>TEC 19.2.-Calcula magnitudes básicas de la corriente: tensión, intensidad, resistencia</u></p>
<p>TEC.20. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales a partir de un esquema predeterminado. Conocer los principales elementos de un circuito eléctrico.</p> <p>Competencias: CD, CMCT, SIEP, CAA.</p>	<p>TEC 20.1.-Diseña y simula circuitos con simbología adecuada</p>

<p>TEC.22. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones. Competencias: CMCT, CSC, CCL</p>	<p><u>TEC 22.1.-Conoce los efectos de la corriente eléctrica, su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas y los peligros asociados.</u></p>
<p>TEC.23. Conocer y valorar el impacto medioambiental de la generación, transporte, distribución y uso de la energía, fomentando una mayor eficiencia y ahorro energético. Competencias: CSC, CMCT, CAA, CCL.</p>	<p><u>TEC 23.1.-Desarrolla actitudes de ahorro energético</u></p>

<p style="text-align: center;">TRABAJO: DECORAMOS NUESTRA HABITACIÓN</p>	
<p>Tarea competencial de repaso de contenidos. Trabajo con actividades que requieren conocimientos de varios temas trabajados en clase durante el primer y segundo trimestre. Tarea obligatoria para la recuperación del alumnado con la materia suspensa en los trimestres anteriores</p>	
<p style="text-align: center;"><u>UD 4.- ESTRUCTURAS</u></p>	<p>Bloque 4. Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas. Estructuras. Carga y esfuerzo. Elementos de una estructura y esfuerzos básicos a los que están sometidos. Tipos de estructuras. Condiciones que debe cumplir una estructura</p>
<p style="text-align: center;"><u>UD 3.- MATERIALES DE USO TÉCNICO</u></p>	<p>Bloque 3. Materiales de uso técnico. Materiales de uso técnico. Clasificación, propiedades y aplicaciones. Técnicas de trabajo. Repercusiones medioambientales.</p>
<p style="text-align: center;"><u>U.D. 2.- EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN GRÁFICA</u></p>	<p>Bloque 2. Expresión y comunicación técnica. Instrumentos de dibujo. Bocetos, croquis y planos. Escalas. Acotación. Sistemas de representación gráfica: vistas de un objeto.</p>
<u>Criterio de evaluación</u>	<u>Estándares de aprendizaje evaluables</u>
<p>TEC.13. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos. Identificar los distintos tipos de estructuras y proponer medidas para mejorar su resistencia, rigidez y estabilidad. Competencias: CMCT, CAA, CEC, SIEP, CCL.</p>	<p style="text-align: center;"><u>TEC 13.2.-Describe apoyándose en información escrita, audiovisual o digital, las características propias que configuran las tipologías de estructura</u></p>
<p>TEC.5. Representar objetos mediante vistas aplicando criterios de normalización y escalas. Competencias: CMCT, CAA, CEC.</p>	<p>TEC 5.1. Representa correctamente objetos de su entorno y sistemas técnicos en proyección diédrica: alzado, planta y perfil.</p>
<p>TEC.9. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos y sus repercusiones medioambientales. Competencias: CMCT, CAA, CCL.</p>	<p>TEC 9.2.- Relaciona las propiedades con la aplicación de cada material en la fabricación de objetos comunes. TEC 9.3.- Conoce las repercusiones medioambientales del uso de materiales y la importancia de su reciclaje.</p>

<p align="center"><u>U.D. 6.- ELECTRÓNICA ANALÓGICA.</u> <u>Continuidad</u> <u>Tema optativo dirigido al alumnado que progresa adecuadamente.</u></p>	<p>CONTENIDOS: Bloque 3: Electrónica. Electrónica analógica. Componentes básicos. Simbología y análisis de circuitos elementales.</p>
<p align="center"><u>Criterio de evaluación</u></p>	<p align="center"><u>Estándares de aprendizaje evaluables</u></p>
<p>TEC.18. Analizar y describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales. Competencias: CMCT, CAA.</p>	<p>TEC 24.1.-Describe el funcionamiento de un circuito electrónico formado por componentes elementales.</p> <p align="center">- —</p>

<p align="center"><u>UD 5.- ELECTRICIDAD. GENERACIÓN Y TRANSPORTE DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA</u></p> <p align="center"><u>Repaso de contenidos</u> <u>Tarea obligatoria para la recuperación del alumnado con la materia suspensa en los trimestres anteriores</u></p>	<p>CONTENIDOS: Bloque 4. Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas. Electricidad. Efectos de la corriente eléctrica. El circuito eléctrico: elementos y simbología. Magnitudes eléctricas básicas. Ley de Ohm y sus aplicaciones. Medida de magnitudes eléctricas. Montaje de circuitos. La electricidad y el medio ambiente. Potencia eléctrica.</p>
<p align="center"><u>Criterio de evaluación</u></p>	<p align="center"><u>Estándares de aprendizaje evaluables</u></p>
<p>TEC.13. Conocer y calcular las principales magnitudes de los circuitos eléctricos y electrónicos, aplicando las leyes de Ohm. Competencias: CAA, CMCT.</p>	<p><u>TEC 13.2.-Describe las magnitudes fundamentales de la corriente y la relación entre ellas (ley de Ohm)</u></p> <p><u>TEC 13.3.-Calcula magnitudes básicas de la corriente: tensión, intensidad, resistencia</u></p>
<p>TEC.14. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada. Conocer los principales elementos de un circuito eléctrico. Competencias: CD, CMCT, SIEP, CAA.</p>	<p>TEC 14.1.-Diseña y simula circuitos con simbología adecuada</p>
<p>TEC.16. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas. Conocer cómo se genera y transporta la electricidad, describiendo de forma esquemática el funcionamiento de las diferentes centrales eléctricas Competencias: CMCT, CSC, CCL</p>	<p><u>TEC 16.2.-Calcula la potencia eléctrica de aparatos eléctricos y su coste económico</u></p> <p>TEC 16.3.-Conoce cómo se genera y transporta la electricidad, describiendo de forma esquemática el funcionamiento de las diferentes centrales eléctricas</p>
<p>TEC.17. Conocer y valorar el impacto medioambiental de la generación, transporte, distribución y uso de la energía, fomentando una mayor eficiencia y ahorro energético. Competencias: CSC, CMCT, CAA, CCL.</p>	<p><u>TEC 17.1.-Desarrolla actitudes de ahorro energético</u></p>

4ºESO

<p><u>U.D.8 - LA TECNOLOGÍA Y SU DESARROLLO HISTÓRICO</u></p> <p><u>Continuidad: tema optativo dirigido al alumnado que progresa adecuadamente.</u></p>	<p>CONTENIDOS: Bloque 6: Tecnología y sociedad.</p> <p>Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia. Analizar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos. Valorar la repercusión de la tecnología en el día a día. Desarrollo sostenible y obsolescencia programada.</p>
<p><u>Criterios de evaluación</u></p>	<p><u>Estándares de aprendizaje evaluables</u></p>
<p>TEC.29. Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia.</p> <p>Competencias: CMCT, CAA, CEC, CLL.</p>	<p><u>TEC 29.1.-Identifica los cambios tecnológicos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad.</u></p>
<p>TEC.30. Analizar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos.</p> <p>Competencias: CMCT, CAA, CD, CLL.</p>	<p><u>TEC 30.1.-Analiza objetos técnicos y su relación con el entorno, interpretando su función histórica y la evolución tecnológica.</u></p>
<p>TEC.31. Valorar la repercusión de la tecnología en el día a día. Adquirir hábitos que potencien el desarrollo sostenible.</p> <p>Competencias: CSC, CEC</p>	<p><u>TEC 31.1.-Valora los efectos positivos y negativos derivados del desarrollo tecnológico desarrollando actitudes de aprovechamiento de recursos y ahorro energético.</u></p>

2. METODOLOGÍA

Las medidas que tomaremos en este trimestre tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado favoreciendo, en cualquier caso, la capacidad de aprender por sí mismos de forma autónoma, garantizando el apoyo por parte del profesorado. El ritmo de trabajo será razonable intentando no sobrecargar de tareas al alumnado ni a sus familias.

El desarrollo de las unidades se basará principalmente en el acceso al Aula Virtual, donde el Departamento ha colgado los materiales y actividades para trabajar en este trimestre. Para aquel alumnado que no posea medios de comunicación para continuar su formación telemáticamente, el centro ha previsto que recopilemos actividades y las enviemos a los tutores. A través de la colaboración entre el instituto y el Ayuntamiento de Dalías se le harán llegar las tareas impresas a este tipo de alumnado.

Las actividades propuestas en los distintos cursos serán de dos tipos:

- **Actividades de refuerzo y/o recuperación:**
 - Serán obligatorias y basadas en aprendizajes imprescindibles.
 - Se basarán en tareas globalizadas que incluyen contenidos ya trabajados en clase para afianzar los objetivos de la etapa.

- Irán dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso
 - A aquellos que no puedan o tengan dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por Internet.
- **Actividades de continuidad:**
 - Actividades optativas con contenidos que estaba previsto llevar a cabo durante el tercer trimestre. Estarán dirigidas al alumnado que está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial considerando que beneficiará su promoción académica.
 - Las actividades de continuidad se basarán principalmente en lo siguiente esquema: Lectura de presentaciones en el aula virtual / Cuestionario sobre el tema / Test para practicar antes del examen y poder **autocorregirse** / Examen on line.

En los cursos de 2ºESO y 3ºESO se plantearán actividades de ambos tipos. En 4ºESO se propondrán actividades de continuidad ya que todo el alumnado sigue la actividad no presencial y el trabajo que tienen que realizar puede ser abordado desde distintos grados de dificultad para atender a la diversidad en el aula.

La comunicación con el alumnado se realizará utilizando el aula virtual, iSéneca, el correo electrónico tecno3esodalias@gmail.com y videoconferencias con el alumnado para resolver dudas y conocer su estado emocional.

3. EVALUACIÓN

3.1. Principios y procedimientos de evaluación

- Queda garantizada una evaluación del alumnado conforme a criterios de plena **objetividad**, valorando su dedicación, esfuerzo y rendimiento, reconociendo el resultado de su aprendizaje y observando la evolución del proceso de aprendizaje y de la madurez personal de cada alumno o alumna.
- Esta tercera **evaluación** será **continua** y tendrá carácter **formativo** y **diagnóstico** para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.
- Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las **adaptaciones metodológicas**, expuestas en el apartado anterior (2. Metodología) y realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado.
- A la finalización del curso 2019/2020, nuestro Departamento, desde sus diferentes materias, acometerá su función correspondiente en la cumplimentación del **informe de evaluación individualizado**, incorporando las observaciones que se consideren relevantes en relación con las dificultades que se hubieran detectado como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial.
- Para el **alumnado con evaluación negativa en alguna/as de las materias de nuestro Departamento en la evaluación ordinaria**, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la/s materia/s en la prueba extraordinaria, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. **El informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante los dos primeros trimestres del curso** y debe tener carácter informativo y orientador, detallando tanto el trabajo realizado por el alumnado durante el curso, como aquellos aprendizajes imprescindibles no adquiridos a causa de las circunstancias del tercer trimestre.

3.2. Calificación del alumnado:

- El profesorado de este Departamento calificará al alumnado tomando como referencia el proceso de **evaluación continua** desarrollado a lo largo del curso. Para ello, **se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas, en su**

caso, por el alumnado tanto en la primera como en la segunda evaluación y, a partir de ellas, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva. Del mismo modo, se aplicarán los principios de colegialidad y de integración, teniendo en cuenta las dificultades motivadas por la situación excepcional provocada por la pandemia.

- Las actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre tienen como objetivo la mejora de la calificación del alumnado, sirviendo a su vez como medida de recuperación de los trimestres anteriores. Dichas actividades y tareas realizadas durante el confinamiento suponen un valor añadido.
- Lo especificado en el presente apartado también será de aplicación para aquellas materias de cursos anteriores que el alumnado tenga aún pendientes de calificación positiva.
- **Instrumentos de calificación del tercer trimestre:**

Para valorar los trabajos que envíe el alumnado, se tendrá en cuenta lo siguiente:

50% Contenido	Completo y trabajado
10% Vocabulario y ortografía	Vocabulario técnico sin faltas de ortografía
10% Estética y creatividad	Hace que el trabajo sea llamativo, bonito y que transmita idea de conjunto
10% Recursos utilizados	Utiliza recursos multimedia variados o si lo hace a mano ilustraciones, desplegables, etc.
10% Entrega a tiempo	Entrega antes de la fecha límite.
10% Exposición	Grabación con el móvil o mediante una videoconferencia (opcional)

Se recuerda que se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva. Para el cálculo de la nota en estos casos se usarán los siguientes porcentajes:

4º ESO ____ Cuestionarios semanales 40% // Trabajo sobre un periodo histórico 60%
 2ºy 3ºESO ____ Cuestionarios semanales 50% // Control moodle 40% // Test para practicar 10%

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

Vista la situación actual, ante la posibilidad de que fuese necesario finalizar el curso escolar sin volver a la actividad educativa presencial, es conveniente adoptar medidas para que el Departamento de dibujo afronte con garantías el desarrollo del tercer trimestre en su conjunto, y especialmente, la evaluación del mismo y a la finalización del curso escolar. Por tanto, estas medidas tendrán en cuenta que, en este tercer trimestre, y con carácter general, no será necesario desarrollar aquellos elementos del currículo que puedan tener continuidad en el curso 2020/2021, que será objeto de instrucciones específicas, en las que la evaluación inicial del alumnado, y la determinación de su nivel de competencia curricular, serán determinantes para orientar la acción docente.

Al objeto de unificar criterios, este Departamento adopta las siguientes decisiones relevantes en relación a la flexibilización de los distintos elementos curriculares y de la evaluación, atendiendo a la *Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020* y a las indicaciones y orientaciones que el Equipo Directivo y el ETCP del Centro han establecido amparándose en el principio de autonomía pedagógica y organizativa que poseen los centros y que, en la actual situación, se intensifica.

1. ELEMENTOS CURRICULARES

Según las *Instrucción de 23 de abril de 2020*, no es necesario desarrollar los elementos curriculares (Objetivos, Contenidos, Competencias y Criterios de evaluación/Estándares) que puedan tener continuidad en el curso 20/21. Los currículos y actividades que se desarrollen durante el tercer trimestre en 4º ESO -que conduce a una titulación final de etapa- se flexibilizarán y adaptarán para ayudar en todo lo posible a que su alumnado pueda alcanzarla.

Siguiendo estos principios, el Departamento de dibujo, realiza a continuación una exposición del desarrollo final que tendrá el currículo durante este tercer trimestre con las modificaciones ya aplicadas:

1.1 Objetivos

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
9. Planificar y reflexionar de forma individual el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

1.2. Contenidos

1º ESO

ALFABETO VISUAL

- Consolidación de conocimientos.

POLÍGONOS, TRIÁNGULOS Y CUADRILÁTEROS.

- Repaso.

EL COLOR.

- Introducción al tema.
- Fundamentos físicos
- Color luz y color pigmento
- Colores primarios y secundarios
- Colores fríos y cálidos

2º ESO

TANGENCIAS Y ENLACES.

- Consolidación de conocimientos.

LA COMUNICACIÓN VISUAL

- Repaso
- Comunicación visual
- Lenguaje visual
- La imagen
- Técnicas gráficas
- El collage

EL VOLUMEN.

- Concepto de volumen
- Claroscuro

4º ESO

ESTUDIOS COMPOSITIVOS

- Repaso de años anteriores.
- Composición, encuadre y formatos.

VOLUMEN: TÉCNICAS SECAS

- Repaso de años anteriores tema del volumen.
- Introducción técnicas secas.
- Estudios de volumen mediante grafito y lápices de colores.

ESTUDIO DE ARTISTAS CLÁSICOS DEL VOLUMEN

- Investigación del artista.
- Copia de sus obras.

CÓMIC

STORYBOARD

- Utilizar lo aprendido para crear una secuencia.

PROYECTO CÓMIC I I

- Elaboración de un cómic trabajando lo aprendido

1.4. Criterios de Evaluación/Estándares

1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.-Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea	1.1.- Conoce los diferentes usos que pueden darse a las composiciones a través de la línea, el punto y el plano. 1.2.- Crea composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. 1.3.-Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.
2.-. Clasificar los diferentes tipos de texturas.	2.1.- Explica que son las texturas, las clasifica y las identifica en ejemplos diversos. 2.2.-Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.
3.-Diferenciar entre formas figurativas y abstractas	3.1.- Diferencia entre firmas figurativas y abstractas. 3.2.- Traza dibujos abstractos siendo capaz de abstraerse de la realidad.
4.-Diferenciar las partes que configuran la forma.	4.1.-Diferencie el contorno, el dintorno y la silueta de una forma.
5.-Reconocer qué es una forma poligonal y clasificar el tipo de triángulos y cuadriláteros existentes.	5.1.-Conoce la definición de un polígono, así como las partes que lo componen. 5.2.-Diferencia polígonos regulares e irregulares. 5.3.-Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos. 5.4.-Clasifica correctamente los tipos de cuadriláteros. 5.5.- Realiza una composición sencilla mediante polígonos ajustándose a los parámetros establecidos.
6.-Conocer la morfología del color.	6.1.-Conoce el proceso de percepción del color 6.2.-Conocer la diferencia entre color luz y color pigmento 6.3.-Sabe cuáles son los colores primarios y los secundarios que se obtienen mediante sus mezclas. 6.4.-Conoce los colores fríos y cálidos, así como sus características

1º ESO

psicológicas.

2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.-Conocer el concepto de tangencia y operar con trazados básicos de tangencias.	1.1.-Conoce el concepto de tangencia y sabe diferenciar entre tangencia y enlace. 1.2.-Es capaz de reconocer ejemplos de tangencias en su aplicación en la vida real. 1.3.-Sabe trazar ejercicios básicos de tangencias.
2.-Conocer el concepto de curva técnica y trazar óvalos, ovoides y espirales.	2.1.-Sabe lo que son las curvas técnicas, diferenciando entre óvalo y ovoide. 2.2.-Sabe trazar óvalo conociendo su eje mayor y su eje menor. 2.3.-Sabe trazar ovoides conociendo su eje mayor y su eje menor.
3.-Conocer los elementos que intervienen en la comunicación visual	3.1.-Conoce los diferentes tipos de comunicación. Conoce los elementos que intervienen en el proceso de comunicación 3.1.-Analiza los diferentes elementos que intervienen en el proceso de comunicación en casos prácticos.
4.-Conocer los elementos básicos de expresión	4.1.-Elabora un proyecto en donde expresa los diferentes elementos del alfabeto visual demostrando cierta creatividad.
5.-Conocer el concepto de volumen	5.1.-Sabe diferenciar entre una forma plana y una con volumen.
6.-Conocer las principales cualidades de la luz	6.1.-Reconoce la importancia de la luz en las diferentes manifestaciones artísticas. 6.2.-Conoce los diferentes tipos de iluminación.

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.-Conocer el concepto de composición, los esquemas y ritmos compositivos existentes y saber reconocerlos en obras de arte.	1.1.-Razona qué es componer. 1.2.-Distingue entre diferentes esquemas compositivos identificándolos en diferentes obras. 1.3.-Distingue entre diferentes ritmos identificándolos en diferentes obras.
2.-Realizar composiciones en las que se hayan realizado estudios de composición.	2.1.-Realiza dibujos en los que ha analizado de forma consciente los diferentes esquemas compositivos y ritmos que puedan aplicarse antes de la realización definitiva del proyecto.
3.-Conocer las técnicas de lápiz de grafito.	3.1.- Realiza dibujos con diferentes técnicas de grafito.
4.- Conocer las técnicas de lápices de colores.	4.1.- Realiza dibujos con diferentes técnicas de lápices de colores.
5.-Conocer la historia del arte.	5.1.-Conoce artistas clásicos e investiga sus obras. 5.2.-Aplica las técnicas estudiadas para reproducir obras famosas.

CÓMIC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.- Conoce y sabe para qué sirve un storyboard.	1.1.- Reconoce qué es una secuencia, un plano o una viñeta. 1.2.- Dibuja un storyboard conociendo su aplicación.
---	---

CÓMIC

2.- Realizar un cómic.	2.1.- Desarrolla una historia con sentido para plasmarla a través de una secuencia de imágenes. 2.2.- Usa para la elaboración de un comic todos los recursos aprendidos a lo largo del curso. 2.3.- los personajes y escenarios del comic representado se basan en la estética manga.
------------------------	---

2. METODOLOGÍA

1. Estrategias metodológicas donde se utilicen recursos variados, flexibles y accesibles a la totalidad del alumnado
2. Actividades previamente coordinadas desde los diferentes órganos de coordinación docente dando importancia a las que presenten un carácter globalizador y, en la medida de lo posible, interdisciplinar
3. Actividades que han de ser abordadas por el alumnado de forma autónoma previendo que puedan darse casos donde no se cuente con ayuda material o familiar para su desarrollo
4. Incidir en la concepción por parte del alumnado de unas pautas de trabajo que establezcan de forma clara los principios de “para qué aprender” y “para qué estudiar”
5. Propiciar las capacidades que le permitan realizar el trabajo de forma autónoma así como garantizar el apoyo en su realización por parte del profesorado.
6. Priorizar las tareas globalizadas y el trabajo de forma competencial afianzando los objetivos de la etapa.
7. El ritmo de trabajo ha de ser razonable intentando no sobrecargar de tareas al alumnado ni a sus familias.
8. Medidas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado favoreciendo, en cualquier caso, la capacidad de aprender por sí mismos de forma autónoma y promoviendo el trabajo en grupo, siempre que sea posible y debidamente orientada desde el punto de vista emocional.

TIPOS DE ACTIVIDAD:

a) Actividades de refuerzo y/o recuperación:

- Se desarrollarán hasta finalizar el tercer trimestre
- Irán dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso
- Al que no pueda o tenga dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por Internet.
- Se concretará en un conjunto de actividades relevantes para la consecución de los objetivos y competencias clave, si procede, de cada curso en las diferentes enseñanzas.
- Se intensificará el uso de los instrumentos y herramientas que faciliten el acceso al aprendizaje y estimulen la motivación

b) Actividades de continuidad:

- Implican el desarrollo de contenidos y competencias, en su caso, del presente curso, que estaba previsto llevar a cabo durante el tercer trimestre conforme a la programación didáctica/guía docente.
- Serán especialmente consideradas si el alumnado está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial, y en los niveles de finalización de las etapas.

3. EVALUACIÓN

3.1. Principios y procedimientos de Evaluación

- Queda garantizada una evaluación del alumnado conforme a criterios de plena **objetividad**, valorando su dedicación, esfuerzo y rendimiento, reconociendo el resultado de su aprendizaje y observando la evolución del proceso de aprendizaje y de la madurez personal de cada alumno o alumna.

- Esta tercera **evaluación** será **continua** y tendrá carácter **formativo** y **diagnóstico** para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.
- Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las **adaptaciones metodológicas**, expuestas en el apartado anterior (*2. Metodología*) y realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado.
- A la finalización del curso 2019/2020, nuestro Departamento, desde sus diferentes materias, acometerá su función correspondiente en la cumplimentación del **informe de evaluación individualizado**, incorporando las observaciones que se consideren relevantes en relación con las dificultades que se hubieran detectado como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial.
- Para el **alumnado con evaluación negativa en alguna/as de las materias de nuestro Departamento en la evaluación ordinaria**, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la/s materia/s en la prueba extraordinaria, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. **El informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante los dos primeros trimestres del curso** y debe tener carácter informativo y orientador, detallando tanto el trabajo realizado por el alumnado durante el curso, como aquellos aprendizajes imprescindibles no adquiridos a causa de las circunstancias del tercer trimestre.

3.2. Calificación del alumnado:

- El profesorado de este Departamento calificará al alumnado tomando como referencia el proceso de **evaluación continua** desarrollado a lo largo del curso. Para ello, **se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas, en su caso, por el alumnado tanto en la primera como en la segunda evaluación y, a partir de ellas, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva.** Del mismo modo, se aplicarán los principios de colegialidad y de integración, teniendo en cuenta las dificultades motivadas por la situación excepcional provocada por la pandemia.
- Las **actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre** tienen como objetivo la mejora de la calificación del alumnado, sirviendo a su vez como **medida de recuperación de los trimestres anteriores.** Dichas actividades y tareas realizadas durante el confinamiento suponen un valor añadido.
- Lo especificado en el presente apartado **también será de aplicación para aquellas materias de cursos anteriores** que el alumnado tenga aún pendientes de calificación positiva.
- El profesorado que imparte los ámbitos en el PMAR calificará de manera desagregada cada una de las materias que los componen.

MODIFICACIONES APLICADAS A LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA-GEOLOGÍA

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Vista la situación actual, ante la posibilidad de que fuese necesario finalizar el curso escolar sin volver a la actividad educativa presencial, es conveniente adoptar medidas para que el Departamento de Ciencias naturales en su programación de Física-Química afronte con garantías el desarrollo del tercer trimestre en su conjunto, y especialmente, la evaluación del mismo y a la finalización del curso escolar. Por tanto, estas medidas tendrán en cuenta que, en este tercer trimestre, y con carácter general, no será necesario desarrollar aquellos elementos del currículo que puedan tener continuidad en el curso 2020/2021, que será objeto de instrucciones específicas, en las que la evaluación inicial del alumnado, y la determinación de su nivel de competencia curricular, serán determinantes para orientar la acción docente.

Al objeto de unificar criterios, este Departamento adopta las siguientes decisiones relevantes en relación a la flexibilización de los distintos elementos curriculares y de la evaluación, atendiendo a la *Instrucción de 23 de abril de*

2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020 y a las indicaciones y orientaciones que el Equipo Directivo y el ETCP del Centro han establecido amparándose en el principio de autonomía pedagógica y organizativa que poseen los centros y que, en la actual situación, se intensifica.

1. ELEMENTOS CURRICULARES

Según las *Instrucción de 23 de abril de 2020*, no es necesario desarrollar los elementos curriculares (Objetivos, Contenidos, Competencias y Criterios de evaluación/Estándares) que puedan tener continuidad en el curso 20/21. Los currículos y actividades que se desarrollen durante el tercer trimestre en 4º ESO -que conduce a una titulación final de etapa- se flexibilizarán y adaptarán para ayudar en todo lo posible a que su alumnado pueda alcanzarla.

Siguiendo estos principios, el Departamento de Ciencias Naturales, realiza a continuación una exposición del desarrollo final que tendrá el currículo durante este tercer trimestre con las modificaciones ya aplicadas:

CONTENIDOS

1º DE ESO

Unidad 1. La Tierra en el universo

Ideas históricas sobre el universo. El Sistema Solar. La medida de la Tierra. Una Tierra en movimiento. El día, la noche y las estaciones. La Luna y sus efectos. El origen del Sistema Solar. Más allá del Sistema Solar. Un planeta singular.

Unidad 2. El planeta agua

Un planeta llamado agua. ¿Qué hace tan especial al agua? La vida y las propiedades del agua. ¿Cómo se distribuye el agua en la Tierra? El ciclo del agua en la naturaleza. De dónde viene y dónde va el agua del grifo.

Unidad 3. La atmósfera, un océano de aire

El aire que te rodea. ¿Qué estructura tiene la atmósfera?. ¿Por qué es tan importante la atmósfera? El calentamiento global. Los males del aire.

Unidad 4. La geosfera y sus minerales

La esfera rocosa. Minerales por todas partes. Otras propiedades características. Diversidad de minerales, diversidad de usos. Minerales metálicos. Minerales industriales. Piedras preciosas.

Unidad 5. Las rocas, diversidad y usos

Existe una gran diversidad de rocas. Rocas plutónicas. Rocas volcánicas. Las rocas sedimentarias y sus fósiles. ¿Qué nos dicen los fósiles? Rocas metamórficas. ¿Para qué utilizamos las rocas? Explotación de rocas y minerales.

Unidad 6. La tierra, planeta habitado.

¿Cómo sabemos si es un ser vivo? La materia de los seres vivos. Los seres vivos están formados por células. Las células animales. Las células vegetales. ¿Cómo se nutren los seres vivos? ¿Cómo se reproducen los seres vivos? ¿Cómo se relacionan los seres vivos?

3º DE ESO

Unidad 1: La organización del cuerpo humano

Nuestro organismo está formado por células. ¿Qué contiene el citoplasma? El núcleo de la célula. La membrana y los intercambios con el medio. ¿Cómo funcionan las células? Células especializadas. Los tejidos. Órganos y sistemas de órganos. Niveles de organización de la materia viva.

Unidad 2: De los alimentos a los nutrientes

¿Qué necesita nuestro organismo para funcionar? El sistema respiratorio. El intercambio de gases. El sistema respiratorio y la salud. Los alimentos y sus componentes. El sistema digestivo. La digestión de los alimentos. El sistema digestivo y la salud.

Unidad 3: Los alimentos y la dieta.

La dieta. La dieta nos proporciona energía. ¿Todos necesitamos la misma dieta? ¿Y si la dieta no es equilibrada? El etiquetado: una información que debemos leer. Métodos de conservación de los alimentos.

Unidad 8: La salud y la enfermedad

La salud. Los agentes infecciosos. ¿Podemos evitar la contaminación? La transmisión de las enfermedades infecciosas. El organismo se defiende. Una reacción más lenta y específica. La medicina nos ayuda. Trasplantes. Una vida saludable.

4º DE ESO

Unidad 10: La especie y el medio.

El medio de los seres vivos. Adaptaciones de los seres vivos al medio. Los seres vivos también modifican el medio. La especie y el uso de los recursos. Cada especie en su lugar. Los individuos se relacionan entre sí. Dinámica de una población. Estructura de una población. ¿Cómo se controlan las poblaciones?

Unidad 11: La comunidad y el ecosistema.

La biocenosis o comunidad. Relaciones entre especies. Estructura trófica de una comunidad. Ciclos de materia. Flujos de energía. Los ciclos biogeoquímicos globales. Biomasa y producción en los ecosistemas. Sucesiones: la dinámica del ecosistema.

Unidad 12: Las actividades humanas y el medioambiente

¿Qué es el medioambiente? El crecimiento de la población mundial. La obtención de recursos naturales. La acumulación de los residuos. ¿Qué problemas ocasiona la alteración de los ecosistemas? Soluciones para un mundo más sostenible.

Unidad 1: La célula: unidad de vida

Los seres vivos estamos formados por células. La estructura de la célula eucariota. El núcleo y el ciclo celular. No todas las células tienen núcleo. Todas las células se nutren. Las células se relacionan y se reproducen. De las células procariotas a las eucariotas. ¿Cómo se originó la primera célula?

Unidad 2: Los caracteres y la herencia

Los caracteres de cada individuo. Los cromosomas: soporte de la información genética. ¿Cómo se transmite la información genética? Clones y clonación. ¿Cómo se forman las células reproductoras?

Unidad 3: Las leyes de la herencia

Las investigaciones de Mendel. ¿Qué sucede si se diferencian en dos o más caracteres? Genética y vocabulario genético. Interpretación actual de los experimentos de Mendel. La herencia en la especie humana. La herencia de los grupos sanguíneos. La herencia del sexo y ligada al sexo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ESTÁNDARES

1ºESO

Unidad 1: La Tierra en el universo

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1 Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel (CCL, CMCT, CYEC)	1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.
2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse adecuadamente y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CYEC)	2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes. 2.2. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.
3. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias. (CMCT, CYEC)	3.1. Identifica las ideas principales sobre el origen del universo y la evolución de las galaxias.
4. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia. (CCL, CMCT, CD)	4.1. Reconoce los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales.
5. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema solar con sus	5,1. Precisa qué características se dan en el planeta Tierra, y no se dan en los otros planetas, que permiten

características. (CCL, CMCT)	el desarrollo de la vida en él.
6. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar. (CMCT)	6.1. Identifica la posición de la Tierra en el Sistema Solar.
7. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses. (CMCT)	7.1. Categoriza los fenómenos principales relacionados con el movimiento y posición de los astros, deduciendo su importancia para la vida. 7.2. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas, fenómenos como las fases lunares y los eclipses, estableciendo la relación existente con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol.

Unidad 2: El planeta agua

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida. (CMCT)	1.1. Describe las características que posibilitaron el desarrollo de la vida en la Tierra.
2. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida. (CCL, CMCT)	2.1. Reconoce las propiedades anómalas del agua relacionándolas con las consecuencias que tienen para el mantenimiento de la vida en la Tierra
2.12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano. (CMCT, CSC)	2.12.1. Analiza la distribución del agua en la Tierra. 2.12.2. Describe el ciclo del agua relacionándolo con los cambios de su estado de agregación.
3. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización. (CMCT, CSC)	3.1. Comprende el significado de la gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas concretas que contribuyan a lograrlo.
4. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas. (CCL, CMCT, CSC)	4.1. Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y las relaciona con actividades humanas.
5. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de las actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción del consumo y su reutilización. (CMCT, CSC)	5.1. Comprende e identifica el significado de la gestión sostenible del agua dulce y enumera medidas concretas que contribuyan a ello.

Unidad 3: La atmósfera, un océano de aire

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Analizar las características, composición de la atmósfera y las propiedades del aire. (CMCT)	1.1. Describe las características y funciones de las diferentes capas de la atmósfera. 1.2. Valora la función reguladora y protectora de la atmósfera, en especial la de la capa de ozono. 1.3. Describe los principales aspectos de la dinámica atmosférica.
2. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución. (CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)	2.1. Buscar información sobre los principales problemas ambientales relacionados con la atmósfera. 2.2 Reconoce la composición del aire e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su

	origen
3. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma. (CMCT, CSC, CYEC)	<p>3.1. Valorar y justificar el papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.</p> <p>3.2. Relaciona los problemas de contaminación atmosférica con sus repercusiones sobre los seres vivos.</p> <p>4.3. Plantear soluciones, a nivel global e individual, para minimizar la contaminación.</p> <p>4.4. Extrae información significativa sobre las actividades antrópicas más contaminantes que interfieren con la acción protectora de la atmósfera.</p>
5. Utilizar el ordenador para afianzar contenidos y procedimientos trabajados en clase. (CD, CMCT)	5.1. Uso del ordenador para el desarrollo del área de Ciencias de la Naturaleza.

Unidad 4: La geosfera y sus minerales

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra. (CMCT)	<p>1.1. Describe las características generales de los materiales más frecuentes en las zonas externas del planeta y justifica su distribución en capas en función de su densidad.</p> <p>1.2. Describe las características generales de la corteza, el manto y el núcleo terrestre y los materiales que los componen, relacionando dichas características con su ubicación.</p>
2. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible. (CMCT, CYEC)	<p>2.1. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos.</p> <p>2.2. Describe algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de la vida cotidiana.</p> <p>2.3. Reconoce la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales, especialmente en su entorno más cercano.</p>
3. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel (CCL, CMCT, CYEC)	3.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.

Unidad 5: Las rocas, diversidad y usos

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible. (CMCT, CYEC)	<p>1,1. Identifica rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos.</p> <p>1.2. Describe algunas de las aplicaciones más frecuentes de las rocas en el ámbito de la vida cotidiana.</p>

	1.3. Reconoce la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales, especialmente en su entorno más cercano.
2. Valorar, identificar y reconocer los fósiles y cómo se forman (CMCT, CCL, CAA, CSC)	2.1. Conoce el proceso de formación de un fósil. 2.2. Describe algunos de los recursos fósiles empleados por la sociedad actual, su problemática y conoce cómo se han formado
3. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse adecuadamente y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CYEC)	3.1. Realiza pequeñas experiencias y observaciones que le sirven para clasificar y conocer las características de las rocas.

Unidad 6: La Tierra, planeta habitado

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte. (CMCT)	1.1. Diferencia la materia viva de la inerte partiendo de las características particulares de ambas. 3.1.2. Determina las características que diferencian los seres vivos de la materia inerte y reconoce que los seres vivos están constituidos por células.
2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos. Nutrición autótrofa y heterótrofa. (CCL, CMCT)	2.1. Comprende y diferencia la importancia de cada función para el mantenimiento de la vida. 2.2. Contrasta el proceso de nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa, deduciendo la relación que hay entre ellas. 2.3. Describe las funciones de relación y reproducción en los seres vivos y pone ejemplos de cada una de ellas.
3. Diferenciar entre organismos unicelulares y pluricelulares, células procarióticas y eucarióticas. (CMCT)	3.1. Establece comparativamente las analogías y diferencias entre célula procariota y eucariota, y entre célula animal y vegetal.
4. Utilizar el microscopio óptico para reconocer células. (CMCT)	4.1. Maneja el microscopio óptico durante la observación de células vegetales tintadas.

3º ESO

Unidad 1: La organización de cuerpo humano

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Experimentar con técnicas adecuadas para el estudio y observación de células y tejidos. Comprender el avance que supuso el microscopio, su poder de resolución, etc. (CMCT, CAA)	1.1. Valora la importancia del microscopio en la investigación científica. 1.2. Conoce las medidas con las que trabajan los microscopios.
2. Conocer los orgánulos celulares y sus	2.1. Identifica y conoce los orgánulos básicos

funciones. (CMCT, SIEE)	presentes en la célula. 2.2. Conoce cómo se guarda y se transcribe la información genética.
3. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones. (CMCT, CAA)	3.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos. 3.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes.
4. Comprender los procesos y efectos producidos en las células por la ósmosis. (CMCT, CAA)	4.1. Comprender los procesos y efectos relacionados con la ósmosis.
5. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función. (CMCT, CAA)	5.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.

Unidad 2: De los alimentos a los nutrientes

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas. (CMCT, CCL)	Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación. Reconoce qué nutrientes y sustancias guardan relación con los diferentes órganos.
2. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella. (CMCT, SIEE)	2.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso.
3. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo. (CMCT)	3.1. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición.
4. Identificar los componentes de los aparatos digestivo y respiratorio y conocer su funcionamiento. (CMCT)	4.1. Conoce los componentes de los aparatos digestivo y respiratorio y su funcionamiento
5. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas. (CMCT, CAA)	5.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas.

Unidad 3: Los alimentos y la dieta

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas. (CMCT, CCL)	1.1. Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación. 1.2. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables
2. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos. (CMCT, SIEE)	2.1. Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico, utilizando cálculos sobre balances calóricos,

	gasto energéticos, IMC, etc.
3. Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud y ser conscientes del efecto que los medios de comunicación tienen sobre el canon de belleza. (CMCT, CAA, CSC)	<p>3.1. Valora la importancia de una dieta equilibrada y de realizar ejercicio para tener una vida saludable.</p> <p>3.2. Valorar la creciente incidencia de los trastornos de la conducta alimentaria en la sociedad actual, relacionándolos con sus causas y planteando medidas preventivas.</p> <p>3.3. Conoce los principales trastornos de la conducta alimentaria y propone actuaciones tendentes a evitarlos.</p>

Unidad 8: La salud y la enfermedad

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan. (CMCT, CCL, CAA, CSC)	1.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente.
2. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas. (CMCT, CAA)	2.1. Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes relacionándolas con sus causas utilizando distintos criterios (origen, duración, vector de transmisión...).
3. Determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos. (CMCT, CAA, CSC)	3.1. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas su prevención y tratamiento.
4. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades. (CMCT, CAA, CSC)	<p>4.1. Conoce y describe hábitos de vida saludable identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás.</p> <p>4.2. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes.</p>
5. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas. (CMCT, CAA, CSC)	<p>5.1. Explica en qué consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.</p> <p>5.2. Investiga y expone noticias de actualidad referentes a los últimos avances de las ciencias biomédicas en el ámbito de la inmunología.</p>
6. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos. (CMCT, CAA, SIEE, CSC)	6.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos. (Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Competencias sociales y cívicas)

4º ESO

Unidad 1: La célula: La unidad de la vida

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Determinar las analogías y diferencias en la estructura de las células procariotas y eucariotas, interpretando las relaciones evolutivas entre ellas. (CMCT, CAA)	1.1. Distingue distintos tipos de microscopía y conoce las medidas que se emplean con estos aparatos. 1.2. Conoce los fundamentos de la teoría celular. 1.3. Compara la célula procariota y eucariota, la animal y la vegetal, reconociendo la función de los orgánulos celulares y la relación entre morfología y función.
2. Identificar el núcleo celular y su organización según las fases del ciclo celular a través de la observación directa o indirecta. (CMCT, CCL)	2.1. Distingue los diferentes componentes del núcleo y su función según las distintas etapas del ciclo celular.
3. Conocer las distintas teorías que vienen a explicar el origen de la vida en la Tierra. (CMCT, CSC)	3.1. Describe y conoce las teorías más importantes sobre el origen de la vida.

Unidad 2: Los caracteres y su herencia

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Comparar la estructura de los cromosomas y de la cromatina. (CMCT, CAA)	1.1. Reconoce las partes de un cromosoma utilizándolo para construir un cariotipo. 1.2. Conoce cómo se produce el mecanismo de la transmisión de la información genética e identifica a los cromosomas como el soporte de la información genética.
2. Formular los principales procesos que tienen lugar en la mitosis y la meiosis y revisar su significado e importancia biológica. (CMCT, CCL)	2.1. Reconoce las fases de la mitosis y meiosis, diferenciando ambos procesos y distinguiendo su significado biológico.
3. Comprender el proceso de la clonación. (CMCT, CSC)	3.1. Describe las técnicas de clonación animal, distinguiendo clonación terapéutica y reproductiva

Unidad 3: Las leyes de la herencia

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Formular los principios básicos de Genética Mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas sencillos. (CMCT, CCL, CAA)	1.1. Reconoce los principios básicos de la Genética mendeliana, resolviendo problemas prácticos de cruzamientos con uno o dos caracteres.
2. Diferenciar la herencia del sexo y la ligada al sexo, estableciendo la relación que se da entre ellas. (CMCT, CAA)	2.1. Resuelve problemas prácticos sobre la herencia del sexo y la herencia ligada al sexo.
3. Conocer algunas enfermedades hereditarias, su prevención y alcance social.	3.1. Identifica las enfermedades hereditarias más frecuentes y su alcance social.

(CMCT, CSC)	
-------------	--

Unidad 10: La especie y el medio

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Explicar los conceptos de biotopo, biocenosis, población, comunidad, ecotono, cadenas y redes tróficas. (CMCT, CCL, CAA)	1.1. Analiza las relaciones entre biotopo y biocenosis, evaluando su importancia para mantener el equilibrio del ecosistema.
2. Categorizar los factores ambientales y su influencia sobre los seres vivos. (CMCT, CSC)	2.1. Reconoce los factores ambientales que condicionan el desarrollo de los seres vivos en un ambiente determinado, valorando su importancia en la conservación del mismo.
3. Reconocer los conceptos de factor limitante y límite de tolerancia. (CMCT, CAA)	3.1. Interpreta las adaptaciones de los seres vivos a un ambiente determinado, relacionando la adaptación con el factor o factores ambientales desencadenantes del mismo.
4. Comparar las adaptaciones de los seres vivos a diferentes medios, mediante la utilización de ejemplos. (CMCT, CAA)	4.1. Reconoce las distintas relaciones en los ecosistemas, valorando la importancia que tienen para la vida en general el mantenimiento de las mismas.
5. Identificar las relaciones intra e interespecíficas como factores de regulación de los ecosistemas. (CMCT, CCL)	5.1. Reconoce y describe distintas relaciones y su influencia en la regulación de los ecosistemas.

Unidad 11: La comunidad y el ecosistema

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Identificar las relaciones interespecíficas como factores de regulación de los ecosistemas. (CMCT, CCL, CAA)	1.1. Reconoce y describe distintas relaciones y su influencia en la regulación de los ecosistemas.
2. Explicar los conceptos de comunidad, ecotono, cadenas y redes tróficas. (CMCT, CSC)	2.1. Analiza las relaciones entre biotopo y biocenosis, evaluando su importancia para mantener el equilibrio del ecosistema.
3. Expresar cómo se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica. (CMCT, CSC)	3.1. Compara las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano.

Unidad 12: Las actividades humanas y el medio ambiente

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Expresar cómo se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica y deducir las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano (CMCT, CAA, CSC)	1.1. Compara las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano, valorando críticamente su importancia.

2. Relacionar las pérdidas energéticas producidas en cada nivel trófico con el aprovechamiento de los recursos alimentarios del planeta desde un punto de vista sostenible. (CMCT, CAA)	2.1. Establece la relación entre las transferencias de energía de los niveles tróficos y su eficiencia energética.
3. Contrastar algunas actuaciones humanas sobre diferentes ecosistemas, valorar su influencia y argumentar las razones de ciertas actuaciones individuales y colectivas para evitar su deterioro. (CMCT, CCL, CSC)	3.1. Argumenta sobre las actuaciones humanas que tienen una influencia negativa sobre los ecosistemas: contaminación, desertización, agotamiento de recursos,... 3.2. Defiende y concluye sobre posibles actuaciones para la mejora del medio ambiente.
4. Concretar distintos procesos de tratamiento de residuos. (CMCT, CCL)	4.1. Describe los procesos de tratamiento de residuos y valorando críticamente la recogida selectiva de los mismos.
5. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social. (CMCT, CCL)	5.1. Argumenta los pros y los contras del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales.
6. Asociar la importancia que tienen para el desarrollo sostenible, la utilización de energías renovables. (CMCT, CSC)	6.1. Destaca la importancia de las energías renovables para el desarrollo sostenible del planeta.

Con carácter general para toda la materia y durante todo el curso

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel (CCL, CMCT, CYEC)	1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.
2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse adecuadamente y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CYEC)	2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.
3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. (CCL, CMCT, CAA, SIEP)	3.1. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.
4. Utilizar correctamente los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio, respetando las normas de seguridad del mismo. (CMCT, CAA, CSC)	4.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.
5. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico. (CMCT, CAA, SIEP) Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación. (CMCT, CAA, CSC, SIEP)	5.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico. 5.2. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.

METODOLOGÍA

Durante el tercer trimestre, y el tiempo en que dure la obligatoriedad de trabajo a través del Aula Virtual, el profesor tendrá una comunicación continua con el alumnado a través de un foro creado a tal fin, se irán subiendo indicaciones de estudio y trabajo para todas las materias (así mismo, se podrán subir vídeos explicativos a la moodle de aquellos aspectos de la materia de más difícil comprensión), en tanto en cuanto dure la situación actual, también se irán subiendo varias baterías de actividades para que el alumnado trabaje con ayuda de las indicaciones dadas y del libro de texto, y las resuelvan. Estas actividades las deberán subir a la plataforma de nuestro Centro para su corrección y evaluación.

- Seguiremos diferentes estrategias metodológicas y usaremos diferentes plataformas de comunicación con el alumnado y las familias: moodle, moodle centros, correo electrónico, whatsapp, instagram, jitsi, drive, plataforma seneca y todos aquellos que a lo largo del trimestre se vean convenientes.
- El alumnado podrá abordar las actividades de manera autónoma y siempre con posibilidad de preguntar dudas y comunicación directa con el profesorado a través de las plataformas enumeradas anteriormente.
- Priorizaremos el trabajo competencial, y encaminado a afianzar los objetivos de etapa
- Se procurará ser sensibles a la nueva carga de trabajo de nuestro alumnado, a la nueva realidad de las familias y a las dificultades que este nuevo trabajo presenta para el alumnado, por ello las actividades deben ser pocas pero significativas, evitando reiteraciones
- Se aplicaran medidas para los diferentes ritmos de aprendizaje del el alumnado, para ello debemos introduciremos dos tipos de actividades:

a) Actividades de refuerzo y/o recuperación (obligatorias para todo el alumnado):

- Serán actividades de repaso del primer y segundo trimestre.
- Se desarrollarán hasta finalizar el tercer trimestre
- Irán dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso
- Al que no pueda o tenga dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por Internet.
- Se concretará en un conjunto de actividades relevantes para la consecución de los objetivos y competencias clave, si procede, de cada curso en las diferentes enseñanzas.
- Se intensificará el uso de los instrumentos y herramientas que faciliten el acceso al aprendizaje y estimulen la motivación

b) Actividades de continuidad (optativas):

- Trabajan contenidos “nuevos” que estaban programados para este tercer trimestre y que nunca antes fueron vistos por el alumnado
- Implican el desarrollo de contenidos y competencias, en su caso, del presente curso, que estaba previsto llevar a cabo durante el tercer trimestre conforme a la programación didáctica/guía docente.
- Serán especialmente consideradas si el alumnado está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial, y en los niveles de finalización de las etapas.

EVALUACIÓN

3.1. Principios y procedimientos de Evaluación

- Queda garantizada una evaluación del alumnado conforme a criterios de plena objetividad, valorando su dedicación, esfuerzo y rendimiento, reconociendo el resultado de su aprendizaje y observando la evolución del proceso de aprendizaje y de la madurez personal de cada alumno o alumna.
- Esta tercera evaluación será continua y tendrá carácter formativo y diagnóstico para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.
- Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas, expuestas en el apartado anterior (2. Metodología) y realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado.
- A la finalización del curso 2019/2020, nuestro Departamento, desde sus diferentes materias, acometerá su función correspondiente en la cumplimentación del informe de evaluación individualizado, incorporando las observaciones que se consideren relevantes en relación con las dificultades que se hubieran detectado como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial.

- Para el alumnado con evaluación negativa en alguna/as de las materias de nuestro Departamento en la evaluación ordinaria, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la/s materia/s en la prueba extraordinaria, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. El informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante los dos primeros trimestres del curso y debe tener carácter informativo y orientador, detallando tanto el trabajo realizado por el alumnado durante el curso, como aquellos aprendizajes imprescindibles no adquiridos a causa de las circunstancias del tercer trimestre.

3.2. Calificación del alumnado:

- El profesorado de este Departamento calificará al alumnado tomando como referencia el proceso de evaluación continua desarrollado a lo largo del curso. Para ello, se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas, en su caso, por el alumnado tanto en la primera como en la segunda evaluación y, a partir de ellas, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva. Del mismo modo, se aplicarán los principios de colegialidad y de integración, teniendo en cuenta las dificultades motivadas por la situación excepcional provocada por la pandemia.

- Las actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre tienen como objetivo la mejora de la calificación del alumnado, sirviendo a su vez como medida de recuperación de los trimestres anteriores. Dichas actividades y tareas realizadas durante el confinamiento suponen un valor añadido.

- Lo especificado en el presente apartado también será de aplicación para aquellas materias de cursos anteriores que el alumnado tenga aún pendientes de calificación positiva.

FÍSICA Y QUÍMICA

Vista la situación actual, ante la posibilidad de que fuese necesario finalizar el curso escolar sin volver a la actividad educativa presencial, es conveniente adoptar medidas para que el Departamento de Ciencias naturales en su programación de Física-Química afronte con garantías el desarrollo del tercer trimestre en su conjunto, y especialmente, la evaluación del mismo y a la finalización del curso escolar. Por tanto, estas medidas tendrán en cuenta que, en este tercer trimestre, y con carácter general, no será necesario desarrollar aquellos elementos del currículo que puedan tener continuidad en el curso 2020/2021, que será objeto de instrucciones específicas, en las que la evaluación inicial del alumnado, y la determinación de su nivel de competencia curricular, serán determinantes para orientar la acción docente.

Al objeto de unificar criterios, este Departamento adopta las siguientes decisiones relevantes en relación a la flexibilización de los distintos elementos curriculares y de la evaluación, atendiendo a la *Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020* y a las indicaciones y orientaciones que el Equipo Directivo y el ETCP del Centro han establecido amparándose en el principio de autonomía pedagógica y organizativa que poseen los centros y que, en la actual situación, se intensifica.

1. ELEMENTOS CURRICULARES

Según las *Instrucción de 23 de abril de 2020*, no es necesario desarrollar los elementos curriculares (Objetivos, Contenidos, Competencias y Criterios de evaluación/Estándares) que puedan tener continuidad en el curso 20/21. Los currículos y actividades que se desarrollen durante el tercer trimestre en 4º ESO -que conduce a una titulación final de etapa- se flexibilizarán y adaptarán para ayudar en todo lo posible a que su alumnado pueda alcanzarla.

Siguiendo estos principios, el Departamento de Ciencias Naturales, realiza a continuación una exposición del desarrollo final que tendrá el currículo durante este tercer trimestre con las modificaciones ya aplicadas:

CONTENIDOS

2º DE ESO

Unidad 1. La actividad científica

Introducción al método científico. Magnitudes. Cambios de unidades mediante factores de conversión. Notación científica. El laboratorio. La ciencia en la sociedad

Unidad 2. Propiedades de la materia

La materia y sus propiedades. La densidad. Estados de agregación. Teoría cinética de la materia. Leyes de los gases

Unidad 3. Sistemas materiales

Clasificación de la materia. Las disoluciones. Tipos de disoluciones. Concentración en las disoluciones. Técnicas de separación de mezclas

Unidad 4. Estructura de la materia.

Sustancias puras: sustancias puras y compuestos. Átomo y partículas subatómicas. Modelos atómicos. Número atómico y másico. Introducción al sistema periódico. Enlace químico: moléculas y cristales

Unidad 5. La reacción química

Cambios en la materia. La reacción química. Ley de conservación de la masa. La energía en las reacciones. Velocidad de reacción. Reacciones químicas importantes. La química en nuestras vidas. Química y medio ambiente

Unidad 7. La energía

La energía. Energía, calor y temperatura. Dilatación térmica. La energía en nuestras vidas
Las energías renovables en Andalucía. El necesario ahorro de energía

3º DE ESO

Unidad 1: El método científico.

La actividad científica. La medida. Los instrumentos de medida. Estructura de un informe científico. La tarea de investigación.

Unidad 2: El átomo.

La materia está formada por átomos. La naturaleza eléctrica de la materia. Los primeros modelos atómicos. ¿Cómo se identifican los átomos? Los nuevos modelos atómicos. Cómo dibujar átomos. La radioactividad.

Unidad 3: Los elementos químicos.

Las primeras clasificaciones de los elementos. ¿Cómo se mide la masa de los átomos? Clasificación actual de los elementos. Agrupaciones de los átomos en los elementos: átomos, moléculas y cristales. Propiedades de algunas familias de elementos químicos.

Unidad 4: Los compuestos químicos

Compuestos formados por moléculas. El agua: una molécula singular. Compuestos formados por cristales. Masa molecular relativa. La cantidad de sustancia: el mol. La masa molar. Sustancias de especial interés: ácidos y bases.

Unidad 5: Las reacciones químicas

¿Cómo se produce una reacción química? Las ecuaciones químicas. ¿Se conserva la masa en una reacción química? ¿En qué proporción reaccionan entre sí las sustancias? Cálculos estequiométricos sencillos. Reacciones rápidas y lentas. Importancia de las reacciones químicas. Reacciones químicas y medio ambiente.

Formulación y nomenclatura inorgánica

Compuestos binarios del hidrógeno con un metal. Compuestos binarios del hidrógeno con un no metal. Compuestos binarios con el oxígeno. Peróxidos. Hidróxidos. Sales binarias. Ácidos oxoácidos. Oxosales.

4º DE ESO

Unidad 1: La actividad científica

El método científico. Las magnitudes. El número en ciencia. Tablas y gráficas. Las TIC en el ámbito científico.

Unidad 4: El movimiento. Cinemática y dinámica

Las magnitudes vectoriales. Las magnitudes del movimiento. Principales tipos de movimiento. Las fuerzas y sus efectos sobre el movimiento.

Unidad 5: Dinámica cotidiana: gravitación y presión

Una ley física fascinante. La ley de la gravitación universal. ¿Para qué sirven los satélites artificiales? Presión. El principio fundamental de la hidrostática. El principio de Arquímedes. El principio de Pascal. La presión atmosférica.

Unidad 2: Átomo y enlaces

El modelo de átomo. El sistema periódico. El enlace químico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ESTÁNDARES

Unidad 1: La actividad científica

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Reconocer e identificar las características del método científico. C1, C2, C4	1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos. 1.1. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas y tablas.
2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad. C1, C2, C4	2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.
3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. C2, C3	3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades.
4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y en el de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente. C2, C4, C5, C6	4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado. 4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias, respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.
5. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC. C1, C2, C3, C4, C6, C7	5.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones. 5.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.

Unidad 2: Propiedades de la materia

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones. C1, C2, C4	1.1 Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias. 1.2 Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos. 1.3 Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.
2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular.	2.1 Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre. 2.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y

C1, C2, C3, C4,	sólidos utilizando el modelo cinético-molecular. 2.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos. 2.4. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.
-----------------	--

Unidad 3: Sistemas materiales

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés. C1, C2, C4	1.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides. 1.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés. 1.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro.
2. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla. C1, C2, C3, C4	2.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.

Unidad 4: Estructura de la materia

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías, así como la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia. C1, C2, C4	1..1 Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario. 1.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.
2. Identificar los elementos químicos a partir del número atómico. Utilizar el número másico (*). C1, C2, C4	2.1. Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.
3. Saber cómo obtener iones e isótopos a partir de los átomos correspondientes (*). C1, C2, C4	3.1. Explica en qué consiste un isótopo.
4. Interpretar la ordenación de los elementos en la tabla periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos C2, C3, C4	4.1. Justifica la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la tabla periódica. 4..2. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la tabla periódica y con su tendencia a formar iones.
5. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes. C1, C2, C3, C4	5.1. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente.
6. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre	6.1. Reconoce los átomos y las moléculas que

elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido. C1, C2, C3, C4	componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos, basándose en su expresión química.
---	---

Unidad 5: La reacción química

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias. C1, C2, C4	1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias. 1.2. Describe el procedimiento de realización experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.
2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras. C2, C4, C6	2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.
3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones. C2, C4, C6	3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones.
4. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador. C2	4.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.

Unidad 7: La energía

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios. C2, C4	5.1.2. Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional.
2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio. C1, C2, C4	5.1.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos. 5.2.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a otras.
3. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas. C1, C2, C4 C6	5.3.1. Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular diferenciando entre temperatura, energía y calor. 5.3.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones cotidianas y fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de calentamiento.

4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio. C1, C2, C4, C6	5.4.1. Explica el fenómeno de la dilatación a partir de alguna de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras, etc.
5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible. C1, C2, C3, C4, C5	5.5.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.
6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales. C1, C2, C3, C4, C5	5.6.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales. 5.6.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales) frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.
7. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas. C1, C4, C5	5.7.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.

3º ESO

Unidad 1: La actividad científica

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Reconocer e identificar las características del método científico (CMCT, CCL, CAA)	1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos. 1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas.
2. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes (CCL, MCCT, CAA)	2.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el SI y la notación científica para expresar los resultados.
3. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y Química. (CMCT, CAA)	3.1. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias.
4. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad. (CMCT, CD)	4.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.
5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.	5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de investigación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.

(CMCT, CCL, CD, CAA, CSIEE)	5.2 Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.
-----------------------------	---

Unidad 2: El átomo

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Reconocer la naturaleza corpuscular de la materia. (CMCT, CCL)	1.1 Distingue entre elemento y compuesto y entre sustancia pura y mezcla.
2. Interpretar los fenómenos electrostáticos cotidianos. (CMCT, CCL, CAA)	2.1. Establece la relación entre la magnitud carga eléctrica y su unidad el culombio. 2.2. Describe las características de las partículas subatómicas con carga eléctrica: electrón y protón.
3. Reconocer e identificar las características del método científico. (CMCT, CCL, CAA)	3.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos de nuestro entorno utilizando teorías y modelos científicos.
4. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia. (CMCT, CCL, CD, CSC, CSIEE, CAA)	4.1. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo. 4.2. Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente. 4.3. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario. 4.4. Relaciona la notación A_ZX con el número atómico y el número másico y determina el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas. 4.5. Explica en qué consiste un isótopo. 4.6. Reconoce que los electrones están distribuidos en niveles y subniveles de energía. 4.7. Dibuja átomos localizando correctamente las partículas subatómicas. 4.8. Describe la configuración electrónica básica de los 20 primeros elementos de la tabla periódica.

Unidad 3: Los elementos químicos

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica. (CMCT, CCL, CD, CSC, CAA)	1.1. Justifica la actual ordenación de los elementos en grupos y períodos en la Tabla Periódica.
2. Reconocer los elementos más relevantes a partir de sus símbolos. (CMCT, CCL, CD, CSC, CAA)	2.1. Identifica los elementos representativos a partir de sus símbolos químicos y escribe estos a partir de los nombres.
3. Conocer el concepto de masa atómica. (CMCT, CD, CSC)	3.1. Calcula la masa atómica relativa, teniendo en cuenta los isótopos y su riqueza.

4. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes (CMCT, CCL, CD, CAA)	4.1. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo. 4.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas, interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente.
5. Diferenciar entre átomos y moléculas en sustancias de uso frecuente y conocido. (CMCT, CCL, CD)	5.1. Reconoce los átomos y moléculas que componen sustancias de uso frecuente.

Unidad 4: Los compuestos químicos

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes. (CMCT, CCL, CD)	1.1. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas y cristales interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares. 1.2. Justificar las propiedades que presentan los distintos tipos de sustancias a partir de los correspondientes modelos de enlace.
2. Diferenciar entre átomos y moléculas y entre elementos y compuestos. (CMCT, CCL, CD)	2.1. Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente utilizando la notación adecuada para su representación. 2.2. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos y compuestos, basándose en su expresión química.
3. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC. (CMCT, CCL)	3.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.
4. Interpreta la información sobre temas divulgativos que aparecen en publicaciones y medios de comunicación. (CMCT, CCL, CD)	4.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando un lenguaje oral y escrito con propiedad.
5. Calcular la masa molecular relativa y la composición centesimal de algunos compuestos. Saber calcular la masa molar y conocer su relación con la masa y con la cantidad de sustancia en mol. (CMCT)	5.1. Calcula la masa molecular relativa de sustancias sencillas dada su fórmula y las masas atómicas de los átomos presentes en ellas.

Unidad 5: Las reacciones químicas

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias. (CMCT, CCL)	1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.

2. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones. (CMCT, CCL)	2.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría de las colisiones.
3. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras. (CMCT, CCL, CAA)	3.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.
4. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o simulaciones por ordenador. (CMCT, CAA)	4.1. Comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa. 4.2. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas.
5. Reconocer que las sustancias no pueden reaccionar entre sí en cualquier proporción. (CMCT, CAA)	5.1. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos y que las sustancias no reaccionan entre sí en cualquier proporción. 5.2. Distingue entre mezcla homogénea y compuesto.
6. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas. (CMCT, CCL, CD, CSC, CSIEE)	6.1. Identifica y asocia productos de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.

4º ESO

Unidad 1: La actividad científica

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Reconocer que la investigación en ciencia es una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto económico y político. (CMCT, CLL, CAA)	1.1. Describe hechos históricos relevantes en los que ha sido definitiva la colaboración de científicos y científicas de diferentes áreas de conocimiento. 1.2. Argumenta con espíritu crítico el grado de rigor científico de un artículo o una noticia, analizando el método de trabajo e identificando las características del trabajo científico
2. Analizar el proceso que debe seguir una hipótesis desde que se formula hasta que es aprobada por la comunidad científica. (CMCT, CLL, CAA)	2.1. Distingue entre hipótesis, leyes y teorías, y explica los procesos que corroboran una hipótesis y la dotan de valor científico.
3. Comprobar la necesidad de usar vectores para la definición de determinadas magnitudes. (CMCT, CD)	3.1. Identifica una determinada magnitud como escalar o vectorial y describe los elementos que definen a esta última
4. Relacionar las magnitudes fundamentales con las derivadas a través de ecuaciones de magnitudes (CMCT, CD)	4.1 Comprueba la homogeneidad de una fórmula aplicando la ecuación de dimensiones a los dos miembros.

5. Comprender que no es posible realizar medidas sin cometer errores y distinguir entre error absoluto y relativo. (CMCT, CCL, SIEE)	5.1. Calcula e interpreta el error absoluto y el error relativo de una medida conocido el valor real.
6. Expresar el valor de una medida usando el redondeo y el número de cifras significativas correctas. (CMCT, CCL, SIEE)	6.1 Calcula y expresa correctamente, partiendo de un conjunto de valores resultantes de la medida de una misma magnitud, el valor de la medida, utilizando las cifras significativas adecuadas.
7. Realizar e interpretar representaciones gráficas de procesos físicos o químicos a partir de tablas de datos y de las leyes o principios involucrados. (CMCT, CCL, CSC, CAA)	7.1 Representa gráficamente los resultados obtenidos de la medida de dos magnitudes relacionadas infiriendo, en su caso, si se trata de una relación lineal, cuadrática o de proporcionalidad inversa, y deduciendo la fórmula.

Unidad 2: Átomos y enlaces

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Reconocer la necesidad de usar modelos para interpretar la estructura de la materia utilizando aplicaciones virtuales interactivas para su representación e identificación. (MCMT, CCL, CAA)	1.1. Compara los diferentes modelos atómicos propuestos a lo largo de la historia para interpretar la naturaleza íntima de la materia, interpretando las evidencias que hicieron necesaria la evolución de los mismos.
2. Relacionar las propiedades de un elemento con su posición en la tabla periódica y su configuración electrónica. (CMCT, CAA)	2.1. Establece la configuración electrónica de los elementos representativos a partir de su número atómico para deducir su posición en la tabla periódica, sus electrones de valencia y su comportamiento químico. 2.2. Distingue entre metales, no metales, semimetales y gases nobles, justificando esta clasificación en función de su configuración electrónica.
3. Agrupar por familias los elementos representativos y los elementos de transición según las recomendaciones de la IUPAC. (CMCT, CAA)	3.1. Escribe el nombre y el símbolo de los elementos químicos y los sitúa en la tabla periódica.
4. Interpretar los distintos tipos de enlace químico a partir de la configuración electrónica de los elementos implicados y su posición en la tabla periódica. (CMCT, CCL, CD)	4.1. Utiliza la regla del octeto y diagramas de Lewis para predecir la estructura y fórmula de los compuestos iónicos y covalentes. 4.2. Interpreta la diferente información que ofrecen los subíndices de la fórmula de un compuesto según se trate de moléculas o redes cristalinas.
5. Justificar las propiedades de una sustancia a partir de la naturaleza de su enlace químico. (CMCT, CCL, CD)	5.1. Explica las propiedades de sustancias covalentes, iónicas y metálicas en función de las interacciones entre sus átomos o moléculas. 2.5.2. Explica la naturaleza del enlace metálico utilizando la teoría de los electrones libres y la relaciona con las propiedades características de los metales.

	5.3. Diseña y realiza ensayos de laboratorio que permitan deducir el tipo de enlace presente en una sustancia desconocida.
6. Reconocer la influencia de las fuerzas intermoleculares en el estado de agregación y propiedades de sustancias de interés. (CMCT, CCL, CD)	6.1. Justifica la importancia de las fuerzas intermoleculares en sustancias de interés biológico.

Unidad 4: El movimiento, cinemática y dinámica

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Justificar el carácter relativo del movimiento y la necesidad de un sistema de referencia y de vectores para describirlo adecuadamente. (CMCT, CCL, CAA)	1.1. Representa la trayectoria y los vectores de posición, desplazamiento y velocidad en distintos tipos de movimiento, utilizando un sistema de referencia.
2. Distinguir los conceptos de velocidad media y velocidad instantánea justificando su necesidad según el tipo de movimiento. (CMCT, CCL, CA)	2.1. Clasifica distintos tipos de movimientos en función de su trayectoria y su velocidad. 2.2. Justifica la insuficiencia del valor medio de la velocidad en un estudio cualitativo del movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (MRUA), razonando el concepto de velocidad instantánea.
3. Expresar correctamente las relaciones matemáticas que existen entre las magnitudes que definen los movimientos rectilíneos y circulares. (CMCT, CCL, CAA, CD)	3.1. Deduce las expresiones matemáticas que relacionan las distintas variables en los movimientos rectilíneo uniforme (MRU), rectilíneo uniformemente acelerado (MRUA) y circular uniforme (MCU), así como las relaciones entre magnitudes lineales y angulares.
4. Resolver problemas de movimientos rectilíneos y circulares utilizando una representación esquemática con las magnitudes vectoriales implicadas, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional. (CMCT, CCL, CAA, CD)	4.1. Resuelve problemas de movimiento rectilíneo uniforme (MRU), rectilíneo uniformemente acelerado (MRUA) y circular uniforme (MCU), incluyendo movimiento de graves, teniendo en cuenta valores positivos y negativos de las magnitudes, y expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional. 4.2. Determina tiempos y distancias de frenado de vehículos y justifica, a partir de los resultados, la importancia de mantener la distancia de seguridad en carretera. 4.3. Argumenta la existencia de vector aceleración en todo movimiento curvilíneo, y calcula su valor en el caso del movimiento circular uniforme.
5. Elaborar e interpretar gráficas que relacionen las variables del movimiento partiendo de experiencias de laboratorio o de aplicaciones virtuales interactivas, y relacionar los resultados obtenidos con las ecuaciones matemáticas que	5.1. Determina el valor de la velocidad y la aceleración a partir de gráficas posición-tiempo y velocidad-tiempo en movimientos rectilíneos.

vinculan estas variables. (CMCT, CCL, CAA, CD)	
6. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en la velocidad de los cuerpos y representarlas vectorialmente. (CMCT, CD)	6.1. Identifica las fuerzas implicadas en fenómenos cotidianos en los que hay cambios en la velocidad de un cuerpo. 6.2. Representa vectorialmente el peso, la fuerza normal, la fuerza de rozamiento y la fuerza centrípeta en distintos casos de movimientos rectilíneos y circulares.
7. Utilizar el principio fundamental de la dinámica en la resolución de problemas en los que intervienen varias fuerzas. (CMCT, CAA)	7.1. Identifica y representa las fuerzas que actúan sobre un cuerpo en movimiento tanto en un plano horizontal como inclinado, calculando la fuerza resultante y la aceleración.
8. Aplicar las leyes de Newton para la interpretación de fenómenos cotidianos. (CMCT, CCL, CD, CSC, CAA)	8.1. Interpreta fenómenos cotidianos en términos de las leyes de Newton. 8.2. Deduce la primera ley de Newton como consecuencia del enunciado de la segunda ley. 8.3. Representa e interpreta las fuerzas de acción y reacción en distintas situaciones de interacción entre objetos

Unidad 5: Dinámica cotidiana: gravitación y presión

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Valorar la relevancia histórica y científica que la ley de la gravitación universal supuso para la unificación de las mecánicas terrestre y celeste, e interpretar su expresión matemática. (CMCT, CCL, CD, CAA)	1.1. Justifica el motivo por el que las fuerzas de atracción gravitatoria solo se ponen de manifiesto para objetos muy masivos, comparando los resultados obtenidos de aplicar la ley de la gravitación universal al cálculo de fuerzas entre distintos pares de objetos. 1.2. Obtiene la expresión de la aceleración de la gravedad a partir de la ley de la gravitación universal, relacionando las expresiones matemáticas del peso de un cuerpo y la fuerza de atracción gravitatoria.
2. Comprender que la caída libre de los cuerpos y el movimiento orbital son dos manifestaciones de la ley de la gravitación universal. (CMCT, CCL, CD, CAA)	2.1. Razona el motivo por el que las fuerzas gravitatorias producen en algunos casos movimientos de caída libre, y en otros casos movimientos orbitales.
3. Identificar las aplicaciones prácticas de los satélites artificiales y la problemática planteada por la basura espacial que generan. (CMCT, CCL, CD, CAA)	3.1. Describe las aplicaciones de los satélites artificiales en telecomunicaciones, predicción meteorológica, posicionamiento global, astronomía y cartografía, así como los riesgos derivados de la basura espacial que generan.
4. Reconocer que el efecto de una fuerza no solo depende de su intensidad, sino también de la superficie sobre la que actúa. (CMCT, CCL, CAA)	4..1. Interpreta fenómenos y aplicaciones prácticas en las que se pone de manifiesto la relación entre la superficie de aplicación de una fuerza y el efecto resultante. 4..2. Calcula la presión ejercida por el peso de un objeto regular en distintas situaciones en las que

	varía la superficie en la que se apoya, comparando los resultados y extrayendo conclusiones
5. Interpretar fenómenos naturales y aplicaciones tecnológicas en relación con los principios de la hidrostática, y resolver problemas aplicando las expresiones matemáticas de los mismos. (CMCT, CCL, CD)	5.1. Justifica razonadamente fenómenos en los que se ponga de manifiesto la relación entre la presión y la profundidad en el seno de la hidrosfera y la atmósfera. 5.2. Explica el abastecimiento de agua potable, el diseño de una presa y las aplicaciones del sifón utilizando el principio fundamental de la hidrostática. 5.3. Resuelve problemas relacionados con la presión en el interior de un fluido, aplicando el principio fundamental de la hidrostática. 5.4. Analiza aplicaciones prácticas basadas en el principio de Pascal, como la prensa hidráulica, elevador, dirección y frenos hidráulicos, aplicando la expresión matemática de este principio a la resolución de problemas en contextos prácticos. 5.5. Predice la mayor o menor flotabilidad de objetos utilizando la expresión matemática del principio de Arquímedes.
6. Diseñar y presentar experiencias o dispositivos que ilustren el comportamiento de los fluidos y que pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos, así como la iniciativa y la imaginación. (CMCT, CCL, CD)	6.1. Comprueba experimentalmente o utilizando aplicaciones virtuales interactivas la relación entre presión hidrostática y profundidad en fenómenos como la paradoja hidrostática, el tonel de Arquímedes y el principio de los vasos comunicantes. 6.2. Interpreta el papel de la presión atmosférica en experiencias como el experimento de Torricelli, los hemisferios de Magdeburgo, recipientes invertidos donde no se derrama el contenido, etc. infiriendo su elevado valor. 6.3. Describe el funcionamiento básico de barómetros y manómetros justificando su utilidad en diversas aplicaciones prácticas.

Con carácter general para toda la materia y durante todo el curso

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel (CCL, CMCT, CYEC)	1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.
2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse adecuadamente y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CYEC)	2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.
3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. (CCL, CMCT, CAA, SIEP)	3.1. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.

4. Utilizar correctamente los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio, respetando las normas de seguridad del mismo. (CMCT, CAA, CSC)	4.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.
5. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico. (CMCT, CAA, SIEP) Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación. (CMCT, CAA, CSC, SIEP)	5.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico. 5.2. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.

METODOLOGÍA

Durante el tercer trimestre, y el tiempo en que dure la obligatoriedad de trabajo a través del Aula Virtual, el profesor tendrá una comunicación continua con el alumnado a través de un foro creado a tal fin, se irán subiendo indicaciones de estudio y trabajo para todas las materias (así mismo, se podrán subir vídeos explicativos a la moodle de aquellos aspectos de la materia de más difícil comprensión), en tanto en cuanto dure la situación actual, también se irán subiendo varias baterías de actividades para que el alumnado trabaje con ayuda de las indicaciones dadas y del libro de texto, y las resuelvan. Estas actividades las deberán subir a la plataforma de nuestro Centro para su corrección y evaluación.

- Seguiremos diferentes estrategias metodológicas y usaremos diferentes plataformas de comunicación con el alumnado y las familias: moodle, moodle centros, correo electrónico, whatsapp, instagram, jitsi, drive, plataforma seneca y todos aquellos que a lo largo del trimestre se vean convenientes.
- El alumnado podrá abordar las actividades de manera autónoma y siempre con posibilidad de preguntar dudas y comunicación directa con el profesorado a través de las plataformas enumeradas anteriormente.
- Priorizaremos el trabajo competencial, y encaminado a afianzar los objetivos de etapa
- Se procurará ser sensibles a la nueva carga de trabajo de nuestro alumnado, a la nueva realidad de las familias y a las dificultades que este nuevo trabajo presenta para el alumnado, por ello las actividades deben ser pocas pero significativas, evitando reiteraciones
- Se aplicaran medidas para los diferentes ritmos de aprendizaje del el alumnado, para ello debemos introducirnos dos tipos de actividades:
 - a) Actividades de refuerzo y/o recuperación (obligatorias para todo el alumnado):**
 - Serán actividades de repaso del primer y segundo trimestre.
 - Se desarrollarán hasta finalizar el tercer trimestre
 - Irán dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso
 - Al que no pueda o tenga dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por Internet.
 - Se concretará en un conjunto de actividades relevantes para la consecución de los objetivos y competencias clave, si procede, de cada curso en las diferentes enseñanzas.
 - Se intensificará el uso de los instrumentos y herramientas que faciliten el acceso al aprendizaje y estimulen la motivación
 - b) Actividades de continuidad (optativas):**
 - Trabajan contenidos “nuevos” que estaban programados para este tercer trimestre y que nunca antes fueron vistos por el alumnado
 - Implican el desarrollo de contenidos y competencias, en su caso, del presente curso, que estaba previsto llevar a cabo durante el tercer trimestre conforme a la programación didáctica/guía docente.
 - Serán especialmente consideradas si el alumnado está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial, y en los niveles de finalización de las etapas.

EVALUACIÓN

3.1. Principios y procedimientos de Evaluación

- Queda garantizada una evaluación del alumnado conforme a criterios de plena objetividad, valorando su dedicación, esfuerzo y rendimiento, reconociendo el resultado de su aprendizaje y observando la evolución del proceso de aprendizaje y de la madurez personal de cada alumno o alumna.

- Esta tercera evaluación será continua y tendrá carácter formativo y diagnóstico para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.
- Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas, expuestas en el apartado anterior (2. *Metodología*) y realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado.
- A la finalización del curso 2019/2020, nuestro Departamento, desde sus diferentes materias, acometerá su función correspondiente en la cumplimentación del informe de evaluación individualizado, incorporando las observaciones que se consideren relevantes en relación con las dificultades que se hubieran detectado como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial.
- Para el alumnado con evaluación negativa en alguna/as de las materias de nuestro Departamento en la evaluación ordinaria, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la/s materia/s en la prueba extraordinaria, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. El informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante los dos primeros trimestres del curso y debe tener carácter informativo y orientador, detallando tanto el trabajo realizado por el alumnado durante el curso, como aquellos aprendizajes imprescindibles no adquiridos a causa de las circunstancias del tercer trimestre.

3.2. Calificación del alumnado:

- El profesorado de este Departamento calificará al alumnado tomando como referencia el proceso de evaluación continua desarrollado a lo largo del curso. Para ello, se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas, en su caso, por el alumnado tanto en la primera como en la segunda evaluación y, a partir de ellas, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva. Del mismo modo, se aplicarán los principios de colegialidad y de integración, teniendo en cuenta las dificultades motivadas por la situación excepcional provocada por la pandemia.
- Las actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre tienen como objetivo la mejora de la calificación del alumnado, sirviendo a su vez como medida de recuperación de los trimestres anteriores. Dichas actividades y tareas realizadas durante el confinamiento suponen un valor añadido.
- Lo especificado en el presente apartado también será de aplicación para aquellas materias de cursos anteriores que el alumnado tenga aún pendientes de calificación positiva.

MÉTODOS DE LA CIENCIA

Vista la situación actual, ante la posibilidad de que fuese necesario finalizar el curso escolar sin volver a la actividad educativa presencial, es conveniente adoptar medidas para que el Departamento de Ciencias naturales en su programación de Física-Química afronte con garantías el desarrollo del tercer trimestre en su conjunto, y especialmente, la evaluación del mismo y a la finalización del curso escolar. Por tanto, estas medidas tendrán en cuenta que, en este tercer trimestre, y con carácter general, no será necesario desarrollar aquellos elementos del currículo que puedan tener continuidad en el curso 2020/2021, que será objeto de instrucciones específicas, en las que la evaluación inicial del alumnado, y la determinación de su nivel de competencia curricular, serán determinantes para orientar la acción docente.

Al objeto de unificar criterios, este Departamento adopta las siguientes decisiones relevantes en relación a la flexibilización de los distintos elementos curriculares y de la evaluación, atendiendo a la *Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020* y a las indicaciones y orientaciones que el Equipo Directivo y el ETCP del Centro han establecido amparándose en el principio de autonomía pedagógica y organizativa que poseen los centros y que, en la actual situación, se intensifica.

1. ELEMENTOS CURRICULARES

Según las *Instrucción de 23 de abril de 2020*, no es necesario desarrollar los elementos curriculares (Objetivos, Contenidos, Competencias y Criterios de evaluación/Estándares) que puedan tener continuidad en el curso 20/21. Los

currículos y actividades que se desarrollen durante el tercer trimestre en 4º ESO -que conduce a una titulación final de etapa- se flexibilizarán y adaptarán para ayudar en todo lo posible a que su alumnado pueda alcanzarla.

Siguiendo estos principios, el Departamento de Ciencias Naturales, realiza a continuación una exposición del desarrollo final que tendrá el currículo durante este tercer trimestre con las modificaciones ya aplicadas:

METODOLOGÍA

Durante el tercer trimestre, y el tiempo en que dure la obligatoriedad de trabajo a través del Aula Virtual, el profesor tendrá una comunicación continua con el alumnado a través de un foro creado a tal fin, se irán subiendo indicaciones de estudio y trabajo para todas las materias (así mismo, se podrán subir vídeos explicativos a la moodle de aquellos aspectos de la materia de más difícil comprensión), en tanto en cuanto dure la situación actual, también se irán subiendo varias baterías de actividades para que el alumnado trabaje con ayuda de las indicaciones dadas y del libro de texto, y las resuelvan. Estas actividades las deberán subir a la plataforma de nuestro Centro para su corrección y evaluación.

- Seguiremos diferentes estrategias metodológicas y usaremos diferentes plataformas de comunicación con el alumnado y las familias: moodle, moodle centros, correo electrónico, whatsapp, instagram, jitsi, drive, plataforma seneca y todos aquellos que a lo largo del trimestre se vean convenientes.
- El alumnado podrá abordar las actividades de manera autónoma y siempre con posibilidad de preguntar dudas y comunicación directa con el profesorado a través de las plataformas enumeradas anteriormente.
- Priorizaremos el trabajo competencial, y encaminado a afianzar los objetivos de etapa
- Se procurará ser sensibles a la nueva carga de trabajo de nuestro alumnado, a la nueva realidad de las familias y a las dificultades que este nuevo trabajo presenta para el alumnado, por ello las actividades deben ser pocas pero significativas, evitando reiteraciones
- Se aplicaran medidas para los diferentes ritmos de aprendizaje del el alumnado, para ello debemos introduciremos dos tipos de actividades:

a) Actividades de refuerzo y/o recuperación (obligatorias para todo el alumnado):

- Serán actividades de repaso del primer y segundo trimestre.
- Se desarrollarán hasta finalizar el tercer trimestre
- Irán dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso
- Al que no pueda o tenga dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por Internet.
- Se concretará en un conjunto de actividades relevantes para la consecución de los objetivos y competencias clave, si procede, de cada curso en las diferentes enseñanzas.
- Se intensificará el uso de los instrumentos y herramientas que faciliten el acceso al aprendizaje y estimulen la motivación

b) Actividades de continuidad (optativas):

- Trabajan contenidos “nuevos” que estaban programados para este tercer trimestre y que nunca antes fueron vistos por el alumnado
- Implican el desarrollo de contenidos y competencias, en su caso, del presente curso, que estaba previsto llevar a cabo durante el tercer trimestre conforme a la programación didáctica/guía docente.
- Serán especialmente consideradas si el alumnado está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial, y en los niveles de finalización de las etapas.

EVALUACIÓN

3.1. Principios y procedimientos de Evaluación

- Queda garantizada una evaluación del alumnado conforme a criterios de plena objetividad, valorando su dedicación, esfuerzo y rendimiento, reconociendo el resultado de su aprendizaje y observando la evolución del proceso de aprendizaje y de la madurez personal de cada alumno o alumna.
- Esta tercera evaluación será continua y tendrá carácter formativo y diagnóstico para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.
- Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas, expuestas en el apartado anterior (2. Metodología) y realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado.

- A la finalización del curso 2019/2020, nuestro Departamento, desde sus diferentes materias, acometerá su función correspondiente en la cumplimentación del informe de evaluación individualizado, incorporando las observaciones que se consideren relevantes en relación con las dificultades que se hubieran detectado como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial.
- Para el alumnado con evaluación negativa en alguna/as de las materias de nuestro Departamento en la evaluación ordinaria, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la/s materia/s en la prueba extraordinaria, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. El informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante los dos primeros trimestres del curso y debe tener carácter informativo y orientador, detallando tanto el trabajo realizado por el alumnado durante el curso, como aquellos aprendizajes imprescindibles no adquiridos a causa de las circunstancias del tercer trimestre.

3.2. Calificación del alumnado:

- El profesorado de este Departamento calificará al alumnado tomando como referencia el proceso de evaluación continua desarrollado a lo largo del curso. Para ello, se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas, en su caso, por el alumnado tanto en la primera como en la segunda evaluación y, a partir de ellas, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva. Del mismo modo, se aplicarán los principios de colegialidad y de integración, teniendo en cuenta las dificultades motivadas por la situación excepcional provocada por la pandemia.
- Las actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre tienen como objetivo la mejora de la calificación del alumnado, sirviendo a su vez como medida de recuperación de los trimestres anteriores. Dichas actividades y tareas realizadas durante el confinamiento suponen un valor añadido.

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DEL PMAR

Vista la situación actual, ante la posibilidad de que fuese necesario finalizar el curso escolar sin volver a la actividad educativa presencial, es conveniente adoptar medidas para que el Departamento de Ciencias naturales en su programación de Física-Química afronte con garantías el desarrollo del tercer trimestre en su conjunto, y especialmente, la evaluación del mismo y a la finalización del curso escolar. Por tanto, estas medidas tendrán en cuenta que, en este tercer trimestre, y con carácter general, no será necesario desarrollar aquellos elementos del currículo que puedan tener continuidad en el curso 2020/2021, que será objeto de instrucciones específicas, en las que la evaluación inicial del alumnado, y la determinación de su nivel de competencia curricular, serán determinantes para orientar la acción docente.

Al objeto de unificar criterios, este Departamento adopta las siguientes decisiones relevantes en relación a la flexibilización de los distintos elementos curriculares y de la evaluación, atendiendo a la *Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020* y a las indicaciones y orientaciones que el Equipo Directivo y el ETCP del Centro han establecido amparándose en el principio de autonomía pedagógica y organizativa que poseen los centros y que, en la actual situación, se intensifica.

1. ELEMENTOS CURRICULARES

Según las *Instrucción de 23 de abril de 2020*, no es necesario desarrollar los elementos curriculares (Objetivos, Contenidos, Competencias y Criterios de evaluación/Estándares) que puedan tener continuidad en el curso 20/21. Los currículos y actividades que se desarrollen durante el tercer trimestre en 4º ESO -que conduce a una titulación final de etapa- se flexibilizarán y adaptarán para ayudar en todo lo posible a que su alumnado pueda alcanzarla.

Siguiendo estos principios, el Departamento de Ciencias Naturales, realiza a continuación una exposición del desarrollo final que tendrá el currículo durante este tercer trimestre con las modificaciones ya aplicadas:

CONTENIDOS

PMAR I. ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

Matemáticas

1. Números enteros. Divisibilidad

- Números naturales y números enteros
- Operaciones combinadas de números enteros
- Números primos u números compuestos
- Problemas

2. Fracciones y números decimales

- Fracciones.
- Operaciones con fracciones
- Números decimales
- Operaciones con números decimales
- Problemas

3. Potencias y raíces

- Potencias de números enteros
- Operaciones con potencias
- Potencias de fracciones
- Raíces cuadradas; cuadrados perfectos
- Problemas

4. Proporcionalidad y porcentajes

- Razones en proporción
- Proporcionalidad directa
- Proporcionalidad inversa
- Porcentaje como proporcionalidad directa
- Problemas

5. Ecuaciones de primer grado

- Expresiones algebraicas
- Ecuaciones
- Resolución de ecuaciones de primer grado

Física-Química

1. La actividad científica.

- El método científico: sus etapas.
- Medida de magnitudes.
- Sistema Internacional de Unidades.
- Notación científica.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- El trabajo en el laboratorio.

2. La materia.

- ¿Qué es la materia?
- Teoría cinético-molecular
- Clasificación de la materia
- Métodos de separación de mezclas.
- Disoluciones y aleaciones

3. Los cambios. Reacciones químicas

- Cambios físicos y cambios químicos.
- La reacción química.
- Ecuaciones químicas
- La química en la sociedad y el medio ambiente.

PMAR II. ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

Matemáticas

1. Números y fracciones

- Fracciones.
- Números decimales
- Aproximaciones
- Potencias
- Raíces cuadradas
- Problemas resueltos

2. Álgebra

- Expresiones algebraicas
- Ecuaciones de primer grado
- Ecuaciones de segundo grado
- Sistemas lineales de ecuaciones
- Resolución de problemas

3. Geometría

- Elementos del plano
- Teoremas destacados
- Movimientos en el plano
- Simetrías

Biología-Geología

1. El ser humano como organismo pluricelular

- La organización de la materia viva
- La célula
- Las funciones celulares
- Los tejidos
- Los órganos y los sistemas

2. Las funciones de nutrición

- ¿Qué es la nutrición
- El aparato digestivo
- El aparato respiratorio
- El aparato circulatorio
- El sistema linfático
- El aparato excretor

3. Las funciones de relación

- ¿Qué es la relación?
- El sistema nervioso
- El sistema nervioso central
- El sistema nervioso autónomo
- Drogas y neurotransmisores
- Los órganos de los sentidos
- El aparato locomotor
- El sistema endocrino

4. Reproducción y sexualidad

- Las funciones de reproducción
- El aparato reproductor
- La pubertad
- El proceso reproductor
- Las técnicas de reproducción asistida
- El sexo y la sexualidad
- Las enfermedades de transmisión sexual

5. Salud y alimentación

- El sistema inmunitario

- La salud
- La enfermedad
- La alimentación y la nutrición
- La medicina moderna

Física-Química

1. Las magnitudes y su medida. El trabajo científico.

- El método científico
- Magnitudes fundamentales y derivadas
- El trabajo en el laboratorio
- Aplicación del método científico. El estudio experimental de los gases

2. La estructura de la materia. Elementos y compuestos

- Dalton y el inicio de la Química
- Los modelos atómicos
- Caracterización de los átomos
- La tabla periódica de los elementos
- Los enlaces químicos
- La masa molecular
- Elementos y compuestos de especial interés

CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ESTÁNDARES

2º ESO

MATEMÁTICAS

UNIDAD 1: NÚMEROS ENTEROS. DIVISIBILIDAD

Crterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Utilizar números naturales, enteros, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria. (C1, C2, C4, C5)	1.1. Identifica los distintos tipos de números naturales y enteros y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa. 1.2 Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados. 1.3 Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero, comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.
2 Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números. (C1, C2, C3, C4)	2.1 Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales. 2.2 Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados. 2.3 Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica problemas contextualizados.

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
3 Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental. (C2, C3, C4)	3.1 Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros mediante las operaciones elementales aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. 3.2 Realiza cálculos con números naturales, y enteros decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa
4 Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos. (C1, C2, C4, C6)	4.1 Realiza operaciones combinadas entre números 4.2 Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.

UNIDAD 2: FRACCIONES Y NÚMEROS DECIMALES

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1 Utilizar números fraccionarios, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria. (C1, C2, C4)	1.1 Realiza operaciones combinadas con fracciones, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos, utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones. 1.2 Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema. 1.3 Realiza cálculos con números fraccionarios decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.
2 Utilizar números decimales, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida (C1, C2, C4)	2.1 Realiza operaciones combinadas entre números decimales con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos, utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones. 2.2 Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema. 2.3 Realiza cálculos con números decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.
3 Utilizar porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria (C1, C2, C4)	3.1 Realiza operaciones combinadas entre porcentajes sencillos, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos, utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
	<p>de las operaciones.</p> <p>3.2 Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.</p> <p>3.3 Realiza cálculos con porcentajes sencillos decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.</p>

UNIDAD 3: POTENCIAS Y RAÍCES

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1 Realización de cálculos con potencias de exponente natural, tanto de bases enteras como fraccionarias, aplicando las propiedades de las mismas. (C2)	<p>1.1 Realiza cálculos en los que intervienen potencias de base entera y exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.</p> <p>1.2 Realiza cálculos en los que intervienen potencias de base fraccionaria y exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones</p>
2 Conocer como realizar aproximaciones decimales. (C2)	2.1 Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.
3 Realización de cálculos con operaciones combinadas entre números enteros y fracciones en las que se incluyen potencias y raíces. (C2)	3.1 Realiza operaciones combinadas entre números enteros y fracciones, en las que se incluyen potencias y raíces, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos, utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones
4 Aplicación de las propiedades de las potencias y de las raíces en la resolución de problemas. (C1, C2, C4)	4.1 Resuelve problemas resolubles mediante potencias de base números enteros y exponente natural o raíces cuadradas de números enteros.

UNIDAD 4: PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1 Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones de proporcionalidad directa. (C1, C2, C3, C4, C5, C6)	1.1 Identifica las relaciones de proporcionalidad directa y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.
2 Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un	2.1 Identifica las relaciones de proporcionalidad inversa y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones de de proporcionalidad inversa. (C1, C2, C3, C4, C5, C6)	
3 Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones porcentuales. (C1, C2, C3, C4, C5, C6)	3.1 Identifica las relaciones porcentuales y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas

UNIDAD 5: ECUACIONES DE PRIMER GRADO

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1 Analiza enunciados verbales o situaciones a través de variables desconocidas para expresarlas en notación algebraica (C1, C2, C4)	1.1 Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas
2 Resolver ecuaciones de primer grado. (C2)	2.1 Resuelve ecuaciones de primer grado.
4 Plantear ecuaciones a partir de situaciones de la vida cotidiana y resolverlos. (C1, C2, C4, C5, C6)	4.1 Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.

FÍSICA-QUÍMICA

UNIDAD 1: LAS MAGNITUDES Y SU MEDIDA. EL TRABAJO CIENTÍFICO

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1 Reconocer e identificar las características del método científico. (C1, C2, C4, C5)	1.1 Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos. 1.2 Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.
2 Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad. (C1, C2, C5, C7)	2.1 Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.
3 Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. (C2)	3.1 Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.
4 Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes del laboratorio de Física y Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la	4.1 Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
protección del medioambiente. (C1, C2, C3, C5, C6)	4.2 Identifica materiales e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.

UNIDAD 2: LA MATERIA Y SUS PROPIEDADES

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1 Reconocer las propiedades generales y las características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones. (C1, C2, C3, C4)	1.1 Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias 1.2 Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos. 1.3 Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.
2 Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular (C1, C2, C4)	2.1 Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre 2.2 Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular 2.3 Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos. 2.4 Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.
3 Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés. (C1, C2, C4, C5)	3.1 Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides. 3.2 Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.
4 Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla (C2, C4, C6)	4.1 Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.

UNIDAD 3: LOS CAMBIOS. REACCIONES QUÍMICAS

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1 Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias (C1, C2, C3, C4, C6)	1.1 Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias. 1.2 Describe el procedimiento de realización experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.
2 Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras. (C1, C2, C4)	2.1 Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.
3 Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador. (C1, C2, C4, C6)	3.1 Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.
4 Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas. (C1, C2, C3, C5)	4.1 Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética. 4.2 Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.
5 Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente. (C1, C2, C3, C5)	5.1 Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global. 5.2 Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global. 5.3 Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.

Con carácter general para toda la materia y durante todo el curso

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel (C1, C2, C7)	1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.
2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión	2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de

propia, expresarse adecuadamente y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. (C1, C2, C3, C4, C5, C7))	diversas fuentes.
3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. (C1, C2, C4, C6))	3.1. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.
4. Utilizar correctamente los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio, respetando las normas de seguridad del mismo. (C2, C4, C5)	4.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.
5. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación. (C2, C4, C5, C6)	5.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico. 5.2. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.

3º ESO

MATEMÁTICAS

UNIDAD 1: NÚMEROS Y FRACCIONES

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1 Lograr reconocer los distintos tipos de números y utilizarlos para representar información cuantitativa. C1, C2, C3, C4	1.1 Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales), indica el criterio utilizado para su distinción y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.
2 Lograr distinguir números decimales exactos, periódicos puros y periódicos mixtos. C1, C2	2.1 Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en este caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período.
3 Utiliza la notación científica para expresar números muy pequeños y muy grandes, y logra operar con ellos. C2, C3, C5	3.1 Expresa números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados.
4 Logra realizar aproximaciones mediante diferentes técnicas adecuadas a los distintos contextos. C1, C2, C5	4.1 Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados, justificando sus procedimientos. 4.2 Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado.
5 Logra operar con números enteros, decimales y fraccionario, aplicando las propiedades de las potencias y la jerarquía de las operaciones. C1, C2	5.1 Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
6 Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida. C2, C3, C4, C5, C6, C7	6.1 Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.

UNIDAD 2: ÁLGEBRA

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1 Realizar operaciones básicas con polinomios C2, C3 C4	1.1 Realiza operaciones con polinomios y los utiliza en ejemplos de la vida cotidiana.
2 Conocer las principales igualdades notables C2, C4	2.1 Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y la suma por diferencia, y las aplica en un contexto adecuado.
3 Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una realidad o relación dada mediante un texto. C1, C2, C4	3.1 Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones o sistemas de ecuaciones, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido

UNIDAD 3: GEOMETRÍA

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1 Conocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas y los cuerpos geométricos C1, C2, C3, C4, C5	1.1 Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizándolas para resolver problemas geométricos sencillos
2 Conocer y describir las relaciones angulares de las figuras planas y los cuerpos geométricos elementales C1, C2, C3, C4, C5	2.1 Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos
3 Utilizar el teorema de Tales y el teorema de Pitágoras para para realizar medidas indirectas y obtener áreas de figuras planas elementales C2, C3, C4	3.1 Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas
4 Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos. C1, C2, C3, C4, C5	4.1 Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud.

BIOLOGÍA-GEOLOGÍA

UNIDAD 1. EL SER HUMANO COMO ORGANISMO PLURICELULAR

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1 Identificar los distintos niveles de	1.1 Interpreta los diferentes niveles de

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
organización de la materia viva: orgánulos, células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas. C1, C2, C4, C5	organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos.
2 Reconocer las estructuras celulares y las funciones que estas desempeñan. C1, C2, C4, C5	<p>2.1 Diferencia los distintos tipos celulares, atendiendo a sus particulares características.</p> <p>2.2 Identifica los orgánulos que componen la célula y describe las funciones que estos desempeñan.</p> <p>2.3 Explica cómo las células llevan a cabo las funciones de nutrición, relación y reproducción.</p> <p>2.4 Comprende las implicaciones del proceso de diferenciación celular.</p>
3 Conocer los principales tejidos que constituyen el ser humano y las funciones que llevan a cabo, y su asociación para formar órganos. C1, C2, C3, C4, C5, C7	<p>3.1 Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.</p> <p>3.2 Comprende la asociación de los tejidos para formar órganos.</p> <p>3.3 Identifica dibujos y fotografías de orgánulos, células y tejidos.</p>

UNIDAD 2. LAS FUNCIONES DE NUTRICIÓN

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1 Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella. C1, C2, C4, C5, C6, C7	1.1 Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición, relacionándolo con su contribución en el proceso.
2 Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo. C1, C2, C4	2.1 Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición.
3 Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas. C1, C2, C5, C6	<p>3.1 Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas.</p> <p>3.2 Describe y comprende la necesidad de seguir hábitos de vida saludables que ayuden a prevenir el desarrollo de ciertas enfermedades.</p>
4 Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento. C1, C2	<p>4.1 Conoce y explica los componentes del aparato digestivo y su funcionamiento.</p> <p>4.2 Conoce y explica los componentes del aparato respiratorio y su funcionamiento.</p> <p>4.3 Conoce y explica los componentes del aparato circulatorio y su funcionamiento.</p> <p>4.4 Conoce y explica los componentes del sistema linfático y su funcionamiento.</p>

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
	<p>4.5 Conoce y explica los componentes del aparato excretor y su funcionamiento.</p> <p>4.6 Identifica por imágenes los distintos órganos que participan en la nutrición, y a qué aparato pertenecen.</p>
<p>5 Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guion de prácticas de laboratorio, describiendo los pasos que se llevan a cabo y resolviendo las actividades planteadas. C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7</p>	<p>5.1 Comprende y ejecuta el procedimiento que se describe en el guion de la práctica de laboratorio.</p> <p>5.2 Utiliza de forma adecuada el material de laboratorio.</p> <p>5.3 Resuelve las actividades propuestas acerca de la práctica y extrae conclusiones tras interpretar los resultados.</p>
<p>6 Buscar, seleccionar e interpretar información de carácter científico y utilizar dicha información para crearse una opinión propia, expresarse correctamente y resolver problemas relacionados con el tema propuesto. C1, C2, C3, C4</p>	<p>6.1 Busca y selecciona información científica relacionada con el tema propuesto, utilizando diversas fuentes.</p> <p>6.2 Transmite la información seleccionada utilizando diversos soportes.</p> <p>6.3 Resuelve cuestiones y problemas relacionados con la nutrición.</p>

UNIDAD 3. LAS FUNCIONES DE RELACIÓN

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
<p>1 Reconocer y diferenciar la estructura y las funciones de cada uno de los sistemas implicados en las funciones de relación e identificar el órgano o estructura responsable de cada uno de los procesos implicados en estas funciones. C1, C2, C4</p>	<p>1.1 Especifica la función de cada uno de los sistemas implicados en la función de relación.</p> <p>1.2 Describe los procesos implicados en las funciones de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso.</p>
<p>2 Identificar las estructuras y procesos que lleva a cabo el sistema nervioso. C1, C2, C4, C7</p>	<p>2.1 Identifica la estructura de la neurona y los tipos que hay, y explica cómo se transmite el impulso nervioso entre neurona y neurona, elaborando un esquema de los elementos que participan en la sinapsis.</p> <p>2.2 Describe los componentes del sistema nervioso central y periférico.</p>
<p>3 Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos y describir su funcionamiento. C1, C2, C4, C5, C6</p>	<p>3.1 Relaciona las áreas cerebrales de los centros de coordinación y control de nuestras acciones voluntarias.</p> <p>3.2 Reconoce el predominio de unas u otras habilidades y destrezas intelectuales con el modo de procesar la información de cada hemisferio cerebral.</p> <p>3.3 Comprende el papel del sistema nervioso</p>

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
	<p>autónomo, diferenciando entre el sistema simpático y el parasimpático, y realiza descripciones y esquemas de los componentes del arco reflejo.</p> <p>3.4 Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas, para el individuo y para la sociedad.</p>
<p>4 Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista. C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7</p>	<p>4.1 Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.</p> <p>4.2 Identifica mediante imágenes los órganos de los sentidos, nombrando todos sus elementos y asociándolos con la función que desempeñan.</p> <p>4.3 Comprende la importancia del cuidado de los órganos de los sentidos, así como de la adquisición de hábitos saludables que ayuden a prevenir enfermedades.</p>
<p>5 Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor. C1, C2</p>	<p>5.1 Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor.</p>
<p>6 Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos. C1, C2</p>	<p>6.1 Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla.</p> <p>6.2 Identifica los elementos del sistema esquelético de acuerdo con su función.</p>
<p>7 Identificar las estructuras y procesos que lleva a cabo el sistema endocrino. C1, C2</p>	<p>7.1 Reconoce las características generales del sistema endocrino y su funcionamiento.</p>
<p>8 Asociar las principales glándulas endocrinas con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan. C1, C2</p>	<p>8.1 Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.</p>
<p>9 Buscar, seleccionar e interpretar información de carácter científico y utilizar dicha información para crearse una opinión propia, expresarse correctamente y resolver problemas relacionados con el tema propuesto. C1, C2, C3, C4, C6, C7</p>	<p>9.1 Busca y selecciona información científica relacionada con el tema propuesto, utilizando diversas fuentes.</p> <p>9.2 Transmite la información seleccionada utilizando diversos soportes.</p> <p>9.3 Resuelve cuestiones y problemas relativos a la relación.</p>

UNIDAD 4. REPRODUCCIÓN Y SEXUALIDAD

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
<p>1 Explicar el significado de la reproducción sexual en humanos, y las características que se asocian a este tipo de reproducción. C1, C2</p>	<p>1.1 Comprende y explica el significado de que la reproducción humana implica fecundación interna y desarrollo vivíparo.</p>
<p>2 Referir los aspectos básicos del aparato</p>	<p>2.1 Identifica en esquemas los distintos órganos</p>

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor. C1, C2	del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función.
3 Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto. C1, C2	3.1 Comprende los cambios que ocurren durante la pubertad y las hormonas implicadas en el proceso. 3.2 Describe las principales etapas del ciclo menstrual, indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación. 3.3 Explica los procesos y los cambios que experimenta el cigoto tras la fecundación, y durante el embarazo y el parto.
4 Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos de ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual. C1, C2, C4	4.1 Clasifica los distintos métodos de anticoncepción humana. 4.2 Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.
5 Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación <i>in vitro</i> , para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad. C1, C2, C3	5.1 Identifica las técnicas de reproducción asistida más frecuentes.
6 Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y compartir. C1, C2, C5, C6,	6.1 Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas que le rodean. 6.2 Conoce y comprende en qué consiste la planificación familiar y el control de la natalidad.
7 Buscar, seleccionar e interpretar información de carácter científico y utilizar dicha información para crearse una opinión propia, expresarse correctamente y resolver problemas relacionados con el tema propuesto. C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	7.1 Busca y selecciona información científica relacionada con el tema propuesto, utilizando diversas fuentes. 7.2 Transmite la información seleccionada, utilizando diversos soportes. 7.3 Resuelve cuestiones y problemas relacionados con la reproducción.

UNIDAD 5. SALUD Y ALIMENTACIÓN

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1 Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas. C1, C2, C4, C6	1.1 Describe los tipos de defensas del organismo, diferenciando entre defensas externas e internas, y dentro de estas, específicas e inespecíficas. 1.2 Explica en qué consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de enfermedades.
2 Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad los factores que los determinan. C1, C2, C4, C5, C6	2.1 Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente.
3 Clasificar las enfermedades y valorar la	3.1 Reconoce las enfermedades e infecciones

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
importancia de los estilos de vida para prevenirlas. C1, C2, C4, C5	más comunes, relacionándolas con sus causas.
4 Determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, así como sus causas, prevención y tratamientos. C1, C2, C4, C5	4.1 Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas.
5 Identificar hábitos saludables como método de prevención de enfermedades. C1, C2, C4, C5, C6	5.1 Conoce y describe hábitos de vida saludable, identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás. 5.2 Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes.
6 Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas. C1, C2, C5	6.1 Discrimina el proceso de nutrición del de alimentación. 6.2 Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables.
7 Relacionar las dietas con la salud. C1, C2, C4, C5, C6, C7	7.1 Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas.
8 Conocer los métodos de conservación de los alimentos. C1, C2, C5	8.1 Describe las principales técnicas de conservación y comprende su importancia para el mantenimiento de la salud.
9 Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico para la salud. C1, C2, C4, C5, C6	9.1 Valora una dieta equilibrada para una vida saludable y la práctica deportiva.
10 Reconocer los trastornos relacionados con la alimentación. C1, C2, C5	10.1 Comprende las consecuencias de los malos hábitos alimenticios, e identifica los trastornos y sus características.
11 Valorar los avances en la medicina moderna para la detección y tratamiento de enfermedades, y la importancia de los trasplantes. C1, C2, C4, C5, C6	11.1 Detalla la importancia del desarrollo de nuevas técnicas en el tratamiento de enfermedades. 11.2 Reconoce las consecuencias positivas de las donaciones para la sociedad y para el ser humano.

FÍSICA-QUÍMICA

UNIDAD 1. LAS MAGNITUDES Y SU MEDIDA. EL TRABAJO CIENTÍFICO

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1 Reconocer e identificar las características del método científico. C1, C2, C3, C4	1.1 Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos. 1.2 Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.
2 Conocer los procedimientos científicos para	2.1 Establece relaciones entre magnitudes y

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
determinar magnitudes. C1, C2, C4	unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.
3 Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente. C1, C2, C4, C5	3.2 Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias, respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.
4 Reconocer las propiedades generales y las características específicas de la materia, y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones. C1, C2	4.3 Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido, y calcula su densidad.
5 Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador. C1, C2, C4, C6	5.1 Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas, relacionándolo con el modelo cinético-molecular. 5.2 Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.

UNIDAD 2. LA ESTRUCTURA DE LA MATERIA. ELEMENTOS Y COMPUESTOS

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
1 Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia. C1, C2	1.1 Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario. 1.2 Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo. 1.3 Relaciona la notación XAZ con el número atómico y el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.
2 Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos. C1, C2	2.1 Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.
3 Interpretar la ordenación de los elementos en la tabla periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos. C2	3.1 Justifica la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la tabla periódica. 3.2 Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la tabla periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo.
4 Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las	4.1 Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente,

Criterios de evaluación/competencias	Estándares de aprendizaje
propiedades de las agrupaciones resultantes. C1, C2	utilizando la notación adecuada para su representación. 4.2 Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas, interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente, y calcula sus masas moleculares.
5 Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido. C1,, C2, C3, C4	5.1 Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos, basándose en su expresión química. 5.2 Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o compuesto químico de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.
6 Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC. C1, C2	6.1 Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.

METODOLOGÍA

Durante el tercer trimestre, y el tiempo en que dure la obligatoriedad de trabajo a través del Aula Virtual, el profesor tendrá una comunicación continua con el alumnado a través de un foro creado a tal fin, se irán subiendo indicaciones de estudio y trabajo para todas las materias (así mismo, se podrán subir vídeos explicativos a la moodle de aquellos aspectos de la materia de más difícil comprensión), en tanto en cuanto dure la situación actual, también se irán subiendo varias baterías de actividades para que el alumnado trabaje con ayuda de las indicaciones dadas y del libro de texto, y las resuelvan. Estas actividades las deberán subir a la plataforma de nuestro Centro para su corrección y evaluación.

- Seguiremos diferentes estrategias metodológicas y usaremos diferentes plataformas de comunicación con el alumnado y las familias: moodle, moodle centros, correo electrónico, whatsapp, instagram, jitsi, drive, plataforma seneca y todos aquellos que a lo largo del trimestre se vean convenientes.
- El alumnado podrá abordar las actividades de manera autónoma y siempre con posibilidad de preguntar dudas y comunicación directa con el profesorado a través de las plataformas enumeradas anteriormente.
- Priorizaremos el trabajo competencial, y encaminado a afianzar los objetivos de etapa
- Se procurará ser sensibles a la nueva carga de trabajo de nuestro alumnado, a la nueva realidad de las familias y a las dificultades que este nuevo trabajo presenta para el alumnado, por ello las actividades deben ser pocas pero significativas, evitando reiteraciones
- Se aplicaran medidas para los diferentes ritmos de aprendizaje del el alumnado, para ello debemos introducirnos dos tipos de actividades:
 - a) Actividades de refuerzo y/o recuperación (obligatorias para todo el alumnado):**
 - Serán actividades de repaso del primer y segundo trimestre.
 - Se desarrollarán hasta finalizar el tercer trimestre
 - Irán dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso
 - Al que no pueda o tenga dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por Internet.
 - Se concretará en un conjunto de actividades relevantes para la consecución de los objetivos y competencias clave, si procede, de cada curso en las diferentes enseñanzas.
 - Se intensificará el uso de los instrumentos y herramientas que faciliten el acceso al aprendizaje y estimulen la motivación
 - b) Actividades de continuidad (optativas):**
 - Trabajan contenidos “nuevos” que estaban programados para este tercer trimestre y que nunca antes fueron vistos por el alumnado
 - Implican el desarrollo de contenidos y competencias, en su caso, del presente curso, que estaba previsto llevar a cabo durante el tercer trimestre conforme a la programación didáctica/guía docente.

- Serán especialmente consideradas si el alumnado está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial, y en los niveles de finalización de las etapas.

EVALUACIÓN

3.1. Principios y procedimientos de Evaluación

- Queda garantizada una evaluación del alumnado conforme a criterios de plena objetividad, valorando su dedicación, esfuerzo y rendimiento, reconociendo el resultado de su aprendizaje y observando la evolución del proceso de aprendizaje y de la madurez personal de cada alumno o alumna.
- Esta tercera evaluación será continua y tendrá carácter formativo y diagnóstico para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.
- Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas, expuestas en el apartado anterior (2. Metodología) y realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado.
- A la finalización del curso 2019/2020, nuestro Departamento, desde sus diferentes materias, acometerá su función correspondiente en la cumplimentación del informe de evaluación individualizado, incorporando las observaciones que se consideren relevantes en relación con las dificultades que se hubieran detectado como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial.
- Para el alumnado con evaluación negativa en alguna/as de las materias de nuestro Departamento en la evaluación ordinaria, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la/s materia/s en la prueba extraordinaria, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. El informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante los dos primeros trimestres del curso y debe tener carácter informativo y orientador, detallando tanto el trabajo realizado por el alumnado durante el curso, como aquellos aprendizajes imprescindibles no adquiridos a causa de las circunstancias del tercer trimestre.

3.2. Calificación del alumnado:

- El profesorado de este Departamento calificará al alumnado tomando como referencia el proceso de evaluación continua desarrollado a lo largo del curso. Para ello, se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas, en su caso, por el alumnado tanto en la primera como en la segunda evaluación y, a partir de ellas, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva. Del mismo modo, se aplicarán los principios de colegialidad y de integración, teniendo en cuenta las dificultades motivadas por la situación excepcional provocada por la pandemia.
- Las actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre tienen como objetivo la mejora de la calificación del alumnado, sirviendo a su vez como medida de recuperación de los trimestres anteriores. Dichas actividades y tareas realizadas durante el confinamiento suponen un valor añadido.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Vista la situación actual, ante la posibilidad de que fuese necesario finalizar el curso escolar sin volver a la actividad educativa presencial, es conveniente adoptar medidas para que el Departamento de Orientación afronte con garantías el desarrollo del tercer trimestre en su conjunto, y especialmente, la evaluación del mismo y a la finalización del curso escolar. Por tanto, estas medidas tendrán en cuenta que, en este tercer trimestre, y con carácter general, no será necesario desarrollar aquellos elementos del currículo que puedan tener continuidad en el curso 2020/2021, que será objeto de instrucciones específicas, en las que la evaluación inicial del alumnado, y la determinación de su nivel de competencia curricular, serán determinantes para orientar la acción docente.

Al objeto de unificar criterios, este Departamento adopta las siguientes decisiones relevantes en relación a la flexibilización de los distintos elementos curriculares y de la evaluación, atendiendo a la Instrucción de 23 de abril de

2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020 y a las indicaciones y orientaciones que el Equipo Directivo y el ETCP del Centro han establecido amparándose en el principio de autonomía pedagógica y organizativa que poseen los centros y que, en la actual situación, se intensifica.

1. ELEMENTOS CURRICULARES

Según las *Instrucción de 23 de abril de 2020*, no es necesario desarrollar los elementos curriculares (Objetivos, Contenidos, Competencias y Criterios de evaluación/Estándares) que puedan tener continuidad en el curso 20/21. Los currículos y actividades que se desarrollen durante el tercer trimestre en 4º ESO -que conduce a una titulación final de etapa- se flexibilizarán y adaptarán para ayudar en todo lo posible a que su alumnado pueda alcanzarla.

Siguiendo estos principios, el Departamento de Orientación, realiza a continuación una exposición del desarrollo final que tendrá el currículo durante este tercer trimestre con las modificaciones ya aplicadas:

1.1 Objetivos

OBJETIVOS DE ÁREA/DIDÁCTICOS: En el aula de Apoyo a la Integración, los objetivos planteados en la programación seguirán siendo válidos en su totalidad, no son numerosos y bastante generales. Seguimos trabajando este trimestre para su consecución.

Dado que muchos de los objetivos se estaban trabajando antes del periodo de confinamiento, seguiremos repasando lo anterior, práctica habitual en condiciones normales, y avanzaremos en la medida que se pueda y con metodología diferente.

1.2. Contenidos

Los contenidos serán los mismos que los planificados al inicio el curso 2019-20.

1.3. Competencias Clave

Las Competencias Clave seguirán siendo válidas en su totalidad, se trabajarán en los Programas Específicos y ACS de cada uno de los alumnos. Pero ahora la Competencia de “aprender a aprender” está siendo más desarrollada por el alumnado.

1.4. Criterios de Evaluación/Estándares

Los criterios de Evaluación continúan siendo los programados en la Programación para el curso 2019-20.

2. METODOLOGÍA

La metodología está basada en el nivel de desarrollo de cada uno de los alumnos, partiendo de su NCC y siempre buscando aprendizajes funcionales y ahora, sobre todo, haciéndole capaz de aprender por sí solo.

Las actividades irán precedidas de breves explicaciones por vídeos, serán enviadas por Moodle o correo electrónico, corregidas y devueltas por la especialista en PT.

Un factor importante es siempre animarle, destacar sus logros para que siga trabajando y se sienta protagonista primordial de su aprendizaje.

Las actividades programadas y enviadas serán breves, enfocadas a la consecución de objetivos fundamentales.

Actividades de refuerzo y/o recuperación: La especialista en PT tiene en consideración los siguientes factores:

- Se desarrollarán hasta finalizar el tercer trimestre
- Irán dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso
- Al que no pueda o tenga dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por Internet.
- Se concretará en un conjunto de actividades relevantes para la consecución de los objetivos y competencias clave, si procede, de cada curso en las diferentes enseñanzas.
- Se intensificará el uso de los instrumentos y herramientas que faciliten el acceso al aprendizaje y estimulen la motivación

- Esta tipología de actividades deberá tener mayor importancia en las materias generales del bloque de asignaturas troncales para primero y cuarto de ESO y/o de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado. Tenedlo en cuenta los Departamentos a los que pertenezcan las siguientes materias:
- 1º ESO troncales: Bio/Geo, Geo/His, Lengua, Matemáticas, Inglés
- 4º ESO troncales: Geo/His, Matemáticas Apli/Aca., Lengua, Inglés

Actividades de continuidad: La especialista en PT tiene en consideración los siguientes factores:

- Implican el desarrollo de contenidos y competencias, en su caso, del presente curso, que estaba previsto llevar a cabo durante el tercer trimestre conforme a la programación didáctica/guía docente.
- Serán especialmente consideradas si el alumnado está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial, y en los niveles de finalización de las etapas.

La *Instrucción* indica que se primará el repaso y la recuperación sobre lo trabajado en los dos primeros trimestres del curso, poniendo el foco en los aprendizajes imprescindibles. Se avanzará en lo previsto en las programaciones para el tercer trimestre, cuando sea posible para el alumnado, y se considere que beneficiará su promoción académica. Por ello, el ETCP, hace hincapié en que todo el profesorado enfoque el tercer trimestre hacia el repaso y la recuperación de contenidos no adquiridos adecuadamente.

Atendiendo a esto, en las tareas que mandemos al alumnado, sea por la vía que sea que utilicemos, debemos indicar cuáles son las obligatorias y cuáles las optativas, para que el alumnado lo aprecie perfectamente y explicarles que, realmente, tanto unas como otras, “suben nota”; las “obligatorias”, además, para aquel alumnado que las realice y tenga evaluaciones anteriores suspensas, pueden servirle para recuperarlas.

3. EVALUACIÓN

3.1. Principios y procedimientos de Evaluación

Queda garantizada una evaluación del alumnado conforme a criterios de plena **objetividad**, valorando su dedicación, esfuerzo y rendimiento, reconociendo el resultado de su aprendizaje y observando la evolución del proceso de aprendizaje y de la madurez personal de cada alumno o alumna.

Esta tercera **evaluación** será **continua** y tendrá carácter **formativo** y **diagnóstico** para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.

Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las **adaptaciones metodológicas**, expuestas en el apartado anterior (2. *Metodología*) y realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado.

A la finalización del curso 2019/2020, nuestro Departamento, desde sus diferentes materias, acometerá su función correspondiente en la cumplimentación del **informe de evaluación individualizado**, incorporando las observaciones que se consideren relevantes en relación con las dificultades que se hubieran detectado como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial.

Para el **alumnado con evaluación negativa en alguna/as de las materias de nuestro Departamento en la evaluación ordinaria**, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la/s materia/s en la prueba extraordinaria, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. **El informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante los dos primeros trimestres del curso** y debe tener carácter informativo y orientador, detallando tanto el trabajo realizado por el alumnado durante el curso, como aquellos aprendizajes imprescindibles no adquiridos a causa de las circunstancias del tercer trimestre.

3.2. Calificación del alumnado:

El profesorado de este Departamento calificará al alumnado tomando como referencia el proceso de **evaluación continua** desarrollado a lo largo del curso. Para ello, se **tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas, en su caso, por el alumnado tanto en la primera como en la segunda evaluación y, a partir de ellas, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva.**

Del mismo modo, se aplicarán los principios de colegialidad y de integración, teniendo en cuenta las dificultades motivadas por la situación excepcional provocada por la pandemia.

Las **actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre** tienen como objetivo la mejora de la calificación del alumnado, sirviendo a su vez como **medida de recuperación de los trimestres anteriores**. Dichas actividades y tareas realizadas durante el confinamiento suponen un valor añadido.

Lo especificado en el presente apartado **también será de aplicación para aquellas materias de cursos anteriores** que el alumnado tenga aún pendientes de calificación positiva.